

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 5** De la Junta de Coordinación Política

Actas

- 5** De la Comisión de Ganadería, correspondiente a la vigésima reunión ordinaria, efectuada el viernes 1 de junio de 2018

Informes

- 7** De la Comisión de Defensa Nacional, final de actividades (2015-2018)
- 13** De la Comisión de Economía, final de actividades
- 33** De la Comisión de Seguridad Social, final de actividades, relativo al periodo del 13 de octubre de 2015 al 31 de julio de 2018
- 58** De la Comisión de Turismo, final de actividades de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo del martes 20 de octubre de 2015 al martes 31 de julio de 2018
- 77** Del diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, sobre el Congreso de Presidentes de Comisiones de

Relaciones Exteriores de América Latina, que se llevó a cabo del domingo 10 al sábado 16 de junio de 2018 en Jerusalén

- 78** De la diputada Ana Georgina Zapata Lucero, relativo a visita oficial realizada del sábado 21 al miércoles 25 de julio de 2018 a Japón

Indicadores

- 83** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 93** De la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 8 de agosto, a las 11:00 horas

Invitaciones

- 93** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a las *Jornadas vasconcelistas con la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México*, por llevarse a cabo el jueves 9 de agosto, a partir de las 12:00 horas

Pase a la página 2

- 93** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones

Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 84 de la Ley del Seguro Social y 6o. de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por el Congreso de Michoacán.

Expediente 10862.

Quinta sección.

2. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 5o. y 7o. de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Suscrita por la diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI.

Expediente 10863.

Sexta sección.

3. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Suscrita por el diputado José Hernán Cortés Berumen, PAN.

Expediente 10864.

Séptima sección.

4. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una sección 2 Bis “De los Programas de Estudios Prioritarios” que contiene los artículos 50 Bis y 50 Ter a la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, en nombre de los integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 10866.

Segunda sección.

5. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforman las fracciones I, IV, XIII, XIV, XIX inciso b), XX incisos a) y b), XXIII inciso c), XXIX y penúltimo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por la senadora Yolanda de la Torre Valdez, PRI.

Expediente 10868.

Quinta sección.

6. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el inciso b) y adiciona un inciso e) a la fracción 1 del artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Suscrita por los diputados Alicia Barrientos Pantoja, Blanca Margarita Cuata Domínguez y Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena.

Expediente 10871.

Primera sección.

7. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos.

Presentada por el Congreso de Baja California.

Expediente 10872.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA**Presidentes de Comisiones****Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Gobernación.

Minuta con proyecto de decreto que declara el 31 de marzo de cada año como “Día Nacional contra el Cáncer Colorrectal”.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 9477.

Quinta sección.

2. Gobernación.

Minuta con proyecto de decreto que declara la tercera semana de diciembre de cada año como la “Semana Nacional de las Personas Migrantes y Refugiadas”.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 9485.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2018

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

México, Distrito Federal, a 3 de agosto de 2016.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y conforme lo establece el primer resolutivo del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados de los cambios en la integración de comisiones ordinarias, bicamarales, especiales, grupos de trabajo, comités y organismos internacionales permanentes así como de grupos de amistad, durante el segundo receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, le ruego publicar en la Gaceta Parlamentaria las modificaciones en la integración de las comisiones que se señala, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Que el diputado Juan José García Espinosa cause alta como integrante en la Comisión de Gobernación.
- Que el diputado Juan José García Espinosa cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Pública.
- Que el diputado Juan José García Espinosa cause baja como integrante de la Comisión de Transportes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)
 Presidente

Actas

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL VIERNES 1 DE JUNIO DE 2018

A las 9:45 horas del viernes 1 de junio de 2018, en la sala de juntas de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, del edificio D, situado en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15960, de la honorable Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Ganadería de conformidad con la convocatoria de fecha 25 de mayo de 2018, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia inicial y final

El diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, en su calidad de presidente de la Comisión de Ganadería, dio la bienvenida a las diputadas y diputados integrantes de la comisión, a la vigésima reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería.

Se solicitó a los diputados presentes, dieran inicio a la reunión, toda vez que se contaba con el quórum reglamentario, acto seguido, la diputada Eveling Soraya Flores Carranza, quien funge como secretaria, informó de la asistencia de diputadas y diputados.

2. Declaratoria de quórum

Se contó con la presencia de catorce diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Ganadería, siendo los diputados: Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo (PRI), presidente; Martha Lorena Covarrubias Anaya (PRI), José Luis Sáenz Soto (PRI), Óscar García Barrón (PRI), Evelyng Soraya Flores Carranza (PVEM), Hernán de Jesús Orantes López (PRI), Luis Agustín Rodríguez Torres (PAN), Gerardo Federico Salas Díaz (PAN) y Elio Bocanegra Ruiz (PRD), secretarios; Ramón Villagómez Guerrero (PRI), David Mercado Ruiz (PRI), Omar Noé Bernardino Vargas (PVEM), Leonel Gerardo Cordero Lerma (PAN) y Héctor Peralta Grappin (PRD).

3. Lectura del orden del día

Acto seguido, la diputada Evelyng Soraya Flores Carranza, en su calidad de secretaria dio lectura al orden del día:

La secretaria Evelyng Soraya Flores Carranza, por instrucciones del presidente, consultó a los integrantes de la comisión, en votación económica, si se aprobaba el orden del día, manifestándose la mayoría por la afirmativa, fue aprobado el orden del día, se pasó al siguiente punto.

4. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del acta de la décimo novena reunión ordinaria

Se puso a consideración de los miembros de la Comisión, dispensar la lectura y discusión del acta derivada de la decimonovena reunión ordinaria; en virtud de que esta se les hizo llegar con antelación a esta reunión y que, además, se encuentra disponible en su carpeta, manifestándose los diputados presentes a favor, procediendo a su aprobación, fue aprobada el acta en votación económica por la mayoría de los diputados presentes. Se dio cuenta del siguiente punto del orden del día.

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del sexto informe de actividades de la Comisión de Ganadería

En uso de la palabra el secretario técnico de la comisión, el doctor Arturo Enciso Serrano, inició con la presentación del sexto informe de actividades, señalando que previamente fue entregado en las oficinas de los Diputados, y que se encuentra integrado en sus carpetas. Esta presentación del informe, es un resumen ejecutivo, debido a que se les envió previamente para su análisis.

Dentro de lo más destacado del contenido, es que los integrantes al inicio del periodo que se informa, que comprende del 1 de marzo de 2018, fueron diez diputados del PRI, seis del PAN, dos del PRD, dos del PVEM y uno de Morena; dando un total de 21 diputados integrantes; al cierre del periodo que se informa, al 31 de mayo de 2018, se cantó con 22 diputados.

Como parte del trabajo legislativo, el total de asuntos turnados a la comisión fue de tres proposiciones para dictamen en comisión única. Los asuntos turnados, son los siguientes: Expediente 9951 y 9958, proposiciones referentes a los adultos mayores pequeños productores ganaderos; y expediente 10160, proposición referente a la implementación de capacitación al personal que labora en los rastos municipales.

Los asuntos legislativos resueltos y que fueron votados en las reuniones ordinarias de la comisión durante este período que se informa, son: **Expediente 5430**, iniciativa de la diputada Yarith Tannos Cruz, correspondiente al Sistema de Identificación Animal de Ganado de la Ley de Organizaciones Ganaderas; **expediente 8629**, iniciativa de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, la retiró el proponente durante la celebración de la reunión ordinaria; **expediente 9405**, del diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, referente al trato humanitario de animales domésticos de la Ley Federal de Sanidad Animal; **expediente 9577 y 9755**, proposiciones de los diputados Gerardo Federico Salas Díaz y Elías Octavio Iñiguez Mejía, dictaminadas conjuntamente, referentes al precio de adquisición de la leche por Liconsá; **expediente 8825**, iniciativa del diputado Ramón Villagómez Guerrero, referente a sustancias prohibidas de la Ley Federal de Sanidad Animal; **expediente 9620**, proposición de la diputada Natalia Karina Barrón Ortiz, relativo al brote de la enfermedad del carbón sintomático en un municipio de Oaxaca; **expediente 9951**, proposición del diputado José Luis Orozco Sánchez, relativo a garantizar la inclusión de los Adultos Mayores Productores en sus Programas de Apoyo y Programa Ganadero; **expediente 9958**, proposición del diputado José Luis Orozco Sánchez, relativo a la elaboración de un programa de descuento a los adultos mayores pequeños productores ganaderos, para adquirir los aretes de identificación del ganado; y **expediente 10160**, proposición de la diputada Evelyng Soraya Flores Carranza, relativo al establecimiento de programas de capacitación permanente al personal en los rastos municipales, para fomentar las prácticas de sacrificio humanitario autorizadas en las normas oficiales mexicanas.

Respecto al avance del programa anual de trabajo, se programaron 3 reuniones ordinarias, de las cuales se realizaron 2, la decimoctava y decimonovena. De las reuniones de trabajo para este período que se informa, no fue necesaria la realización de eventos de este tipo.

En cuanto a las otras actividades legislativas, se atendieron los siguientes eventos: Día Nacional de la Ganadería; presentación del libro *La Ganadería Familiar en México. Un enfoque de sustentabilidad*, Seminario Nacional Permanente. La participación del Estado en el desarrollo agrario: *Los candidatos presidenciales y su visión del campo mexicano*.

Dentro de los documentos e informes generados por la comisión, lo más destacado fue el seguimiento de la matriz para indicadores de resultados (MIR), con la entrega de los informes de indicadores de desempeño cuatrimestrales, responsabilidad de esta Comisión; es importante destacar que para el primer cuatrimestre del año 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cumplimiento del programa anual de trabajo 143 por ciento, entrega de programas e informes 100 por ciento, reuniones de trabajo 50 por ciento, toda vez que sólo se requirió de dos reuniones ordinarias, y elaboración de dictámenes, se obtuvo un resultado de 143 por ciento.

Finalmente, en el apartado de los recursos destinados a la comisión, fondo fijo y fondo revolvente, hubo economías. En el fondo fijo se ejercieron solamente 24 mil pesos de los 57 mil programados en el periodo que se informa, los conceptos de gasto fueron alimentos, despensa y papelería. En el fondo revolvente de los 216 mil pesos programados, solamente se ejercieron 214 mil 800 pesos. El remanente de ambos conceptos y de acuerdo a las necesidades que tenga la comisión, en un momento dado se podrían ejercer.

7. Asuntos generales

Como siguiente punto del orden del día, son los asuntos generales, donde se consultó a las diputadas y diputados presentes, si querían hacer uso de la palabra; no habiendo ninguna intervención, se procedió a realizar la clausura.

8. Clausura

El presidente, Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, explicó que de no haber más intervenciones, toda vez que se habían desahogado todos los puntos incluidos en el orden del día, a las 10 horas con 35 minutos del viernes 1 de junio de 2018, se dio por concluida la vigésima reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería de la honorable Cámara de Diputados.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

La Comisión de Ganadería

Diputados: Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo (rúbrica), presidente; Luis Agustín Rodríguez Torres, Martha Lorena Covarru-

bias Anaya (rúbrica), José Luis Sáenz Soto, Hernán de Jesús Orantes López (rúbrica), Evelyng Soraya Flores Carranza (rúbrica), Óscar García Barrón (rúbrica), Gerardo Federico Salas Díaz (rúbrica), Mario David Mex Albornoz, Elio Bocanegra Ruiz (rúbrica), secretarios; Rafael Valenzuela Armas, Omar Noé Bernardino Vargas (rúbrica), Marisol Vargas Bárcena, Margarita Huerta García (rúbrica), Laura Beatriz Hernández Tapia, David Mercado Ruiz (rúbrica), Julián Nazar Morales, Héctor Peralta Grappin (rúbrica), Leonel Gerardo Cordero Lerma (rúbrica), Elías Octavio Íñiguez Mejía, Ramón Villagómez Guerrero (rúbrica) y Rodolfo Nogues Barajas.

Informes

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, FINAL DE ACTIVIDADES (2015-2018)

Agosto de 2018.

La **Comisión de Defensa Nacional** de la LXIII Legislatura, rinde su informe final de actividades de ejercicio legislativo, correspondiente al periodo del 15 de octubre de 2015 al 31 de julio de 2018, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Contenido

I. Presentación

La Comisión de Defensa Nacional es una de las 52 comisiones ordinarias establecidas por el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para analizar y dictaminar las iniciativas con proyecto de decreto que le son turnadas, así como atender los asuntos de su competencia.

Al concluir el segundo período de sesiones ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, la Comisión de Defensa Nacional presenta su “Informe final de actividades”.

El presente informe abarca:

- A partir de la instalación de la Comisión, el 15 de octubre de 2015 al 31 de julio del tercer año de ejercicio de la legislatura.

A lo largo de la Legislatura LXIII la Comisión de Defensa Nacional se ha distinguido por impulsar a través de su labor parlamentaria el debate y la discusión a favor de las mujeres y los hombres que integran las Fuerzas Armadas Mexicanas, que, con honor, lealtad y patriotismo, sirven a nuestra Nación.

En una legislatura de mucha actividad, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional llevaron a cabo principalmente la discusión, análisis y votación de las iniciativas con proyecto de decreto en materia de Justicia militar, de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de la Ley del Servicio Militar, de la Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Bajo los principios de independencia e imparcialidad y en cumplimiento a sus atribuciones, la Comisión de Defensa Nacional encauzó la resolución a dichas iniciativas con proyecto de decreto.

Por lo anterior, al término del trabajo legislativo, se da cuenta en este documento de las actividades generadas al pleno de la Comisión de Defensa Nacional, se presentan a detalle los asuntos que le han sido turnados, el trámite que se les ha dado y el estatus en que se encuentran.

Los resultados han sido favorables y el avance de la Comisión es destacable.

II. Integración de la Comisión de Defensa Nacional

2.1 Modificaciones en la integración de la Comisión de Defensa Nacional

Braulio Mario Guerra Urbiola
Baja 18 de febrero 2016

Fidel Almanza Monroy
Baja 14 de septiembre 2016

José Manuel Cavazos Balderas
Alta 15 de noviembre 2016

Fabiola Rosas Cuautle
Alta 30 de marzo 2017

Perla Pérez Reyes
Alta 8 de marzo 2018

Luis Alejandro Guevara Cobos
Baja 22 de marzo 2018

Carlos Barragán Amador
Alta 22 de marzo 2018

Carlos Sarabia Camacho
Baja 10 de abril 2018

Manuel León Chávez
Alta 10 de abril 2018

Armando Alejandro Rivera Castillejos
Alta 21 de octubre 2015
Baja 18 de febrero 2016

Enrique Pérez Rodríguez
Alta 23 de febrero 2016

María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Alta 27 de septiembre 2017
Baja 5 de abril 2018

Alejandra Iturbe Rosas
Alta 5 de abril 2018

Cristina Ismene Gaytán
Alta 1 de marzo 2016

Maricela Contreras Julián
Alta 21 de noviembre 2017

Sara Paola Galico Félix Díaz
Alta 15 de octubre 2015
Baja 19 de abril 2017

Alta 21 de noviembre 2017

Wendolín Toledo Aceves

Alta 19 de abril 2017

Baja 5 de octubre 2017

Yaret Adriana Guevara Jiménez

Alta 19 de abril 2017

Baja 22 de marzo 2018

Alta 5 de abril 2018

Sasil Dora Luz de León Villard

Baja 12 de septiembre 2017

Daniela García Treviño

Alta 5 de octubre 2017

Adán Pérez Utrera

Alta 23 de marzo 2017

Nancy López Ruiz

Alta 12 de septiembre 2017

Baja 22 de noviembre 2017*

*Al momento de su alta, la diputada López pertenecía al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Manuel de Jesús Espino Barrientos**

Baja 23 de marzo 2017

**Al momento de su baja, el diputado Espino pertenecía al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

2.2. Integración de la Comisión de Defensa Nacional al 16 de julio de 2018

La Comisión de Defensa Nacional

Diputados: Virgilio Daniel Méndez Bazán, presidente; Edith Anabel Alvarado Varela, Luis Felipe Vázquez Guerrero, J. Apolinar Casillas Gutiérrez, Claudia Sánchez Juárez, Alejandra Iturbe Rosas, Daniela García Treviño, Cristina Ismene Gaytán Hernández, Alfredo Basurto Román, Sara Paola Galico Félix Díaz, Adán Pérez Utrera, secretarios; Juan Manuel Cabazos, Alfredo Domínguez, Jesús Enrique Jackson, Dora Elena Real Salinas, Carlos Federico Quinto Guillén, Dora Elena Real Salinas, Elva Lidia Valles Olvera, Guadalupe Acosta Naranjo, Armando Soto Espino, Yaret Adriana Guevara Jiménez, Maricela Contreras Julián,

Otniel García Navarro, Manuel de Jesús Espino, secretarios; César Alejandro Domínguez Domínguez, Otniel García Navarro, Jesús Enrique Jackson Ramírez, Carlos Federico Quinto Guillén, Enrique Pérez Rodríguez, Patricia Sánchez Carrillo, Sasil Dora Luz de León Villard, Wendolín Toledo Aceves.

III. Trabajo Legislativo

Las actas de las reuniones ordinarias, extraordinarias y de junta directiva pueden ser consultadas en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

3.2. Asuntos turnados

Los asuntos turnados a la Comisión de Defensa Nacional –Minutas, Iniciativas, Puntos de acuerdo– pueden ser consultados en

<http://gaceta.diputados.gob.mx/>

3.3 Opiniones generadas

Como parte del proceso de análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados participan en su examen y discusión.

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 163 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Defensa Nacional participó en las siguientes:

- Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017, Ramo 07, Defensa Nacional
- Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018, Ramo 07, Defensa Nacional

Al respecto, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional realizaron el estudio de los requerimientos presupuestales para el desarrollo de las misiones generales del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanas, valorando que las actividades sustantivas que realiza la Secretaría de la Defensa Nacional están orientadas a garantizar la seguridad y salvaguardar a la población en zonas y en casos de desastres.

En consecuencia, las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional opinaron favora-

blemente sobre los proyectos de presupuesto en lo relativo al Ramo 07 Defensa Nacional.

IV. Otras Actividades

4.1 Reuniones de trabajo

El 2 de marzo de 2016 los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, llevaron a cabo la visita de trabajo con representantes y funcionarios del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, con el objetivo de conocer los servicios que dicho Instituto proporciona a favor del bienestar social de los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas y sus familias.

El 9 de noviembre de 2016 los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, llevaron a cabo una reunión de trabajo con el general Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional con el objetivo de que se expongan los temas del quehacer institucional del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

El 11 de octubre de 2017 los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, llevaron a cabo una reunión de trabajo con el general Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional con el objetivo de discutir los temas de interés en el marco del análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, de equidad de género y respecto a la actuación del Ejército como consecuencia de los sismos del 7 y 19 de septiembre pasado.

De la misma forma, el 5 de diciembre de 2017, a solicitud de los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, se llevó a cabo una reunión de trabajo con expertos en la aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, para discutir aspectos perfectibles de la Ley.

4.2 Viajes de Trabajo

De la misma forma, con la finalidad de fortalecer el acercamiento entre esta comisión y la Secretaría de la Defensa Nacional y el interés que tienen los diputados

integrantes se propuso a la Secretaría de la Defensa Nacional, la realización de visitas de trabajo a las distintas áreas e instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La primera de ellas, se llevó a cabo los días 2 y 3 de diciembre del 2016 al Criadero Militar de Ganado en Santa Gertrudis, Chihuahua y a las instalaciones de la 4/a Brigada de Policía Militar en Escobedo, Nuevo León.

Así como también, el 31 de marzo y 1 de abril los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, como parte de las actividades de la Comisión en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional llevaron a cabo una reunión de trabajo a la Base Aérea Militar No. 5, Colegio del Aire, en Zapopan, Jalisco y al Hospital Militar Regional de Especialidades ubicado en Mazatlán, Sinaloa.

Con el objetivo de visitar las instalaciones recién remodeladas de la Base Aérea Militar No. 5 y del Colegio del Aire en Zapopan, Jalisco y también del Hospital Militar Regional de Especialidades en Mazatlán, Sinaloa para ser testigo de las inversiones concluidas y la distribución presupuestal de las obras militares, así como de las actividades que llevan a cabo en las instalaciones.

Al término del viaje de trabajo, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional fueron testigos de cómo todos los elementos para la construcción de obras militares, es muy efectivo, gracias a las capacidades de los militares, se pueden realizar obras físicas y tecnológicas en tiempo y forma, todo con eficacia presupuestal, así como los diversos desarrollos tanto arquitectónicos como intelectuales.

Los diputados fueron capaces de interactuar con todos los rangos militares en Zapopan, Jalisco y Mazatlán, Sinaloa, desde las autoridades, hasta los mismos estudiantes del Colegio del Aire y los médicos del Hospital Militar a quienes se expresaron directamente para extenderles su apoyo y reconocimiento por la labor que realizan con nuestro país.

El 16 al 18 noviembre de 2017 los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, como parte de las actividades de la Comisión vinculado con la Secretaría de la Defensa Nacional, envió la

formal invitación a la visita de trabajo conjunta con la Comisión de Marina a las instalaciones militares y navales ubicadas en los estados de Yucatán y Quintana Roo.

Con el objetivo pactado entre las Comisiones de Defensa nacional y de Marina de que los diputados integrantes de ambas comisiones, conozcan de cerca las instalaciones militares y navales, las actividades que realizan, los problemas a los que se enfrentan, así como la inversión y su distribución presupuestal.

Al término del viaje de trabajo, los integrantes diputados de la Comisión de Defensa Nacional en conjunto con los de la Comisión de Marina atestiguaron el compromiso de ambos sectores en una de las zonas más importantes de nuestro país, así como de los progresos e inversiones en las regiones y sectores visitados y sobretodo de interactuar con los mexicanos que diariamente laboran en ellos al beneficio de nuestra nación.

Para concluir los diputados integrantes de ambas comisiones al escuchar las inquietudes, labores y estrategias de ambos sectores, se acordó presentar una serie de puntos de acuerdo, iniciativas, y exhortos para que se lleven a cabo tanto las gestiones necesarias, como los procesos legislativos pendientes en favor del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de México.

Finalmente, el 7 de marzo de 2018, se envió la formal invitación a la visita de trabajo al Hospital Central Militar y al Centro Militar de Ciencias de la Salud (CE.MI.C.SA.) ubicado en la Ciudad de México a los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, como parte de las actividades de la Comisión vinculado con la Secretaría de la Defensa Nacional.

Durante la visita de trabajo, los diputados conocieron las modernas instalaciones del Hospital Central Militar y las áreas del acelerador lineal del área de radio oncología, Servicios de oftalmología, del centro oncológico, Departamento de hemodinamia y Área de medicina física y rehabilitación

Finalmente, en el Centro Militar de Ciencias de la Salud, los diputados recorrieron las áreas deportivas, aulas y los diversos laboratorios del centro.

Para concluir los diputados asistentes, fueron testigos de primera mano de las instalaciones militares, del personal militar que labora ahí, sus actividades y la inversión y distribución presupuestal para ese importante aspecto de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

V. Programas Anuales de Trabajo

Informes semestrales e informe final

5.1 Relación de programas anuales de trabajo

En apego a lo establecido por los artículos 158 y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Defensa Nacional presentó a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos los programas anuales de trabajo correspondientes a la LXII Legislatura:

Programa de trabajo para el primer año de la LXIII Legislatura

Gaceta Parlamentaria, número 4401, lunes 9 de noviembre de 2015.

Programa de trabajo del segundo año de ejercicio legislativo

Gaceta Parlamentaria, número 4640, lunes 17 de octubre de 2016.

Programa de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo

Gaceta Parlamentaria, número 4880, viernes 6 de octubre de 2017.

5.2 Relación de informes semestrales e informe final

En cumplimiento al artículo 164 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Defensa Nacional presentó al pleno, a través de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos seis informes semestrales de trabajo y el presente informe final, que corresponden a las siguientes fechas:

Informe	Periodo que abarca
Primer año de ejercicio legislativo	
Primer Informe	Del 1 de septiembre de 2015 al 28 de febrero de 2016
Segundo Informe	Del 1 de marzo de 2016 al 31 de agosto de 2016
Segundo año de ejercicio legislativo	
Primer Informe	Del 1 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017
Segundo Informe	Del 1 de marzo de 2017 al 31 de agosto de 2017
Tercer año de ejercicio legislativo	
Primer Informe	Del 1 de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018
Segundo Informe	Del 1 de marzo de 2018 al 31 de mayo de 2018

Asimismo, en atención a lo prescrito por el artículo 164 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se publicaron en la Gaceta Parlamentaria.

Primer informe semestral de actividades

Gaceta Parlamentaria, número 4483, lunes 7 de marzo de 2016.

Segundo informe semestral del primer año legislativo

Gaceta Parlamentaria, número 4640, lunes 17 de octubre de 2016.

Primer semestral de actividades del segundo año de ejercicio legislativo

Gaceta Parlamentaria, número 4759, miércoles 12 de abril de 2017.

Segundo informe semestral de actividades correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, del miércoles 1 de marzo al jueves 31 de agosto de 2017

Gaceta Parlamentaria, número 4880, viernes 6 de octubre de 2017.

Primer informe semestral de actividades correspondiente al periodo 1 de septiembre de 2017-28 de febrero de 2018

Gaceta Parlamentaria, número 4991, viernes 23 de marzo de 2018.

VI. Administración

Se han ejercido los recursos asignados, de acuerdo a los criterios de gasto autorizados conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, los cuales se encuentran debidamente comprobados en apego a lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de comisiones o comités.

VII. Constancia de cumplimiento de las obligaciones de transparencia

Para la Comisión de Defensa Nacional, por el periodo de la LXIII Legislatura (2015-2018); en virtud de que al realizar la verificación de las obligaciones establecidas en los artículos 60, 62, 70, 72, 129, 132, 150, fracciones II y III, 152 y 153 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cumple con las mismas en la Plataforma Nacional de Transparencia, hasta la fecha de la presente, correspondiente al segundo trimestre de 2018.

Maestro Alfredo Muciño Escamilla (rúbrica), titular de la Unidad de Transparencia

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 7 de agosto de 2018.

Atentamente

Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán (rúbrica)
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FINAL DE ACTIVIDADES

I. Datos generales

La Comisión de Economía de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido en el artículo 45, numeral 6, incisos c) y g), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 164 y 166 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta su informe final de actividades, correspondiente a los tres años de ejercicio de la presente legislatura, comprendido del 1 de septiembre de 2015 al 31 de julio de 2018

Integrantes

Diputados: Jorge Enrique Dávila Flores, **presidente;** Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, José Luis Baeza Rojas, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores SONDUK, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora y Luis Ernesto Munguía González, **secretarios;** Lorena del Carmen Alfaro García, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Alfredo Miguel Herrera Deras, Fernando Uriarte Zazueta, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero, Elizabeth Hernández Calderón, Ricardo Guillén Rivera y Arturo Bravo Guadarrama.

A lo largo de la legislatura se realizaron los siguientes movimientos:

Miguel Ángel González Salum: alta como integrante (21 de octubre de 2015).

Juan Alberto Blanco Zaldívar: baja como secretario (10 de diciembre de 2015).

Ignacio Daniel Olivas Gutiérrez: alta como secretario (10 de diciembre de 2015).

Alfredo Miguel Herrera Deras: baja como integrante (15 de diciembre de 2015).

Ricardo del Rivero Martínez: alta como integrante (15 de diciembre de 2015).

Alejandro Juraidini Villaseñor: alta como integrante (18 de febrero de 2016).

Charbel Jorge Estafan Chidiac: baja como integrante (8 de marzo de 2016).

Fernando Uriarte Zazueta: alta como integrante (17 de marzo de 2016).

Juan Alberto Blanco Zaldívar: alta como secretario (6 de septiembre de 2016).

Ignacio Daniel Olivas Gutiérrez: baja como secretario (6 de septiembre de 2016).

Ricardo David García Portilla: alta como integrante (6 de septiembre de 2016).

Lorena Corona Valdés: baja como secretaria (8 de noviembre de 2016).

Alejandro Juraidini Villaseñor: baja como integrante (30 de marzo de 2017).

Carlos Lomelí Bolaños: baja como secretario (18 de abril de 2017).

Luis Ernesto Munguía González: alta como secretario (18 de abril de 2017).

Alejandro Juraidini Villaseñor: alta como integrante (12 de septiembre de 2017).

Ricardo del Rivero Martínez: baja como integrante (12 de septiembre de 2017).

Alfredo Miguel Herrera Deras: alta como integrante (12 de septiembre de 2017).

Alejandro Juraidini Villaseñor: baja como integrante (30 de octubre de 2017).

Alejandro Juraidini Villaseñor: alta como integrante (7 de noviembre de 2017).

Luis Ernesto Munguía González: alta como integrante (16 de noviembre de 2017).

Alejandro Juraidini Villaseñor: baja como integrante (28 de noviembre de 2017).

Alejandro Juraidini Villaseñor: alta como integrante (7 de diciembre de 2017).

Alma Lucía Arzaluz Alonso: baja como integrante (17 de febrero de 2018).

Elizabeth Hernández Calderón: alta como integrante (22 de febrero de 2018).

Sharon María Teresa Cuenca Ayala: alta como integrante (22 de febrero de 2018).

Jesús Ricardo Canavati Tafich: baja como integrante (27 de febrero de 2018).

Alma Lucía Arzaluz Alonso: alta como integrante (27 de febrero de 2018).

Sharon María Teresa Cuenca Ayala: baja como integrante (1 de marzo de 2018).

Arturo Bravo Guadarrama: alta como integrante (6 de marzo de 2018).

Ricardo Guillen Rivera: alta como integrante (5 de abril de 2018).

Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela: baja como secretario (5 de abril de 2018).

José Luis Baeza Rojas: alta como secretario (5 de abril de 2018).

II) Actas de las reuniones celebradas, con la lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes

(Publicadas en la sección de actas de la Gaceta Parlamentaria.)

III) Resumen de reuniones convocadas con información sobre las suspendidas por falta de quórum, y los registros de asistencia e inasistencia de cada uno de los diputados y diputadas integrantes

La Comisión de Economía de la LXIII Legislatura, realizó las siguientes actividades:

• Resumen del acta de instalación de la Comisión de Economía

14 de octubre de 2015

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Jesús Serrano Lora, Carlos Lomelí Bolaños y Lorena Corona Valdés, secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Claudia Edith Anaya Mota, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, Charbel Jorge Estefan Chidiac, Waldo González Fernández, Ricardo David García Portilla, Carlos Iriarte Mercado, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero.

Declaratoria formal de instalación: En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 11 horas con 30 minutos del día 14 de octubre de 2015, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados de fecha 29 de septiembre, se declaró formalmente instalada la Comisión de Economía, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.

• Resumen de la primera reunión ordinaria

28 de octubre de 2015

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Jesús Serrano Lora, Carlos Lomelí Bolaños y Lorena Corona Valdés, secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Claudia Edith Anaya Mota, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso (inasistencia justificada), Carmen Victoria Campa Almaral, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, Charbel Jorge Estefan Chidiac, Al-

fredo Miguel Herrera Esdras, Ricardo David García Portilla, Carlos Iriarte Mercado y Vidal Llerenas Morales.

Aprobación por unanimidad de los siguientes asuntos:

1. Programa anual de trabajo, de la Comisión de Economía, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.
2. Opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2016.

• **Resumen de la segunda reunión ordinaria**

19 de noviembre de 2015 y 8 de diciembre de 2015

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Jesús Serrano Lora, Carlos Lomelí Bolaños y Lorena Corona Valdés, secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Claudia Edith Anaya Mota, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, Charbel Jorge Estefan Chidiac, Alfredo Miguel Herrera Deras, René Mandujano Tinajero, Ricardo David García Portilla, Carlos Iriarte Mercado y Vidal Llerenas Morales.

Presentación del director de Banobras, maestro Abraham Zamora y del subsecretario de Comercio y Fomento Industrial de la Secretaría de Economía, maestro Rogelio Garza Garza.

Aprobación por unanimidad de los siguientes dictámenes:

1. Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley para el Fomento a la Innovación y el Desarrollo de Empresas y Actividades de Base Tecnológica. **(Negativo.)**
2. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica. **(Negativo.)**

3. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. **(Negativo.)**

4. Minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código de Comercio. **(Negativo.)**

5. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio. **(Negativo.)**

6. Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 1395 del Código de Comercio. **(Negativo.)**

7. Iniciativa que expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales. **(Positivo.)**

Aprobación con dos abstenciones del siguiente dictamen:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.

• **Resumen de la tercera reunión ordinaria**

20 de enero de 2016

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Jesús Serrano Lora, Carlos Lomelí Bolaños y Lorena Corona Valdés, secretarios; Claudia Edith Anaya Mota, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, Charbel Jorge Estefan Chidiac, Ricardo del Rivero Martínez, Ricardo David García Portilla, Carlos Iriarte Mercado y Vidal Llerenas Morales.

Se aprobaron por unanimidad de los siguientes asuntos:

1. Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 1347 del Código de Comercio. **(Negativo.)**

2. Minuta proyecto de decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Comercio Exterior. **(Negativo.)**

3. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. **(Negativo.)**

4. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. **(Negativo.)**

5. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 191 de la Ley de la Propiedad Industrial. **(Negativo.)**

6. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 53 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización. **(Negativo.)**

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. **(Positivo.)**

• Resumen de la cuarta reunión ordinaria

24 de febrero de 2016

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez, Jesús Serrano Lora, y Lorena Corona Valdés, secretarios; Claudia Edith Anaya Mota, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Alejandro Juraidini Villaseñor, Ricardo del Rivero Martínez, Ricardo David García Portilla, Waldo Fernández González y Vidal Llerenas Morales.

Invitados: Presidenta de la Cofece, Alejandra Palacios Prieto. Comisionados, Francisco Javier Núñez Melgoza, Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Benjamín Contreras Astiazarán, Eduardo Martínez Chombo, Martín Moguel Gloria y Jesús Ignacio Jesús Zermeño.

• Resumen de la quinta reunión ordinaria

16 de marzo 2016

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Miguel Ángel Salim Alle, Jesús Serrano Lora, Carlos Lomelí Bolaños, Juan Manuel Cavazos Balderas, Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez, Armando Soto Espino, Lluvia Flores Sonduk, Lorena Corona Valdés; Integrantes: Claudia Edith Anaya Mota, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Waldo Fernández González, Carlos Iriarte Mercado, René Mandujano Tinajero, Miguel Ángel González Salum, Ricardo del Rivero Martínez y Alejandro Juraidini Villaseñor, Lorena del Carmen Alfaro García (inasistencia justificada).

Aprobación por unanimidad de los siguientes asuntos:

1. Actas de la tercera y cuarta reuniones ordinarias.
2. Primer informe semestral de la Comisión de Economía.
3. Dictamen en sentido negativo al proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
4. Dictamen en sentido negativo al proyecto de decreto que reforma los artículos 8o. y 11 de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
5. Dictamen en sentido negativo al proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones; de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
6. Dictamen en sentido negativo al proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
7. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la Minuta con proyecto de decreto por el que se

adiciona un párrafo cuarto del artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

8. Dictamen en sentido positivo a la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo, y se adiciona un quinto párrafo al artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de publicidad engañosa.

• Resumen de la sexta reunión ordinaria

20 de abril de 2016

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Carlos Lomelí Bolaños, Juan Manuel Cavazos Balderas, Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez, Armando Soto Espino, Lluvia Flores Sonduk, Lorena Corona Valdés, secretarios; Claudia Edith Anaya Mota, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Gerardo Gabriel Cuana-lo Santos, Waldo Fernández González, René Mandujano Tinajero, Miguel Ángel González Salum, Ricardo del Rivero Martínez, Alejandro Juraidini Villaseñor, Lorena del Carmen Alfaro García, Fernando Uriarte Zazueta. Jesús Serrano Lora (inasistencia justificada).

Aprobación por unanimidad de los siguientes asuntos:

1. Aprobación del acta derivada de la quinta reunión ordinaria.
2. Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3 de la ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía nacional, Comisiones Unidas de Competitividad y Economía.
3. Dictamen en sentido positivo a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial, por la que se incorpora el sistema de oposición de marcas.
4. Dictamen en sentido positivo a las proposiciones con punto de acuerdo respecto a la importación de vehículos usados de Estados Unidos y Canadá.

5. Dictamen en sentido positivo a las proposiciones con punto de acuerdo respecto al alza del precio de la tortilla.

6. Dictamen en sentido positivo a la minuta por la que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.

• Resumen de la séptima reunión ordinaria

25 de mayo de 2016

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Esdras Romero Vega, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés; Carlos Lomelí Bolaños, secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Ricardo del Rivero Martínez, Waldo Fernández González, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero y Fernando Uriarte Zazueta.

Se aprobaron por unanimidad de los siguientes asuntos:

1. Acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
2. Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 Bis-10 al Código de Comercio, la hipoteca inversa.
3. Presentación de la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal que reforma el Código de Comercio en materia de juicios orales mercantiles, por funcionarios de la Secretaría de Economía: Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, Rocío Ruiz Chávez; Director de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Mario Emilio Gutiérrez Caballero; Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Andrés Pérez Frías y el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Ángel Humberto Montiel Trujano.

• Resumen de la octava reunión ordinaria

15 de junio de 2016

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Esdras Romero Vega, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Miguel ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés; Jesús Serrano Lora, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Carlos Lomelí Bolaños, secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Claudia Edith Anaya Mota, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Carmen Victoria Campa Almaral, Luis Fernando Antero Valle, Ricardo del Rivero Martínez, Waldo Fernández González, Genaro Gabriel Cuanalo Santos, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero y Fernando Uriarte Zazueta.

En esta reunión se aprobó el programa de trabajo para dictaminar la iniciativa del Ejecutivo federal en materia de juicios orales mercantiles.

• Resumen de la novena reunión ordinaria

21 de julio de 2016

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Esdras Romero Vega, Miguel ángel Salim Allé, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Jesús Serrano Lora, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Lorena Corona Valdés secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Claudia Anaya Mota, Waldo Fernández González, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales y René Mandujano Tinajero. Ricardo del Rivero Martínez (inasistencia justificada).

Se aprobaron por unanimidad el siguiente asunto:

1. Las actas correspondientes a la séptima y a la octava reunión ordinarias.
2. Dictamen en sentido positivo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de juicios orales mercantiles, presentada por el Ejecutivo federal.

En esta reunión estuvo presente el Procurador Federal de Protección al Consumidor, licenciado Ernesto Nemer Álvarez.

• Resumen de la décima reunión ordinaria

21 de septiembre 2016

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtláhuac, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Saldívar, Lluvia Flores Sonduk, Lorena Corona Valdés; Jesús Serrano Lora, Carlos Lomelí Bolaños, secretarios; Claudia Edith Anaya Mota, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Ricardo del Rivero Martínez, Waldo Fernández González, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta.

Inasistencias justificadas: Armando Soto Espino y Lorena del Carmen Alfaro García.

Aprobación de los siguientes asuntos:

1. Acta derivada de la novena reunión ordinaria.
2. Segundo informe semestral de la Comisión de Economía, con periodo del 1 de marzo al 30 de agosto de 2016.
3. El programa anual de trabajo de la Comisión de Economía para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.
4. Dictamen en sentido positivo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de las Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

Estuvo como invitado el presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, el contador público José Antonio Gutiérrez Jardón.

• Resumen de la undécima reunión ordinaria

3 de noviembre de 2016

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtláhuac, Esdras Romero Vega, Juan

Alberto Blanco Saldívar, Lluvia Flores Sonduk, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora, Carlos Lomelí Bolaños, secretarios; Claudia Edith Anaya Mota, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Ricardo del Rivero Martínez, Waldo Fernández González, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta.

Aprobación de los siguientes asuntos:

1. Acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
2. Opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, respecto del Ramo 10, Economía.
3. Dictamen con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor, informe respecto de las acciones de difusión de los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, que actualmente esté realizando y que dentro de su programa de comunicación social considere acciones de difusión de los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones.
4. Dictamen con punto de acuerdo por el que se solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor, informe los resultados de las verificaciones a los establecimientos que expenden combustible al público en general, como estaciones de servicio o gasolineras y plantas almacenadoras y distribuidoras de gas LP.

• Resumen de la duodécima reunión ordinaria

8 de diciembre de 2016

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtláhuac, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Saldívar, Miguel ángel Salim Alle, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés; Jesús Serrano Lora, Carlos Lomelí Bolaños, secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Claudia Edith Anaya Mota, Carmen Victoria Campa Almaral, Jesús Ricardo

Canavati Tafich, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Ricardo del Rivero Martínez, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos González, García Portilla Ricardo David, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Fernando Uriarte Zazueta.

Inasistencia justificada: Alma Lucía Arzaluz Alonso.

Aprobación de los siguientes asuntos:

1. Acta derivada de la undécima reunión ordinaria.
2. Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2o y 14, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
3. Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que se deroga el numeral 2 y se adiciona el inciso i), al numeral 3, ambos del artículo 7o de la Ley de Inversión Extranjera.
4. Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que se reforma el párrafo tercero del artículo 2, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
5. Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

• Resumen de la decimotercera reunión ordinaria

15 de febrero de 2017

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Antonio Ixtláhuac, Esdras Romero Vega, Miguel ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés, Carlos Lomelí Bolaños, secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Claudia Edith Anaya Mota, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Ricardo del Rivero Martínez, García Portilla Ricardo David, Car-

los Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

1. El acta derivada de la duodécima reunión ordinaria.
2. En sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10, 13 Bis, 27 y 55 de la Ley Minera.
3. En sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 10 y el 54 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

• Resumen de la décimocuarta reunión ordinaria

15 de marzo 2017

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Saldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora. Integrantes: Lorena del Carmen Alfaro García, Claudia Edith Anaya Mota, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzalluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Ricardo del Rivero Martínez, García Portilla Ricardo David, Miguel Ángel Salum González, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta.

Inasistencia justificada: Carlos Lomelí Bolaños.

Aprobación de los siguientes asuntos:

1. Acta de la decimotercera reunión ordinaria.
2. Dictamen en sentido negativo al proyecto de decreto que expide la Ley de Elementos Fundamentales de Seguridad para Vehículos Automotores Nuevos.
3. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o de la Ley de Inversión Extranjera.

Se recibió la visita del doctor Bernardo González Aréchiga, rector institucional de la UVM a nivel nacional, para una plática referente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

• Resumen de la decimoquinta reunión ordinaria

28 de abril de 2017

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Saldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Lorena Corona Valdés, secretarios; Claudia Edith Anaya Mota, Carmen Victoria Campa Almaral, Ricardo del Rivero Martínez, García Portilla Ricardo David, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, René Mandujano Tinajero, Waldo Fernández González.

Aprobación de los siguientes asuntos:

1. Acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.
2. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona el artículo 9º de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.
3. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona el artículo 33 del Código de Comercio.
4. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el artículo 23 de la Ley de Inversión Extranjera.
5. Dictamen por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

• Resumen de la decimosexta reunión ordinaria

21 de junio de 2017

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Ma-

nuel Canales Najar, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Saldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés, secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Claudia Edith Anaya Mota, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Waldo Fernández González, García Portilla Ricardo David, Carlos Iriarte Mercado, René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta.

Inasistencia justificada: Gerardo Cuanalo Santos.

Aprobación de los siguientes asuntos:

1. Acta derivada de la decimoquinta reunión ordinaria.
2. Dictamen por el que se desecha iniciativa que expide la Ley Federal para el Desarrollo y Fomento Artesanal; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesana, Orgánica de la Administración Pública Federal y Federal de las Entidades Para estatales.
3. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.
4. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Minera.
5. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 76 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Se recibieron las visitas del maestro Alejandro Delgado Ayala, presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) y del licenciado Rafael Ochoa Morales, encargado en funciones de Procurador Federal del Consumidor y Subprocurador Jurídico, para exponer acerca del trabajo en los organismos que presiden.

• **Resumen de la decimoséptima reunión ordinaria**

6 de septiembre de 2017

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najar, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Saldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés, Lorena del Carmen Alfaro García, secretarios; Claudia Edith Anaya Mota, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Waldo Fernández González, García Portilla Ricardo David, Carlos Iriarte Mercado, René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta.

Aprobación de los siguientes asuntos:

1. Acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria.
2. Dictamen de la Comisión de Economía por el que se desecha la iniciativa, con proyecto de decreto, que adiciona el artículo 9 de la Ley Minera.
3. Dictamen de la Comisión de Economía por el que se desecha la iniciativa, con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
4. Dictamen de la Comisión de Economía por el que se desecha la iniciativa, con proyecto de decreto, que reforma el artículo 7Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
5. Programa anual de trabajo de la Comisión de Economía para el tercer año del ejercicio de la LXIII Legislatura.
6. Segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la Comisión de Economía.
7. Estuvo como invitado el director Mario Emilio Gutiérrez Caballero; presentando el diagnóstico nacional de la Cofemer.
8. Estuvo como invitado el doctor Jaime Zabludovsky Kuper, como parte del programa que tiene la Comisión de Economía, de recibir expertos en la materia de Tratado de Libre Comercio con América del Norte, para tener información reciente sobre su renegociación.

• Resumen decimoctava reunión ordinaria

3 de octubre de 2017

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Juan Alberto Blanco Zaldívar, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Antonio Tarek Abdala Saad, Miguel Ángel Salim Alle, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora, Lorena del Carmen Alfaro García, secretarios; Claudia Edith Anaya Mota, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Alfredo Miguel Herrera Deras, Carlos Iriarte Mercado, Vidal Llerenas Morales, Alejandro Juraidini Villaseñor, Fernando Uriarte Zazueta.

Invitado especial: Secretario de Economía, Idelfonso Guajardo Villareal.

Temas de la decimoctava reunión:

1. Avances de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con América del Norte: el Secretario de Economía Idelfonso Guajardo Villareal; informa acerca del estado que guardan las Negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), notifica que concluyó la Tercera Ronda de Negociaciones que se llevó a cabo en Ottawa, Canadá, en la cual se terminó el primer capítulo respecto a PYMES, refiriéndose a temas de competencia, obstáculos técnicos de comercio y prácticas desleales.

Avances y registros de las sociedades por acciones simplificada y proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Sociedades Mercantiles sobre Sociedades Unipersonales; el Presidente Diputado Jorge Enrique Dávila Flores: Informa que, respecto a las Sociedades por Acciones simplificada, al día de hoy se han registrado 6,500 unidades, las cuales ya se encuentran trabajando y operan normalmente; Ahora, lo que sigue, es buscar una figura en donde estas 6,500 Sociedades por Acciones Simplificada, se gradúen al cumplir el tope que les ha sido establecido de no facturar durante El primer año de actividades; más de 5 millones de pesos.

Respecto a los avances de zonas económicas especiales, el secretario de Economía maestro Idelfonso Gua-

jardo Villarreal comentó que, por primera vez en la historia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aceptó hacer diferenciales respecto a las tasas del impuesto sobre la renta, se va a 10 años; por primera vez, el impuesto al valor agregado a 0 por ciento y un escenario atractivo lo representa 50 por ciento en cuotas en aportaciones al seguro social.

Al referirse a los temas del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem); el Secretario de Economía, Maestro Idelfonso Guajardo Villarreal; comenta que en coordinación con el Inadem, se han levantado censos de afectación para detectar qué negocios están afectados, al igual que nos hemos asegurado del abasto de víveres; y se realizará una transferencia del Inadem para los negocios afectados, la cual contendrá diferentes paquetes de créditos, ello se enfocará a los estados más afectados: Guerrero, Oaxaca, Puebla, Morelos, Chiapas y Ciudad de México.

Respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, el secretario comentó que la Secretaría de Economía es parte integrante del Ejecutivo federal y por ello, se encuentra a la espera de sus propuestas y opiniones al respecto; las cuales se analizarán con cuidado y detenimiento.

• Resumen de la decimonovena reunión ordinaria

25 de octubre de 2017

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Juan Alberto Blanco Zaldívar, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Antonio Tarek Abdala Saad, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk Lorena Corona Valdés, Lorena del Carmen Alfaro García, secretarios; Claudia Edith Anaya Mota, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Alfredo Miguel Herrera Deras, Waldo Fernández González, García Portilla Ricardo David, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Vidal Llerenas Morales, Alejandro Juraidini Villaseñor, Fernando Uriarte Zazueta.

Diputado Jesús Serrano Lora (inasistencia justificada).

Aprobación de los siguientes asuntos:

1. Acta derivada la decimoctava reunión ordinaria.
2. Dictamen de la Comisión de Economía, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales;
3. Dictamen de la Comisión de Economía, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción IV al artículo 59 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización;
4. Dictamen de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7 y 127, y se adicionan los artículos 65 Quater, 65 Quater-1, 65 Quater-2, 65 Quater-3, 65 Quater-4 a la Ley Federal de Protección al Consumidor;
5. Dictamen a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor;
6. Opinión de la Comisión de Economía al Presupuesto de Egresos de la Federación del 2018.

• Resumen de la vigésima reunión ordinaria

29 de noviembre de 2017

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Lorena Corona Valdés, Luis Ernesto Munguía González, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, secretarios; Claudia Edith Anaya Motta, Alfredo Miguel Herrera Deras, García Portilla Ricardo David, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, René Mandujano Tinajero, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Fernando Uriarte Zazueta, Alejandro Juraidini Villaseñor.

Diputado Carlos Lomelí Bolaños: (inasistencia justificada).

Se abordaron los siguientes asuntos:

1. Acta de la decimonovena reunión ordinaria.

2. Aprobación de los siguientes dictámenes:

3. De la Comisión de Economía, por el que se aprueba la Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de la Propiedad Industrial;
4. De la Comisión de Economía, por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles;
5. De la Comisión de Economía, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 6 y 7 de la Ley Minera;
6. De la Comisión de Economía, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 6o. de la Ley de la Propiedad Industrial.

Invitado especial: el licenciado Miguel Ángel Margain González, para tratar el tema de la denominación de origen.

Invitada especial: la subsecretaria Rocío Ruiz Chávez; para referirse a Ley General de Sociedades Mercantiles (Reemprendimiento).

• Resumen de la vigésima primera reunión ordinaria

13 de diciembre de 2017

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora, secretarios; Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Vidal Llerenas Morales, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Gerardo Gabriel Cuanalo Sánchez, Alfredo Miguel Herrera Deras, Waldo Fernández González.

Invitado especial: doctor Isidro Morales Moreno, para referirse al tema sobre la renegociación del TLCAN.

Invitado especial: José Manuel Pliego Ramos, abogado general de la Cofemer, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para referirse a la iniciativa, la propuesta de Ley General de Mejora Regulatoria del Ejecutivo Federal.

• **Resumen de la reunión extraordinaria** celebrada el 14 de diciembre de 2017

Se aprobó el dictamen con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo sexto transitorio al “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de Juicios Orales Mercantiles”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 2017.

Objeto del dictamen:

Se prorrogarán los plazos y los términos relativos a las disposiciones previstas para la entrada en vigor del juicio oral mercantil, ampliándose de 12 a 18 meses después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Con ello se precisa la entrada en vigor de estos juicios para todas las entidades federativas de nuestro País. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 14 de diciembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 286 votos a favor, Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

• **Resumen de la vigésima segunda reunión ordinaria**

17 de enero de 2018

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Lorena Corona Valdés, Lluvia Flores Sonduk, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Alfredo Miguel Herrera Deras, García Portilla Ricardo David, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Fernando Uriarte Zazueta, Alejandro Juraidini Villaseñor.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

1. El acta correspondiente a la vigésima primera reunión ordinaria;

2. Dictamen de la Comisión de Economía por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales;

3. Dictamen de la Comisión de Economía por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

• **Resumen de la vigésima tercera reunión ordinaria**

28 de febrero de 2018

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Lorena Corona Valdés, secretarios; Elizabeth Hernández Calderón, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Alejandro Juraidini Villaseñor, Fernando Uriarte Zazueta.

Inasistencia justificada: Alfredo Miguel Herrera Deras.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Acta correspondiente a la vigésima segunda reunión ordinaria,

2. Dictamen de la Comisión de Economía a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 2o., primer párrafo del artículo 3o., primer párrafo del artículo 4o. y 5o.; se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio en materia de juicios orales mercantiles, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 2017.

3. Dictamen de la Comisión de Economía con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Mejora Regulatoria y se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

4. Dictamen de la Comisión de Economía con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.

Invitado especial el maestro Mario Emilio Gutiérrez Caballero; Director General de Cofemer, para referirse al tema de la iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria, del Ejecutivo federal.

Invitado especial, el licenciado Alfredo Rendón, Director General Adjunto del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; para referirse al tema de la Ley de la Propiedad Industrial.

• Resumen de la vigésima cuarta reunión ordinaria

21 de marzo de 2018

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora y Luis Ernesto Munguía González, secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Alfredo Miguel Herrera Deras, Fernando Uriarte Zazueta, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero, Elizabeth Hernández Calderón y Arturo Bravo Guadarrama.

Aprobación de los siguientes asuntos:

1. Acta correspondiente de la vigésima tercera reunión ordinaria.
2. Dictamen de la Comisión de Economía por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
3. El primer informe semestral de la Comisión de Economía para el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

• Resumen de la vigésima quinta reunión ordinaria

11 de abril de 2017

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora y Luis Ernesto Munguía González, secretarios; Lorena del Carmen Alfaro García, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Alfredo Miguel Herrera Deras, Fernando Uriarte Zazueta, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero, Elizabeth Hernández Calderón y Arturo Bravo Guadarrama.

Se aprobaron:

1. Dictamen de la Comisión de Economía a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
2. Dictamen de la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Objeto de los dictámenes

- Indicar que las sociedades anónimas (SA) y las sociedades de responsabilidad limitada (S de RL) al inscribir la transmisión de acciones y partes sociales, deberán publicar un aviso en el sistema electrónico establecido en la Secretaría de Economía.
 - Determinar que cuando proceda la devolución del importe de un producto, ésta se efectuará utilizando la misma forma de pago con la que se realizó la compra.
- **Resumen de la reunión extraordinaria** celebrada el 17 de abril de 2018

Se aprobaron:

1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Metrología y Normalización, de la Ley de Comercio Exterior y del Código Penal Federal.

2. Dictamen de la Comisión de Economía con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos Cuarto y Quinto transitorios del Decreto de por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2018.

Objeto de los dictámenes

- Simplificar el proceso de emisión y modificación de normas oficiales mexicanas de 315 días naturales a 105 o 145 días naturales; expedir lineamientos de aprobación que fortalezcan la vigilancia, funcionamiento y sanciones de los organismos que evalúan la conformidad con las normas; robustecer el sistema de sanciones en la normalización mediante multas administrativas más severas que castiguen acciones y omisiones realizadas contra actividades de Evaluación de la Conformidad; e incluir al Sistema Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad Sistema Integral de Normas y Evaluación de la Conformidad (SINEC), como la plataforma interactiva virtual que integra, monitorea y evalúa todas las actividades de los actores que participan en el Sistema Mexicano de Normalización y de Evaluación de la Conformidad.

- Ampliar los términos establecidos en los artículos cuarto y quinto transitorios del decreto de 14 de noviembre de 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2018, para que la Procuraduría Federal del Consumidor realice los trámites y ajustes presupuestales pertinentes, capacite a los servidores públicos que aplicarán el procedimiento administrativo de ejecución y adecue la infraestructura conducente, a fin de garantizar un eficaz cobro de los créditos fiscales.

IV) Resumen de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones

a) Reuniones con servidores públicos

• 8 de diciembre de 2015

Presentación del director de Banobras, maestro Abraham Zamora y el subsecretario de Comercio y Fomento Industrial de la Secretaría de Economía, maestro Rogelio Garza Garza, para hablar sobre la iniciativa de Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.

• 24 de febrero de 2016

Presidenta de la Cofece, Alejandra Palacios Prieto. Comisionados, Francisco Javier Núñez Melgoza, Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Benjamín Contreras Astiazarán, Eduardo Martínez Chombo, Martín Moguel Gloria y Jesús Ignacio Jesús Zermeño.

• 25 de mayo de 2016

Presentación de la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal que reforma el Código de Comercio en materia de juicios orales mercantiles, por funcionarios de la Secretaría de Economía, Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, Rocío Ruiz Chávez; director de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Mario Emilio Gutiérrez Caballero; director de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Andrés Pérez Frías y el magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Ángel Humberto Montiel Trujano.

• 21 de julio de 2016

Con el Procurador Federal de Protección al Consumidor, licenciado Ernesto Nemer Álvarez.

• 21 de septiembre 2016

Estuvo como invitado el presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, el contador público José Antonio Gutiérrez Jardón.

• 21 de junio de 2017

Se recibieron las visitas del maestro Alejandro Delgado Ayala, presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) y del licenciado Rafael Ochoa Morales, en funciones de Procurador Federal del Consumidor y Subprocurador Jurídico, para exponer acerca del trabajo en los organismos que presiden.

• **6 de septiembre de 2017**

Estuvo como invitado el director general de la Cofemer, Mario Emilio Gutiérrez Caballero. Presentó el diagnóstico nacional de la Cofemer.

• **29 de noviembre de 2017**

Licenciado Miguel Ángel Margain González, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), para tratar el tema de la denominación de origen.

La subsecretaria Rocío Ruiz Chávez de la Secretaría de Economía; para referirse a Ley General de Sociedades Mercantiles (Reemprendimiento).

• **13 de diciembre de 2017**

José Manuel Pliego Ramos, abogado general de la Cofemer, para referirse a la iniciativa, la propuesta de Ley General de Mejora Regulatoria, del Ejecutivo federal.

• **28 de febrero de 2018**

Mario Emilio Gutiérrez Caballero, Director General de la Cofemer, para referirse al tema de la Iniciativa de Ley General de Mejora Regulatoria, del Ejecutivo federal.

El licenciado Alfredo Rendón, director general adjunto del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; para referirse al tema de la Ley de la Propiedad Industrial.

b) Comparecencias

Primera. El 20 de octubre de 2015, en el salón de protocolo del edificio C del Palacio Legislativo, compareció Ildefonso Guajardo Villarreal, secretario de Economía, con el objeto de analizar el tercer informe de gobierno del presidente de la República.

Segunda. El 25 de octubre de 2016, en el salón del protocolo del edificio C del Palacio Legislativo, compareció Ildefonso Guajardo Villarreal, secretario de Economía, con el objeto de analizar el cuarto informe de gobierno del presidente de la República,

Tercera. El 24 de octubre de 2017, en el salón del protocolo del edificio C del Palacio Legislativo, compareció Ildefonso Guajardo Villarreal, secretario de Economía, con el objeto de analizar el quinto informe de gobierno del presidente de la República.

• Reunión de trabajo con el secretario de Economía

Objeto

1. Conocer los avances de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con América del Norte. El secretario de Economía Idelfonso Guajardo Villarreal informó acerca del estado que guardan las negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), notifica que concluyó la Tercera Ronda de Negociaciones que se llevó a cabo en Ottawa, Canadá, en la cual se terminó el primer capítulo respecto a las Pyme, refiriéndose a temas de competencia, obstáculos técnicos de comercio y prácticas desleales.

2. Avances y registros de las sociedades por acciones simplificada y proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Sociedades Mercantiles sobre Sociedades Unipersonales; el presidente, Jorge Enrique Dávila Flores, informó que, respecto a las Sociedades por Acciones simplificada, al día de hoy se han registrado 6 mil 500 unidades, las cuales ya se encuentran trabajando y operan normalmente; Ahora, lo que sigue, es buscar una figura en donde estas 6 mil 500 Sociedades por Acciones Simplificada, se gradúen al cumplir el tope que les ha sido establecido de no facturar durante el primer año de actividades; más de 5 millones de pesos.

3. Respecto a los avances de zonas económicas especiales; el secretario de Economía maestro Idelfonso Guajardo Villarreal comentó que, por primera vez en la historia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aceptó hacer diferenciales respecto a las tasas del impuesto sobre la renta, se va a 10 años; por primera vez, el impuesto al valor agregado a 0 por ciento y un escenario atractivo lo representa 50 por ciento en cuotas en aportaciones al Seguro Social.

4. Al referirse a los temas del Instituto Nacional del Emprendedor, el secretario de Economía, maestro

Idelfonso Guajardo Villarreal, comentó que en coordinación con el Inadem, se han levantado censos de afectación para detectar qué negocios están afectados, al igual que nos hemos asegurado del abasto de víveres; y se realizará una transferencia del Inadem para los negocios afectados, la cual contendrá diferentes paquetes de créditos, ello se enfocará a los estados más afectados: Guerrero, Oaxaca, Puebla, Morelos, Chiapas y Ciudad de México.

5. Respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018; el secretario comentó que la Secretaría de Economía es parte integrante del Ejecutivo federal y por ello, se encuentra a la espera de sus propuestas y opiniones al respecto; las cuales se analizarán con cuidado y detenimiento.

V) Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia

• Programas anuales de trabajo

Programa anual de trabajo de la Comisión de Economía del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, aprobado el 28 de octubre de 2015 durante la primera reunión ordinaria de la comisión. Entregado el 23 de febrero de 2016.

1. Programa anual de trabajo de la Comisión de Economía del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, aprobado el 21 de septiembre de 2016, durante la décima reunión ordinaria de la comisión. Entregado el 30 de septiembre de 2016.

2. Programa anual de trabajo de la Comisión de Economía para el tercer año de ejercicio, 2017-2018 de la LXIII Legislatura, aprobado el 6 de septiembre de 2017, durante la decimoséptima reunión ordinaria de la comisión. Entregado el 12 de septiembre de 2017.

• Informes semestrales de actividades

1. Primer informe semestral de la Comisión de Economía (14 de octubre 2015-29 de febrero de 2016), aprobado el 16 de marzo de 2016, durante la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión. Entregado el 30 de marzo de 2016 a la Presidencia de la Mesa Directiva.

2. Segundo informe semestral de la Comisión de Economía (marzo-agosto 2016), aprobado el 21 de septiembre de 2016, durante la décima reunión ordinaria de la comisión. Entregado el 23 de septiembre de 2016 a la Presidencia de la Mesa Directiva.

3. Primer informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la Comisión de Economía, septiembre 2016-febrero 2017, que fue aprobado por este órgano, durante su decimocuarta reunión ordinaria. Entregado del 17 de marzo de 2017.

4. Segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la Comisión de Economía, marzo 2017-agosto 2017, que fue aprobado por éste órgano, durante su decimoséptima reunión ordinaria. Entregado el 12 de septiembre de 2017.

5. Primer informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la Comisión de Economía, septiembre 2017-febrero 2018, que fue aprobado por éste órgano, durante su vigésima cuarta reunión ordinaria. Entregado el 5 de abril de 2018.

6. Segundo informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la Comisión de Economía, 1 de marzo de 2018 al 31 de mayo de 2018, que fue aprobado por éste órgano. Entregada el 19 de junio de 2018.

• Opiniones sobre los Presupuestos de Egresos de la Federación

1. De la Comisión de Economía al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016, entregada el 31 de octubre de 2015 a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

2. De la Comisión de Economía al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, entregada el 31 de octubre de 2016 a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

3. De la Comisión de Economía al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, entregada el 29 de octubre de 2017 a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

• Iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo

(Se encuentran en el sitio de la comisión)

Iniciativas turnadas a la Comisión de Economía, de la LXIII Legislatura, al 31 de julio de 2018:

Iniciativas que precluyeron 90

Iniciativas desechadas 30

Iniciativas aprobadas 14

Iniciativas retiradas 37

Iniciativas en análisis para dictamen 0

Minutas turnadas a la Comisión de Economía de la LXIII Legislatura, al 31 de julio DE 2018

Minutas desechadas 5

Minutas aprobadas 10

Minutas en análisis para dictamen 4

Proposiciones con punto de acuerdo a la Comisión de Economía de la LXIII Legislatura al 31 de julio de 2018:

Proposiciones desechadas 79

Proposiciones aprobadas 10

Proposiciones retiradas 2

VI) Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y cumplimiento de sus tareas

Nombre de la subcomisión o grupo de trabajo

1. Fortalecimiento a los Emprendedores y las Mipyme

Coordinador: Antonio Tarek Abdala Saad (PRI).

Integrantes: Juan Manuel Cavazos (PRI), Alma Lucía Arzaluz (PVEM), Carlos Iriarte Mercado (PRI), Carmen Victoria Campa (Nueva Alianza), Claudia

Edith Anaya Mota (PRI), Miguel Ángel Salim Allé (PAN), Armando Soto Espino (PRD), Jesús Serrano Lora (Morena), Genaro Cuanalo Santos (PAN).

2. Defensa de los Derechos del Consumidor

Coordinador: Carlos Lomelí Bolaños (Movimiento Ciudadano).

Integrantes: Miguel Ángel González Salum (PRI), Ricardo David García Portilla (PRI), Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela (PRI), Lorena Corona Valdés (PVEM), Jesús Juan de la Garza (PRI) y Carlos Lomelí Bolaños (Movimiento Ciudadano), Daniel Ignacio Olivos Gutiérrez (PAN), Lluvia Flores Sonduk (PRD) y Lorena del Carmen Alfaro García (PAN).

3. Mejora Regulatoria y Competencia Económica

Coordinador: Miguel Ángel Salim Allé (PAN).

Integrantes: Jesús Juan de la Garza (PRI), Claudia Edith Anaya Mota (PRI), Miguel Ángel González Salum (PRI), Lorena Corona Valdés (PVEM), Claudia Edith Anaya (PRI), Miguel Ángel Salim Allé (PAN), Armando Soto Espino (PRD), Luis Fernando Antero Valle (PAN) y Ricardo del Rivero Martínez (PAN).

4. Industria y Comercio.

Coordinador: Jesús Serrano Lora (Morena).

Integrantes: Esdras Romero Vega (PRI), Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela (PRI), Jorge Estefan Chidiac (PRI), Jesús Ricardo Canavati Tafich (PVEM), Carlos Iriarte Mercado (PRI), Lluvia Flores Sonduk (PRD), Luis Fernando Antero Valle (PAN) y René Mandujano Tinajero (PAN).

5. Competitividad y Normatividad

Coordinador: Lorena Corona Valdés (PVEM).

Integrantes: Lorena Corona Valdés (PVEM), Tristán Canales Najjar (PRI), Claudia Edith Anaya Mota (PRI), Ricardo David García Portilla (PRI), Juan Manuel Cavazos (PRI), Lorena del Carmen Alfaro García (PAN), Waldo Fernández González (PRD),

René Mandujano Tinajero (PAN) y Vidal Llerenas Morales (Morena).

VII) Viajes oficiales de carácter nacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados

(No aplica.)

VIII) Relación de asuntos generales resueltos o atendidos

Respuestas de la Comisión de Economía, a la Dirección de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados

Respecto a solicitudes de acceso a la información pública

- Fecha de oficio: 24 de agosto 2017.

Maestro Emiliano Castillo Mata

Presidencia de la Mesa Directiva

Director de la Unidad de Transparencia

Contestación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio: 0120000147717, y como respuesta al oficio remitido por la Unidad de Transparencia a la Comisión de Economía, con fecha 17 de agosto 2017, con número LXIII/ UT/ 2661/ 2017, de la Unidad de Transparencia.

En torno a la implantación de las zonas económicas especiales en nuestro país, es decir, si existe algún proyecto o se está trabajando en la construcción de las mismas, así mismo en el apartado de la fiscalidad si existe convenio o algún documento que desarrolle a fondo el tratamiento especial en cuanto los impuestos y aranceles en aduanas, dado que la Ley menciona que tendrán tratamiento distinto, y en General sobre los avances que se tienen sobre este tema en nuestro país

- Fecha de oficio: 7 de diciembre de 2017.

CE/ LXIII/ 958/ 17

Maestro José Arturo Camacho Linares

Coordinador Administrativo del Grupo Parlamentario del PRI.

Honorable Cámara de Diputados

Contestación al oficio número LXIII/ CA/ UT/ GPPRI/ 0216/ 2017 fechado 4 de diciembre de 2017, mediante el cual se solicita dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 0120000199317.

Copia simple de todos los contratos celebrados por todos los diputados de la legislatura en turno, con las distintas empresas de consultoría legislativa, política y/o de cabildeo privadas, para contratar servicios de inteligencia legislativa y política, capacitación y profesionalización, monitoreo legislativo, temas de derecho parlamentario, elaboración de normas y puntos de acuerdo, discursos, estudios socioeconómicos o afines.

Solicito que sean visibles en dichos instrumentos, los montos por los que fueron contratados los distintos servicios a las empresas de consultoría y, en su caso, la descripción del servicio contratado”

- Fecha de oficio: 7 de septiembre de 2017.

Maestro José Arturo Camacho Linares

Coordinador Administrativo Grupo Parlamentario del PRI.

Honorable Cámara de Diputados

Contestación al oficio número LXIII/ CA/ UT/ GPPRI/ 0167/ 2017 fechado 4 de septiembre de 2017, mediante el cual se solicita dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 0120000154717 que a la letra dice:

“Dar respuesta a:

1. A qué diputados de la Cámara de Diputados, le llegaron obsequios enviados por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal (Ciudad de México) o por la Presidencia del mismo tribunal, con motivo de fin de año 2016”

- Fecha de oficio: 29 de junio de 2017.

Maestro Emiliano Castillo Mata

Presidencia de la Mesa Directiva

Director de la Unidad de Transparencia

Contestación al oficio número LXIII/ UT/ 1959/ 2017, fechado 27 de junio.

“Informa a la Comisión de Economía; que la Ley General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública establecen que los sujetos obligados deberán elaborar semestralmente un índice de expedientes clasificados como reservados y de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información.

- Fecha de oficio: 8 de noviembre de 2017.

CE/LXIII/925/17.

Maestro José Arturo Camacho Linares

Coordinador Administrativo Grupo Parlamentario del PRI

Honorable Cámara de Diputados

Contestación al oficio número LXIII/ CA/ UT/ GPPRI/ 0197/ 2017, fechado 27 de octubre del presente año, en donde se requiere dar respuesta al oficio número LXIII/ UT/ 3116/ 2017, respecto a la solicitud de acceso a la información pública solicitado de número 0120000172017.

“¿Cuáles fueron los compromisos de campaña de cada una de las y los legisladores que integran este sujeto obligado? (Si alguna/o no hizo ninguno especificarlo)

¿Cuáles de los compromisos ya han sido cumplidos? (En caso de que hubieran hecho alguno o cumplido alguno, si no especificarlo)” (sic)

- Fecha de oficio: 24 de enero de 2018.

CE/LXIII/1009/18.

Maestro Alfredo Muciño Escamilla

Director de la Unidad de Transparencia

Contestación al oficio número LXIII/ UT/ 266/ 2018 fechado 19 de enero de 2018, en el cual se describe el recurso de revisión número RR 7536/17, vinculado con la solicitud de acceso a la información pública con el número de folio de Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 01200000164617.

Solicita “El número, nombre y partido de los diputados sancionados por inasistencia a la sesión del Pleno en lo que va de la LXIII Legislatura, así mismo, solicito el número, nombre y partido de los diputados sancionados por inasistencia a las diferentes comisiones de la Cámara de Diputados. También requiero el monto de la sanción, individual y global y destino de los recursos obtenidos por dichas sanciones”

- Fecha de oficio: 20 de febrero de 2018.

Maestro Alfredo Muciño Escamilla

Director de la Unidad de Transparencia

Contestación al oficio número LXIII/ 0594/ 2018, respecto a la solicitud de acceso a la información pública con el Folio de Plataforma Nacional de Transparencia (PNT 0120000198817, concerniente al número 0120000154717.

En materia de que no es competencia de la Comisión de Economía, el ejercer las facultades que corresponden a las entidades federativas, a las secretarías de estado y autoridades jurisdiccionales correspondientes; los diputados que integran a la honorable Cámara de Diputados, han emitido su juicio de valor en diferentes eventos y reuniones, de los cuales se desprende que la Coordinación de Comunicación Social ha reproducido a través de sus diversos comunicados.

Los boletines de prensa no forman parte de las atribuciones de las comisiones ni de los diputados que la integran pues estos, son el resultado del trabajo de difusión de las actividades que se realizan en el recinto de la Cámara de Diputados y que se dan a conocer a través de los medios informativos.

IX) Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas

(No aplica.)

X) Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias**• Talleres de Reglas de Operación del Fondo Nacional del Emprendedor**

Primer taller de Reglas de Operación del Fondo Nacional del Emprendedor (17 de febrero de 2016).

Segundo taller de Reglas de Operación del Fondo Nacional del Emprendedor (14 de septiembre de 2016).

Tercer taller de Reglas de Operación del Fondo Nacional del Emprendedor (22 de febrero de 2017).

• Reunión de los presidentes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y de la Junta de Coordinación Política con los presidentes de las comisiones ordinarias. (24 de febrero 2016).

• Foro “La necesidad de una Ley de Mejora Regulatoria” (14 de febrero de 2018).

Con el objetivo de consultar que se llevan a cabo con todos los sectores interesados en la nueva Ley General de Mejora Regulatoria, que coadyuvará a elevar la productividad y competitividad del país.

Con la participación del secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal; del gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís y del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón Castañón, entre otros especialistas, académicos, funcionarios, representantes de organismos empresariales, gobernadores, legisladores y alumnos de instituciones de educación superior.

Diálogos con organismos empresariales, donde los empresarios destacaron que el diálogo entre ambas instancias permitirá el crecimiento, desarrollo, estabilidad y la armonía que requiere el país para ser próspero (18 de abril de 2018).

XI) La información relativa a la asignación, custodia y condiciones de los vehículos, espacios físicos, bienes muebles e inmuebles y en general de todos los recursos materiales que les provea el Comité de Administración

El resguardo vehicular de un automóvil Toyota, modelo: Prius, 2016, color gris, placas: MZL 9459, número de serie: JTDKBRFU8G3526399, en condiciones normales de uso.

171 bienes muebles en resguardo que forman parte del mobiliario de oficina de la Comisión de Economía.

XII) La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración

De los recursos disponibles que tiene la comisión, se dispuso lo siguiente:

PRIMER INFORME SEMESTRAL OCTUBRE 2015 – FEBRERO 2016		
Proveedor	Cantidad	Concepto
Alianza Impresos y Sellos SA de CV	\$3,016.00	Taller Reglas de Operación del Fondo Nacional del Emprendedor 2016 4 Banners

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL MARZO 2016 – AGOSTO 2016		
Proveedor	Cantidad	Concepto
Restaurant Estoril	\$6,836.00	Comida con diputados integrantes de la Comisión de Economía

PRIMER INFORME SEMESTRAL SEPTIEMBRE 2016-FEBERO 2017		
Proveedor	Cantidad	Concepto
Restaurante Estoril	\$ 20,650.00	Cena de Trabajo 16 de diciembre de 2016
Grupo Petromax, S.A. de C.V.	\$27,820.00	Carpetas y Agendas 2017 para integrantes de la Comisión de Economía.

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL MARZO 2017-AGOSTO 2017		
Proveedor	Cantidad	Concepto
Mayra Reséndiz Torres	\$ 5,104.00	Placa de madera para la entrada de la Comisión
Varios	\$23,123.00	Asistencia de diversos diputados de la Comisión a la 38a Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria, en Manzanillo, Colima.
Varios	\$21,172.32	Cartuchos para la impresora de la Comisión.
Varios	\$16,147.20	Tercer Taller de Reglas de Operación de Fondo Nacional Emprendedor/Foro: Escenario y Prospectivas del TLCAN.

PRIMER INFORME SEMESTRAL SEPTIEMBRE 2017-FEBERO 2018		
Proveedor	Cantidad	Concepto
PAV. Producciones en audio y video.	\$ 63,400.00	La Semana Nacional del Emprendedor, del 10 al 15 de septiembre 2017.
Alianza Impresos y sellos	\$ 26,012.80	“Cuarto Taller de Reglas de Operación del Fondo Nacional del Emprendedor 2017.”
CICOVISA, S.A de C.V.	\$ 28,740.16	8 cartuchos para la impresora a color HP LASERJET m553DN.
Consultores en Publicidad y marketing frada S.A. de C.V.	\$ 68,904.00	“Foro la Necesidad de una Ley de Mejora Regulatoria”

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL MARZO 2018-MAYO 2018		
Proveedor	Cantidad	Concepto
Alianza Impresos y Sellos S.A. de C.V.	\$78,144.40	Diálogos con organismos empresariales, celebrado el 18 de abril de 2018.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
1 de agosto de 2018.

La Comisión de Economía

Diputados: Jorge Enrique Dávila Flores (rúbrica), presidente; Antonio Tarek Abdala Saad (rúbrica), José Luis Baeza Rojas (rúbrica), Tristán Manuel Canales Najjar (rúbrica), Esdras Romero Vega (rúbrica), Juan Alberto Blanco Saldívar (rúbrica), Lluvia Flores Sonduk, Jesús Serrano Lora, Lorena Corona Valdés (rúbrica), secretarios; Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso (rúbrica), Arturo Bravo Guadarrama (rúbrica), Gerardo Gabriel Cuanalo Santos (rúbrica), Ricardo David García Portilla (rúbrica), Josefina González Luna (rúbrica), Miguel Ángel González Salum (rúbrica), Ricardo Guillén Rivera (rúbrica), Elizabeth Hernández Calderón, Alfredo Miguel Herrera Deras, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor (rúbrica), René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta.

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, FINAL DE ACTIVIDADES, RELATIVO AL PERIODO DEL 13 DE OCTUBRE DE 2015 AL 31 DE JULIO DE 2018

Con fundamento en el artículo 39, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 164 y 166 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se presenta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a la sociedad en general, el informe final de actividades que contiene la información más relevante del trabajo de la Comisión de Seguridad Social de la LXIII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por el periodo que comprende entre el 13 de octubre de 2015 (fecha de instalación) al 31 de julio de 2018 (fecha de conclusión de sus trabajos para elaboración del mismo).

Integración de la comisión

Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados al término de la LXIII Legislatura:

Diputados: Araceli Damián González (Morena), presidenta; Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), José Everardo López Córdova (PAN, licencia), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José María Arroyo Juárez (PRD), Hilda Miranda (PRD), Lucía Virginia Meza Guzmán (Morena), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza, licencia), secretarios; Hugo Alejo Domínguez (PAN, licencia), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN, licencia), Laura Angélica Herrera Márquez (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Josué Muñoz Guevara (PRI), Silvino Reyes Téllez (PRI), Fabiola Rosas Cuautle (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Mariana Trejo Flores (Morena).

Relación de asuntos turnados

Una de las tareas legislativas consiste en dictaminar, atender o resolver las minutas, iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y los que adopten

por sí misma en relación con la materia de su competencia.

Los asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Social por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante el ejercicio de la LXIII Legislatura, fueron 172 distribuidos de la siguiente manera; 113 iniciativas, 6 minutas, 18 informes de las instituciones de seguridad social y de la CONSAR, 23 proposiciones con Punto de Acuerdo, 10 Acuerdos de los Congresos Estatales, 1 Copia de Recomendación de la CNDH y 1 Respuesta a Punto de Acuerdo.*

*Los documentos se pueden consultar en

gaceta.diputados.gob.mx

Reuniones convocadas

Actas de las reuniones celebradas en las cuales se encuentran la lista de los diputados presentes en cada una de ellas, de quienes justificaron su inasistencia y de quienes estuvieron ausentes; la relación de los dictámenes y acuerdos aprobados y el sentido del voto de sus integrantes cuando correspondía.

Durante el periodo comprendido en este informe, se convocó a reuniones ordinarias, extraordinarias, de comisiones unidas y de comparecencias en veintitrés ocasiones, tres de ellas se cancelaron por no reunirse el quórum reglamentario y se convirtieron en reuniones de trabajo e informativas.

Reunión de instalación formal de la comisión, 13 de octubre de 2015.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Enrique Cambranis Torres (PAN), Hersilia Onfalia Adamira Córdova Morán (PRI), Gloria Himelda Félix Niebla (PRI), Telésforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado

(PVEM), Mariana Trejo Flores (Morena), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD).

Diputados ausentes: Hugo Alejo Domínguez (PAN), Yolanda de la Torre Valdez (PRI).

Reunión de junta directiva, 27 de octubre de 2015.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM).

Justificaron sus inasistencias las diputadas Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano).

Acuerdos tomados:

- Se acuerda la conformación de los grupos de trabajo de la Comisión de Seguridad Social.

Primera reunión ordinaria, 4 de noviembre de 2015.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán (PRI), Yolanda de la Torre Valdés (PRI), Gloria Himelda Félix Niebla (PRI), Telésforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

Diputados ausentes: María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN).

Justificó su inasistencia: diputados Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN).

Acuerdos tomados:

1) Se aprueba el programa anual de trabajo de la comisión, 2015-2016.

2) Se aprueba la opinión en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Se remitió a la Comisión de Hacienda y a la Mesa Directiva, el 4 de noviembre de 2015.

Reunión de junta directiva, 10 de noviembre de 2015.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM).

Justificó su inasistencia: diputadas Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN).

Inasistencias: María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), Erik Juárez Blanquet (PRD).

Acuerdos tomados:

1) Se establecieron los lineamientos para el funcionamiento de los Grupos de Trabajo.

2) Se aprobaron los Grupos de Trabajo de la Comisión.

a) Grupo de Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Integrado por los siguientes diputados: Manuel Vallejo Barragán (PRI, coordinador), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Gloria Himelda Félix Niebla (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño

(PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Araceli Damián González (Morena), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Enrique Cambranis Torres (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

b) Grupo de Trabajo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Integrado por los siguientes diputados: Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza, coordinadora), Pablo Bedolla López (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Araceli Damián González (Morena), Erik Juárez Blanquet (PRD).

c) Grupo de Trabajo de Vivienda, ISSSFAM y Otros. Integrado por los siguientes diputados: Araceli Damián González (Morena, coordinadora), José Everardo López Córdova (PAN), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena),

Reunión de junta directiva, 26 de noviembre de 2015.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedoya (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM).

Inasistencias: diputadas María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN).

Reunión Ordinaria, 10 de diciembre de 2015 (sin quórum).

No hubo quórum para iniciar la reunión, a pesar de contar con la asistencia de los diputados Mariana Trejo Flores (Movimiento Ciudadano), Minerva Hernández (PAN), Everardo López Córdova (PAN), Teresa Lizárraga (PAN), Carmen Campa (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Telésforo García

(PRI), Eloísa Talavera (PAN), Elida Castelán (PRD) y Araceli Damián González (Morena).

Reunión ordinaria, 3 de febrero de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Enrique Cambranis Torres (PAN), Gloria Himelda Félix Niebla (PRI), Telésforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

Justificó su inasistencia: diputada María Eloísa Talavera Hernández (PAN).

Inasistencias: diputados Arlet Mólgora Glover (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), Hugo Alejo Domínguez

Acuerdos tomados:

1) Se aprueba el dictamen en sentido positivo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 167 y 179 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, turnada a la Comisión de Seguridad Social el 13 de octubre de 2015.

2) Se aprueba el dictamen de opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las Leyes del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por la diputada María Luisa Gutiérrez Santoyo, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el 22 de septiembre de 2015.

Reunión de Junta Directiva, 8 de marzo de 2016 (sin quórum).

En esta reunión no se contó con quórum, a pesar de la asistencia de los diputados Araceli Damián González

(Morena), Pablo Bedolla López (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Reunión ordinaria, 8 de marzo de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Gloria Himelda Félix Niebla (PRI), Telésforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

Justificó su inasistencia: diputado Enrique Cambranis Torres (PAN).

Inasistencias: diputados Hugo Alejo Domínguez (PAN), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano).

Acuerdos tomados:

1) Presentación de la opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. constitucional, presentado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo Parlamentario del PRI, el 19 de noviembre de 2015.

2) Se aprueba el primer informe semestral de actividades de la comisión.

Reunión de junta directiva, 31 de marzo de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM).

Justificaron su inasistencia: diputadas Beatriz Vélez Núñez (PRI), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Inasistencias: Érik Juárez Blanquet (PRD).

Reunión ordinaria, 5 de abril de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdova (PAN), Erik Juárez Blanquet (PRD), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Delia Guerrero Coronado (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

Justificaron su inasistencia: diputados Enrique Cambranis Torres (PAN), Telésforo García Carreón (PRI).

Inasistencias: diputados María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), Hugo Alejo Domínguez (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Gloria Himelda Félix Niebla (PRI).

Acuerdos tomados:

- Proyecto de dictamen en sentido positivo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 101 de la Ley del Seguro Social y el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B del artículo 123 Constitucional. Se aprobó y se envió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su discusión y, en su caso, aprobación.
- Proyecto de dictamen en sentido positivo a la minuta procedente del Senado de la República para efectos de lo dispuesto en el artículo 72 constitucional, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Instituto de Seguridad para las Fuerzas Armadas Mexicanas y del Código Civil Federal. Se aprobó el dictamen y la Presidenta lo remitió a la Comisión de Justicia para su consideración y, en su caso, aprobación.
- Proyecto de opinión en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el ar-

tículo 4o. constitucional, presentado por Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo Parlamentario del PRI. La opinión fue aprobada y la Presidenta la remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales para los efectos correspondientes.

- Proyecto de dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado Miguel Ángel Sedas Castro, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. El dictamen fue aprobado y la Presidencia solicitó remitirlo a la Mesa Directiva para los efectos correspondientes.

Reunión de junta directiva, 28 de abril de 2016 (sin quórum).

En esta reunión no se contó con quórum, a pesar de la asistencia de los diputados Araceli Damián González (Morena), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Erick Juárez Blanquet (PRD), Elida Castelán (PRD), María Eloísa Talavera (PAN), Everardo López Córdova (PAN).

Justificó su inasistencia: diputada María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI).

Reunión ordinaria, 28 de abril de 2016 (sin quórum).

En esta reunión no se contó con quórum, a pesar de la asistencia de los diputados Araceli Damián González (Morena), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Teresa de J. Lizárraga (PAN), Minerva Hernández (PAN), Erick Juárez Blanquet (PRD), Elida Castelán (PRD), María Eloísa Talavera (PAN), Everardo López Córdova (PAN).

Justificó su inasistencia: diputada María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI).

Reunión de junta directiva, 9 de junio de 2016 (sin quórum).

En esta reunión no se contó con quórum, porque solo asistieron las diputadas Araceli Damián González (Morena) y María Eloísa Talavera (PAN).

Reunión de Junta Directiva, 14 de junio de 2016 (sin quórum).

En esta reunión no se contó con quórum, a pesar de la asistencia de los diputados Araceli Damián González (Morena), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Reunión de junta directiva, 14 de junio de 2016 (sin quórum).

En esta reunión no se contó con quórum, a pesar de la asistencia de los diputados Araceli Damián González (Morena), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Reunión ordinaria, 14 de junio de 2016 (sin quórum).

En esta reunión no se contó con quórum, a pesar de la asistencia de los diputados Araceli Damián González (Morena), Arlet Mólgora Glover (PRI), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Mariana Trejo Flores (Morena), Minerva Hernández Ramos (PAN).

Reunión de junta directiva, 5 de julio de 2016 (sin quórum).

En esta reunión no se contó con quórum, y sólo asistieron las diputadas Araceli Damián González (Morena), María Elida Castelán (PRD) y María Eloísa Talavera (PAN).

Reunión ordinaria, 5 de julio de 2016 (sin quórum).

En esta reunión no se contó con quórum, y sólo asistieron las diputadas Araceli Damián González (MORENA), María Elida Castelán (PRD), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), María Eloísa Talavera (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano) y los diputados José Everardo López Córdoba (PAN), Hugo Alejo Domínguez (PAN).

Reunión de junta directiva, 1 de septiembre de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), José Everardo López Córdoba (PAN), María

Eloísa Talavera Hernández (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Cesáreo Márquez Alvarado (PVEM).

Reunión ordinaria, 1 de septiembre de 2016 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), José Everardo López Córdoba (PAN), María Eloísa Talavera Hernández, María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN).

Inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telésforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

Reunión de junta directiva, 21 de septiembre de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Inasistencia: diputados Manuel Vallejo Barragán (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM).

Acuerdos tomados:

- Modificar en el programa anual de trabajo 2016-2017, las fechas de las reuniones, para que pasen del miércoles al martes. Para junta directiva en la mañana (a las 9:00 horas), y para reunión ordinaria en la tarde (a las 16:00 horas).
- Revisar en una próxima reunión de junta directiva los dictámenes de las iniciativas turnadas a la comisión.
- Enviar a los diputados los estudios de impacto presupuestal de las iniciativas dictaminadas.
- Programar la próxima reunión de junta directiva para el martes 27 de septiembre a las 16:00 horas o al término de la sesión de pleno.

Reunión ordinaria, 21 de septiembre de 2016 (sin quórum).

No hubo quórum para iniciar la reunión a pesar de contar con la asistencia de las diputadas Delia Guerrero Coronado (PRI) y Minerva Hernández Ramos (PAN).

Reunión de junta directiva, 27 de septiembre de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Inasistencia: diputados Everardo López Córdova (PAN) y Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano).

Justificó inasistencia: diputada María Eloísa Talavera Hernández (PAN).

Reunión ordinaria, 27 de septiembre de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glo-

ver (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Delia Guerrero Coronado (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN).

Inasistencia: diputados Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Telesforo García Carreón (PRI), Mariana Trejo Flores (Morena).

Justificaron inasistencia: diputados María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN).

Acuerdos tomados:

- Aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social, celebrada el 5 de abril de 2016.
- Aprobación del programa anual de trabajo (2016-2017).
- Aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 102 de la Ley del Seguro Social, a cargo del diputado Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del PRD.
- Aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo duodécimo transitorio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1996, y se adiciona un inciso f) al artículo décimo cuarto transitorio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2001, todos de la Ley del Seguro Social, presentado por el diputado Marco Antonio Aguilar Yunes, del Grupo Parlamentario del PRI.
- Aprobación del dictamen en sentido negativo de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 224 de la Ley del Seguro Social, presentada por el honorable Congreso del Estado de Veracruz.

- Aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por el diputado Rafael Yerena Zambrano, del Grupo Parlamentario del PRI.

- Aprobación del dictamen en sentido negativo a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentadas por los diputados Alberto Martínez Urincho, del PRD; y Edith Anabel Alvarado Varela, y María Bárbara Botello Santibáñez, del PRI.

Reunión de junta directiva, 18 de octubre de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Carmen Victoria Campa Almaral.

Acuerdos tomados:

- Se aprueba el calendario de trabajo respecto a la opinión de la Comisión de Seguridad Social sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017.
- Se aprueba la orden del día de la reunión ordinaria programada para el 25 de octubre de 2016.

Reunión ordinaria, 25 de octubre de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Delia Guerrero Coronado

(PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Mariana Trejo Flores (Morena).

Acuerdos tomados:

- Aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2016.
- Aprobación de informe semestral de actividades de la Comisión de Seguridad Social, para el periodo marzo-agosto 2016.
- Aprobación de la opinión de la comisión respecto al cuarto Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Federal.
- Aprobación de la opinión de la comisión respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2017.
- Propuesta de conversión de grupos de trabajos a subcomisiones. En atención a la propuesta realizada por el diputado Manuel Vallejo Barragán respecto a la conversión de grupos de trabajo a subcomisiones, la junta directiva decidió aprobar la propuesta del diputado de crear dos subcomisiones, una para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otra para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Queda todavía conformado como grupo de trabajo el de Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), Vivienda y otros. Teniendo en cuenta lo anterior se hace una breve reseña de las características y obligaciones de las Subcomisiones. Los miembros de la Comisión acordaron que los coordinadores de los grupos de trabajo que se transformaron en Subcomisiones, siguieran encabezándolas. Así, tanto la diputada Carmen Victoria Campa Almaral como el diputado Manuel Vallejo Barragán estarán coordinando las tareas de las subcomisiones de la Ley del ISSSTE y de la Ley del Seguro Social respectivamente.

Reunión de junta directiva, 22 de noviembre de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Cesáreo Márquez Alvarado (PVEM).

Inasistencia: diputados Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Acuerdos tomados:

- Se analizaron los dictámenes que serían puestos a consideración del pleno de la comisión. Se aprobó el orden del día para la reunión ordinaria programada para el 22 de noviembre.

Reunión ordinaria, 22 de noviembre de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Delia Guerrero Coronado (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

Inasistencia: diputados Telésforo García Carreón (PRI), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Erik Juárez Blanquet (PRD).

Justificó inasistencia: diputada Guadalupe Oyervides Valdez (PRI).

Acuerdos tomados:

- Aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria de la comisión, celebrada el 25 de octubre de 2016.

- Discusión del Dictamen en sentido negativo a las iniciativas que reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentadas por las diputadas Maricela Contreras Julián (PRD) y María Eugenia Ocampo Bedolla (Nueva Alianza). Desechado por mayoría.

- Aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa que reforma el artículo 130 de la Ley del Seguro Social, presentada por el Felipe Reyes Álvarez (PRD).

- Aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 95 Bis de la Ley del Seguro Social y 41 Bis de la Ley del ISSSTE, presentada por la Rosalina Mazari Espín (PRI).

- Aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes del ISSSTE y del Seguro Social, presentada por la María Victoria Mercado Sánchez (Movimiento Ciudadano).

Reunión de junta directiva, 6 de diciembre de 2016.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdova (PAN), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Acuerdos tomados:

- Se aprobaron por unanimidad las actas de las reuniones de junta directiva y de la sexta reunión ordinaria de la comisión, celebradas el 18 de octubre y del 22 de noviembre de 2016.

- Se analizaron los siguientes proyectos de dictamen para ser discutidos y aprobados en la reunión ordinaria programada para el mismo 6 de diciembre a las 16:00 horas:

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ISSSTE para implementar un programa de vales de medicina en entidades federativas del país.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al IMSS para que extienda la cobertura del programa “tu receta vale” en las UMF que se encuentren en otras entidades federativas.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al IMSS para que al ordenar practicar visitas domiciliarias también verifique el cumplimiento del patrón en materia de determinación de cuotas obrero patronales y a difundir la información relativa a las acciones tomadas contra los patrones como consecuencia de su incumplimiento.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al IMSS para que en concordancia con la Unidad Médica de Alta Especialidad del Hospital de Cardiología número 34 lleven a cabo las acciones necesarias que permitan cumplir con el personal competente tanto en el número de personas como en el perfil de especialización de la plantilla básica.

- Se acordó que se plantearía en la reunión ordinaria, presentar en sentido negativo el proyecto de dictamen de la iniciativa que reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentadas por las diputadas Maricela Contreras Julián (PRD) y María Eugenia Ocampo Bedolla (Nueva Alianza).

Reunión ordinaria, 6 de diciembre de 2016 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), Erik Juárez Blanquet (PRD), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Mariana Trejo Flores (Morena).

Inasistencia: diputados Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Delia

Guerrero Coronado (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN).

Justificó inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Reunión de junta directiva, 31 de enero de 2017 (sin quórum).

Asistencia: diputados Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM).

Inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), Erik Juárez Blanquet (PRD).

Justificó inasistencia: diputadas Arlet Mólgora Glover (PRI), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano).

Reunión ordinaria, 31 de enero de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), Erik Juárez Blanquet (PRD), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telésforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

Justificó inasistencia: diputadas Arlet Mólgora Glover (PRI), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Hugo Alejo Domínguez (PAN).

Reunión de junta directiva, 21 de febrero 2017.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Inasistencia: diputados Arlet Mólgora Glover (PRI), Erik Juárez Blanquet (PRD).

Acuerdos tomados:

- Se discutió y aprobó el orden del día de la reunión ordinaria correspondiente al mes de febrero, la cual estaba programada para el mismo 21 de febrero a las 16:00 horas.

Reunión ordinaria, 21 de febrero 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM).

Inasistencia: diputados Manuel Vallejo Barragán (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), Erik Juárez Blanquet (PRD), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN).

Justificó inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN).

Reunión ordinaria, 28 de febrero de 2017.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Edna Ileana Dávalos

los Elizondo (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM).

Inasistencia: diputados Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telésforo García Carreón (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN).

Acuerdos tomados:

- Aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa que reforma los artículos 64, 84 y 130 de Ley del Seguro Social, presentada por Jisela Paes Martínez (PAN), el 7 de diciembre de 2016, turnada a la Comisión de Seguridad Social.
- Aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa que reforma el artículo 109 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Emma Margarita Alemán Olvera (PAN), el 29 de noviembre de 2016, turnada a la Comisión de Seguridad Social.

Reunión de junta directiva, 14 de marzo de 2017.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano).

Inasistencia: diputados María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Carmen Victoria Campa Almaral ((Nueva Alianza).

Acuerdos tomados:

- Se aprobaron por unanimidad las actas de las reuniones de junta directiva y de la séptima reunión ordinaria de la comisión, celebradas el 21 y 28 de febrero de 2017, respectivamente.
- En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo a la fracción VI del artículo 15 de la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado Jericó Abramo Masso, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 14 de diciembre de 2016. Por unanimidad.
- En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 300 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 15 de diciembre de 2016. Por unanimidad.
- Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, amplíe a dieciséis semanas, posteriores a la desocupación, el periodo de conservación del derecho de los asegurados que queden privados de trabajo remunerado, presentada por la diputada Araceli Damián González, del Grupo Parlamentario de Morena, el 2 de febrero de 2017. Por cinco votos a favor y uno en contra.
- Se aprobó por unanimidad la opinión de la Comisión de Seguridad Social respecto al Informe General de Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015.
- Se aprobó por unanimidad el tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2016 y el 28 de febrero de 2017.
- En asuntos generales, la diputada Beatriz Vélez expresó su preocupación porque los gobiernos de los estados no están integrando los fondos de pensión de los trabajadores (por ejemplo, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Quintana Roo y Yucatán). Se comprometió a redactar un punto de acuerdo para que lo suscriban los diputados de la comisión.

Reunión ordinaria, 14 de marzo de 2017.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejandro Domínguez (PAN), Delia Guerrero Coronado (PRI), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM).

Inasistencia: diputados Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

Acuerdos tomados:

- Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la comisión, celebrada el 28 de febrero de 2017.
- Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 300 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 15 de diciembre de 2016, aprobado por unanimidad de los presentes.
- Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo federal, para que solicite al Consejo Técnico del IMSS a que amplíe a 16 semanas el periodo de conservación de derechos posteriores a la fecha en que el asegurado pierda su empleo remunerado, presentado por una servidora, la diputada Araceli Damián González, del Grupo Parlamentario de Morena, el 4 de febrero de 2017. Aprobado por unanimidad de los presentes.
- Aprobación de la opinión de la Comisión de Seguridad Social respecto al informe general de resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública de 2015.

- Aprobación del tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al periodo septiembre 2016 – febrero de 2017.
- Aprobación del programa de la Semana Nacional de Seguridad Social, a celebrarse los días 4, 5 y 6 de abril del año 2017.
- Información sobre el comunicado de la Junta de Coordinación Política con oficio de la Prosecretaría de la Junta Directiva del ISSSTE mediante el cual da respuesta al punto de acuerdo sobre los vales de medicina a nivel nacional. El ISSSTE informa que los derechohabientes del estado de México podrán canjear sus vales de medicamentos en cualquiera de los cuatro centros de canje en la Ciudad de México.
- Elaboración de un punto de acuerdo en nombre de la comisión para que se exhorte a las autoridades estatales y puedan auditar los servicios de salud de los estados, puedan informar a los trabajadores oportunamente sobre sus derechos y verificar el pago de los recursos provenientes de sus cuotas y se solicite la intervención de las autoridades lo antes posible.

Reunión de junta directiva, 25 de abril de 2017.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Erik Juárez Blanquet (PRD).

Inasistencia: diputados María Elida Castelán Mondragón (PRD), José Everardo López Córdova (PAN).

Acuerdos tomados:

- Se aprobó el orden del día para la reunión ordinaria programada para el 26 de abril de 2017.
- Aprobación de las actas de las reuniones de junta directiva y ordinaria, celebradas el 14 de marzo de 2017.

- Aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

- Negativo a la iniciativa que reforma el artículo 237-A de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez (PRI).

- Negativo a las iniciativas con proyecto de decreto que reforma los artículos 130; 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentada la primera por el Congreso del Estado de Nuevo León y la segunda por la diputada Maricela Contreras Julián (PRD).

- Negativo a la minuta que adiciona el artículo 137 Bis de la Ley del Seguro Social, presentada por el senador Raúl Morón Orozco (PRD).

- Negativo a la iniciativa que reforma el artículo 222 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Mirza Flores Gómez (Movimiento Ciudadano).

- Negativo a la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Araceli Damián González (Morena).

- Positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a implementar las acciones necesarias para erradicar la violación de derechos humanos de los derechohabientes y la erradicación de la violencia obstétrica en clínicas y hospitales del Instituto, presentada por la diputada Mariana Trejo Flores (Morena).

- Positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para que se realice la actualización de los conceptos de bono de dispensa y de previsión social múltiple para los pensionados y jubilados, presentado por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Reunión ordinaria, 26 de abril de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Érik Juárez Blanquet (PRD), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Minerva Hernández Ramos (PAN).

Inasistencia: diputados Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Fabiola Rosas Cuahtle (PRI).

Justificó inasistencia: diputados Pablo Bedolla López, Arlet Mólgora Glover (PRI).

Reunión de junta directiva, 24 de mayo de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Érik Juárez Blanquet (PRD).

Inasistencia: diputados Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Justificaron inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI).

Reunión ordinaria, 24 de mayo de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Érik Juárez Blanquet (PRD).

Inasistencia: diputados Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez

Núñez (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Fabiola Rosas Cuahtle (PRI).

Justificaron inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI).

Reunión de junta directiva, 27 de junio de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano).

Inasistencia: diputados Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Justificó inasistencia: diputado Pablo Bedolla López (PRI).

Reunión ordinaria, 27 de junio de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Hugo Alejo Domínguez (PAN).

Inasistencia: diputados Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva

Alianza), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM).

Justificaron inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Fabiola Rosas Cuautle (PRI).

Reunión junta directiva, 2 de agosto de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Erik Juárez Blanquet (PRD).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Justificaron inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI).

Reunión ordinaria, 2 de agosto de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Erik Juárez Blanquet (PRD).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Fabiola Rosas Cuautle (PRI).

Justificaron inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI).

Reunión ordinaria, 26 de septiembre de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN).

Inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Fabiola Rosas Cuautle (PRI).

Justificó inasistencia: diputada María Eloísa Talavera Hernández (PAN).

Reunión de junta directiva, 25 de octubre de 2017.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD).

Reunión ordinaria, 25 de octubre de 2017.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glo-

ver (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

Inasistencia: diputados Erik Juárez Blanquet (PRD), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Delia Guerrero Coronado (PRI), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Telésforo García Carreón (PRI), Fabiola Rosas Cuautla (PRI).

Acuerdos tomados:

- Aprobación del acta de la reunión de junta directiva de la comisión celebrada el 25 de abril de 2017.
- Aprobación de la opinión de la Comisión de Seguridad Social ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2018.
- Aprobación de la opinión de la Comisión de Seguridad Social, con respecto al quinto Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Federal, que presenta el titular del Poder Ejecutivo federal.
- Aprobación del cuarto informe semestral de actividades de la Comisión de Seguridad Social, marzo-agosto de 2017.
- Aprobación del programa anual de actividades de la Comisión de Seguridad Social 2017-2018.

Reunión de junta directiva, 29 de noviembre de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Eloísa Talavera Hernández

(PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Justificaron inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI); Arlet Mólgora Glover (PRI).

Reunión ordinaria, 29 de noviembre de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Minerva Hernández Ramos (PAN).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Fabiola Rosas Cuautle (PRI).

Justifico inasistencia: diputados Pablo Bedolla López, Arlet Mólgora Glover (PRI).

Reunión de junta directiva, 7 de diciembre de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Justificó inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI).

Reunión ordinaria, 7 de diciembre de 2017 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Minerva Hernández Ramos (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Telesforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Fabiola Rosas Cuahtla (PRI).

Justificaron inasistencia: diputados Pablo Bedolla López (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI).

Reunión de junta directiva, 28 de febrero de 2018 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Lucía Virginia Meza Guzmán (Morena), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza).

Justificó inasistencia: diputado Pablo Bedolla López (PRI).

Reunión ordinaria, 28 de febrero de 2018 (sin quórum).

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN).

Inasistencia: diputados María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Lucía Virginia Meza Guzmán (Morena), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN), Josué Muñoz Guevara (PRI), Silvino Reyes Téllez (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM), Fabiola Rosas Cuahtle (PRI).

Justificó inasistencia: diputado Pablo Bedolla López (PRI).

Reunión de junta directiva, 26 de abril de 2018

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra.

Inasistencia: diputados Claudia Beltrán Salas (PRI), Hilda Miranda Miranda (PRD), José María Arroyo Juárez (PRD), Lucía Virginia Meza Guzmán (Morena).

Acuerdos tomados:

- Quinto informe semestral de actividades de la Comisión de Seguridad Social (periodo 1 de septiembre 2017 al 28 de febrero 2018).
- Sexto informe semestral de actividades de la Comisión de Seguridad Social (periodo 1 de marzo al 31 de mayo de 2018).
- Informe final de la Comisión de Seguridad Social (periodo octubre 2015 a julio de 2018).

Reunión Ordinaria, 26 de abril de 2018.

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), María Guadalupe Oyervidez Valdez (PRI), Manuel Vallejo Barragán (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM).

Inasistencia: diputados Claudia Beltrán Salas (PRI), Lucía Virginia Meza Guzmán (Morena), Hilda Miranda Miranda (PRD), José María Arroyo Juárez (PRD), Josué Muñoz Guevara (PRI), Silvino Reyes Téllez (PRI), Laura Angélica Herrera Márquez (PRI), Fabiola Rosas Cuautle (PRI).

Acuerdos tomados:

- Quinto informe semestral de actividades de la Comisión de Seguridad Social (periodo 1 de septiembre 2017 al 28 de febrero 2018).
- Sexto informe semestral de actividades de la Comisión de Seguridad Social (periodo 1 de marzo al 31 de mayo de 2018).
- Informe final de la Comisión de Seguridad Social (periodo octubre 2015 a julio de 2018).

Reuniones**Reunión con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), 9 de marzo de 2016**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 9 de marzo, se reunieron los miembros de la Comisión de Seguridad Social con el presidente de la Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro, Carlos Ramírez Fuentes, quien presentó el informe trimestral sobre la situación del sistema de ahorro para los pensionados. El funcionario estuvo acompañado de su equipo financiero, jurídico, operativo y de comunicación.

Los principales puntos tocados en el informe fueron el cambio demográfico del país en las últimas décadas, la

aceleración de la tendencia al envejecimiento poblacional del país, el incremento en la esperanza de vida y la caída dramática de la tasa de fertilidad. Respecto al panorama pensionario del país, se presentaron los diferentes regímenes: no contributivo (programas de asistencia), de beneficio definido (IMSS en generación de transición e ISSSTE en décimo transitorio); contributivos (Afores, IMSS, ISSSTE y demás, después de las reformas), y los de ahorro voluntario.

Carlos Ramírez llamó la atención sobre el rápido crecimiento del rubro de las pensiones de beneficio definido, tanto que se espera que en el 2016 sea del tamaño del monto de toda la inversión física del gobierno federal, y que seguirá creciendo de manera acelerada por los compromisos adquiridos con los futuros pensionados. Este problema se debe a que “prácticamente todas las pensiones, casi sin excepción de beneficio definido que se están pagando en este momento en el país no estuvieron fondeadas o estuvieron parcialmente fondeadas”. Además, subrayó que, de acuerdo con información de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las personas que reciben estas pensiones son las de mayores ingresos.

Reunión con el director del ISSSTE, 6 de abril de 2016

El 6 de abril, en las instalaciones del ISSSTE, se realizó una reunión entre los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el director general del instituto, José Reyes Baeza, y el equipo de directores, el secretario general y la pro-secretaria del instituto.

El titular del instituto expuso los grandes ejes del programa de trabajo y desarrollo institucional 2016-2018: mejorar la calidad de vida de los derechohabientes y garantizar la sustentabilidad del ISSSTE. El licenciado Reyes Baeza hizo un balance de la situación actual del instituto y los principales retos que enfrenta en relación a la atención de enfermedades crónico-degenerativas, abastecimiento de tiendas y farmacias y control de medicamentos, entre otros.

Los integrantes de la comisión expresaron que darán seguimiento a los proyectos e iniciativas del ISSSTE y enfatizaron en la necesidad de revisar a fondo el sistema de pensiones, a fin de seguir garantizando el derecho de los pensionados y jubilados a recibir este beneficio por sus años de trabajo.

Reunión de trabajo con la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro, AC (Amafore), 12 de abril de 2016

El pasado 12 de abril, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, la Comisión de Seguridad Social se reunió con los representantes de la Amafore, quienes realizaron ante los diputados una presentación de los puntos más destacados del Sistema de Ahorro para el Retiro, de la situación que guarda actualmente y del origen de la reforma que lo generó hace prácticamente veinte años. Carlos Noriega Curtis, presidente de la asociación, destacó la necesidad de incrementar el ahorro, a través del aumento gradual de la tasa de aportación y el fomento del ahorro voluntario.

Por su parte, los diputados expresaron su preocupación sobre el tema pensional, principalmente por la escasa capacidad de ahorro de los trabajadores en un país donde a la mayor parte de las personas no les alcanza con lo que ganan y donde no hay una cultura de pensar en la vejez.

En la reunión estuvieron presentes, además de los miembros de la Comisión de Seguridad Social, Carlos Noriega Curtis, presidente ejecutivo de Amafore; Luis Felipe Briseño Ferguson, gerente de relaciones institucionales de Amafore; Pablo López Esteves, comisario de competencia económica de Amafore; Francisco Sosa Mansur, director general de Afore Banamex; Mauricio A. Alarcón Montes de Oca, director general de Afore Coppel; José Ignacio Jiménez Santos, director general de Afore Inbursa; Eduardo Villarreal Morales, director general de Afore Metlife; Enrique Alejandro Giménez, director general de Afore Invercap; Ramón Pando Leyva, director general de Afore Principal; Arturo García Rodríguez, director general de Afore Profuturo; Enrique Solórzano Palacio, director general de Afore Sura; y Francisco Tonnatiuh Rodríguez Gómez, director general de Afore XXI Banorte.

Reunión con el director general del IMSS, abril de 2016

La diputada presidenta de la comisión, doctora Araceli Damián González, sostuvo una reunión con el titular del Instituto Mexicano de Seguridad Social, maestro Mikel Arriola, previa a la inauguración del seminario *Rumbo a la semana de la seguridad social*, organiza-

do por la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados. Los temas tratados giraron en torno a los montos para calcular las pensiones de los derechohabientes y la situación general del instituto.

Reunión con el presidente de la Consar, 14 de marzo de 2017

Diputados asistentes: Araceli Damián González (Morena), Pablo Bedolla López (PRI), Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ciudadano), Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza), Hugo Alejo Domínguez (PAN), Enrique Cambranis Torres (PAN).

Inasistencia: diputados Manuel Vallejo Barragán (PRI), José Everardo López Córdoba (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Erik Juárez Blanquet (PRD), Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Telesforo García Carreón (PRI), Delia Guerrero Coronado (PRI), Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena), Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM).

Documentos, opiniones e informes generados

Programas anuales de trabajo

La Comisión de Seguridad Social de la LXIII Legislatura, aprobó los siguientes:

- 2015-2016, aprobado en la reunión ordinaria de la comisión el 4 de noviembre de 2015. Disponible en Gaceta Parlamentaria, número 4401, lunes 9 de noviembre de 2015.
- 2016-2017, aprobado en la reunión ordinaria de la comisión el 27 de septiembre de 2016. Disponible en Gaceta Parlamentaria, número 4642, miércoles 19 de octubre de 2016.
- 2017-2018, aprobado en la reunión ordinaria de la comisión el 25 de octubre de 2017. Disponible en Gaceta Parlamentaria, número 4900, lunes 6 de noviembre de 2017.

Informes semestrales

La Comisión de Seguridad Social de la LXIII Legislatura, aprobó los siguientes:

- Primero de actividades, correspondiente al periodo 13 de octubre de 2015-febrero de 2016. Disponible en Gaceta Parlamentaria, número 4488, lunes 14 de marzo de 2016.
- Segundo de actividades, correspondiente al periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016. Disponible en Gaceta Parlamentaria, número 4650, lunes 31 de octubre de 2016.
- Tercero de actividades, correspondiente al periodo septiembre de 2016-febrero de 2017. Disponible en Gaceta Parlamentaria, número 4747, lunes 27 de marzo de 2017.
- Cuarto de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2017. Disponible en Gaceta Parlamentaria, número 4900, lunes 6 de noviembre de 2017.
- Quinto de actividades, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018. Disponible en Gaceta Parlamentaria, número 5030, martes 22 de mayo de 2018.
- Sexto de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2018. Disponible en Gaceta Parlamentaria, número 5040, martes 5 de junio de 2018.

Opiniones¹

- Respecto al Informe General de Resultado de Fiscalización de la Cuenta Pública 2015.
- Respecto al cuarto Informe de Gobierno 2015-2016.
- Favorable y votos particulares, respecto del proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (sobre la reforma al Pensionisste).
- En sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposicio-

nes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de las Leyes del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por la diputada María Luisa Gutiérrez Santoyo del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

- En sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Respecto al quinto informe de gobierno 2016-2017, meta nacional 2. México incluyente, apartado 2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.
- Respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017.
- Respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Dictámenes²

- En sentido positivo, a la minuta procedente del Senado de la República para efectos de lo dispuesto en la fracción e, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 167 y 179 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- En sentido positivo, a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 101 de la Ley del Seguro Social y el 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado b) del artículo 123 constitucional.
- En sentido positivo a la minuta procedente del Senado de la República para efectos de lo dispuesto en el artículo 72 constitucional, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y del Código Civil Federal.

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que construya el inmueble de la clínica número 58 del Seguro Social, en la ciudad de Huatusco, estado de Veracruz, presentado por el Miguel Ángel Sedas Castro (PVEM), el 9 de febrero de 2016.
- En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 102 de la Ley del Seguro Social, a cargo del diputado Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo duodécimo transitorio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995, y se adiciona un inciso f) al artículo décimo cuarto transitorio publicado en el diario oficial de la federación el 20 de diciembre de 2001, todos de la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado Marco Antonio Aguilar Yunes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- En sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por el diputado Rafael Yerena Zambrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- En sentido negativo respecto a las iniciativas con proyecto de decreto que reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentada por los diputados Alberto Martínez Urincho, del Partido de la Revolución Democrática y Edith Anabel Alvarado Varela y María Bárbara Botello Santibáñez, del Partido Revolucionario Institucional.
- Voto particular de la diputada Araceli Damián González respecto del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Social sobre las iniciativas con proyecto de decreto que reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.
- En sentido negativo a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 95 Bis de la Ley del Seguro

Social y 41 Bis de la Ley del ISSSTE, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín (PRI).

- En sentido negativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes del ISSSTE y del Seguro Social, presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez (Movimiento Ciudadano).
- En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo a la fracción VI del artículo 15 de la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado Jericó Abramo Masso, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 14 de diciembre de 2016. Por unanimidad.
- En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 300 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 15 de diciembre de 2016.
- Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, amplíe a dieciséis semanas, posteriores a la desocupación, el periodo de conservación del derecho de los asegurados que queden privados de trabajo remunerado, presentada por la diputada Araceli Damián González, del Grupo Parlamentario de Morena, el 2 de febrero de 2017.

Grupos de trabajo integrados

La integración de grupos de trabajo en la comisión, se aprobó desde la reunión de junta directiva de 10 de noviembre de 2015, de la siguiente manera:

Del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Integrado por los siguientes diputados: Manuel Vallejo Barragán (PRI, coordinador), Arlet Mólgora Glover (PRI), María Guadalupe Oyervides Valdés (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Gloria Himelda Félix Niebla (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Minerva Hernández Ramos (PAN), Araceli Damián González (Morena), Marbella Toledo Ibarra (Movimiento Ci-

dadano), Enrique Cambranis Torres (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

Del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Integrado por los siguientes diputados: Carmen Victoria Campa Almaral (Nueva Alianza, coordinadora), Pablo Bedolla López (PRI), Beatriz Vélez Núñez (PRI), Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), María Elida Castelán Mondragón (PRD), Jorge Márquez Alvarado (PVEM), Araceli Damián González (Morena), Erik Juárez Blanquet (PRD).

De Vivienda, ISSSFAM y otros

Integrado por los siguientes diputados: Araceli Damián González (Morena, coordinadora), José Everardo López Córdova (PAN), María Eloísa Talavera Hernández (PAN), Mariana Trejo Flores (Morena).

El 25 de octubre de 2016, se discutió en la junta directiva y reunión ordinaria la propuesta de conversión de grupos de trabajos a subcomisiones. En atención a la propuesta realizada por el diputado Manuel Vallejo Barragán respecto a la conversión de grupos de trabajo a subcomisiones, la junta directiva decidió aprobar la propuesta del diputado de crear dos subcomisiones, una para el IMSS otra para el ISSSTE. Queda todavía conformado como grupo de trabajo el de ISSSFAM, Vivienda y otros. Los miembros de la comisión acordaron que los coordinadores de los grupos de trabajo que se transformaron en subcomisiones, siguieran encabezándolas. Así, tanto la diputada Carmen Victoria Campa Almaral como el diputado Manuel Vallejo Barragán estarán coordinando las tareas de las subcomisiones de la Ley del ISSSTE y de la Ley del Seguro Social respectivamente. Sin embargo, no se formalizaron y se siguió con la figura de grupos de trabajo.

Publicaciones generadas

Libro *Problemas contemporáneos de la seguridad social: América Latina y México*

La presidenta de la comisión, diputada Araceli Damián coordinó la realización de la obra *Problemas contemporáneos de la seguridad social: América Latina y México*, que contó con la participación de aca-

démicos y funcionarios de diversos países para tratar los siguientes temas:

-*Experiencia de los sistemas de pensiones latinoamericanos*, con artículos de Nadia Tobar Manosalva, de Chile y Óscar Rodríguez Salazar, de Colombia.

- *Problemática de los sistemas de pensiones en México*; la federación, los estados y las universidades, con artículos de Araceli Damián González y Armando Rosales, María Ascensión Morales Ramírez, Rosa María Farell Campa, Roberto Salcedo Aquino y Carlos Contreras Cruz.

- *Perspectiva de los sistemas de salud en México y algunos países latinoamericanos*, con las reflexiones de Saúl Franco (Colombia), Asa Cristina Laurell (México), Angélica Ivonne Cisneros Luján (México), Gustavo Leal (México), Carolina Tetelboin Henrion (Chile) y Amélia Cohn (Brasil).

La publicación, identificada con el ISBN 978-607-8501-75-1 (libro físico) y el ISBN 978-607-8501-80-9 (libro electrónico), fue realizada en los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, y puede consultarse en las oficinas de la comisión, la Biblioteca del Congreso y la Biblioteca de la UNAM.

Eventos realizados

Seminario: *Rumbo a la semana de la seguridad social 2016*

Los días 19, 20 y 21 de abril, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados llevó a cabo el seminario *Rumbo a la semana de la seguridad social* en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con la participación de destacados conferencistas nacionales e internacionales, quienes presentaron ponencias sobre las experiencias en Chile, Argentina, Perú, Colombia y México en materia de salud y seguridad social, en cuatro paneles.

En el presídium el día de instalación del seminario se reunieron la diputada Araceli Damián González, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados; el senador Fernando Mayans Canabal, presidente de la Comisión de Seguridad Social del Senado de la República; el diputado Manuel Vallejo, secretario de la Comisión en la Cámara; el licenciado José Reyes Baeza, director general del ISSSTE; el ge-

neral de División Jesús Javier Castillo, director general del ISSFAM; el maestro Mikel Arriola Peñalosa, director general del IMSS, y el maestro Federico Rubí Kaiser, en representación de la Consar.

Además de las conferencias magistrales, las instituciones de seguridad social ubicaron en las instalaciones de la Cámara de Diputados diferentes *stands* para ofrecer sus servicios y resolver las inquietudes de los derechohabientes.

Primer panel *Pensiones en México: entre la responsabilidad social y la sustentabilidad financiera*. En este participaron las doctoras Berenice Ramírez (UNAM) y María Ascensión Morales (UNAM), y los actuarios Carlos Lozano Nathal (Nathal Actuarios y Consultores) y Francisco Miguel Aguirre (Valuaciones Actuariales del Norte), quienes expusieron la problemática en materia de pensiones en México.

Segundo panel *Los sistemas de pensiones latinoamericanos. Experiencias y alternativas*. Entre los panelistas participantes hubo importantes especialistas en seguridad social latinoamericanos, como los doctores Nadia Tobar (Subsecretaría de Previsión Social de Chile), Elsa Rodríguez (Colegio Público de Abogados de Argentina), Óscar Rodríguez Salazar (Universidad Nacional de Colombia) y Álvaro Vidal (Pontificia Universidad Católica del Perú).

Tercer panel *Situación laboral de las trabajadoras domésticas en México: hacia una armonización legislativa en materia de derechos laborales y seguridad social*. A este panel fueron invitados el subsecretario de Previsión Social, Ignacio Rubí Salazar, el doctor Alfredo Sánchez Castañeda (UNAM) y la diputada Mirza Flores Gómez.

Cuarto panel *Los retos de la salud y la seguridad social en México y América Latina*. Los panelistas invitados fueron Amélia Cohn (Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Brasil), Carolina Télbolin (profesora chilena de la UAM Xochimilco), Saúl Franco (Universidad Santo Tomás de Colombia) y Asa Cristina Laurell (UAM Xochimilco).⁴

Curso sobre Seguridad Social 2017

Como parte de las actividades complementarias de la comisión, se impartió el curso sobre Seguridad Social

dirigido a diputados y asesores. El taller fue realizado en ocho sesiones en las que se trataron temas como:

- Comprensión de la seguridad social
- Marco jurídico de la seguridad social
- Riesgos, seguros y seguridad social
- Sistemas de financiación para la seguridad social
- Problemática actual de los seguros sociales (México y América Latina)
- Los riesgos profesionales en los seguros sociales
- Normas de seguridad y salud de los trabajadores

El curso contó con la participación de destacados conferencistas y académicos como Samuel Arellano, Ángel Edoardo Ruiz, Samadhi Cervantes, Germán Pichardo y Carlos Contreras Cruz.

Semana Nacional de la Seguridad Social 2017

La Comisión de Seguridad Social organizó la Semana Nacional de la Seguridad Social 2017 los días 4, 5 y 6 de abril.

Las siete mesas de exposición y debate que integraron el programa del evento permitieron intercambiar información, perspectivas de análisis y propuestas de atención para solucionar los diferentes retos que enfrentan los involucrados en la provisión de los beneficios de la seguridad social. Además de las conferencias, diferentes instituciones instalaron módulos de atención para atender preguntas y ofrecer servicios a derechohabientes.

La diversidad de perspectivas analíticas y la pluralidad de opiniones enriqueció el debate y ofrece diferentes argumentos sobre los cuales se puede trabajar para fortalecer y ampliar los servicios y beneficios de la seguridad social en México. Se reconocen las participaciones de los expertos invitados; sus valiosas presentaciones sobre el panorama de los servicios de salud, el ambiente nacional e internacional de la seguridad social y la situación de las pensiones en México articularon los tres días de exposición y deliberación.

Se impartieron conferencias a cargo de distinguidas personalidades de reconocido prestigio en el campo de la seguridad social, tanto nacionales como extranjeros, foros temáticos y se establecieron módulos de información de los institutos de seguridad social como son el Infonavit, Fovissste, Consar e Isssfam, para el público en general en la explanada del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México.

Semana Nacional de la Seguridad Social 2018

Cada año, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través de esta comisión, organiza la *Semana Nacional de Seguridad Social*, este importante evento que tiene como objetivo convocar instituciones y dependencias que convergen en el tema, a realizar acciones dirigidas a promover y fortalecer la cultura de la seguridad social, se llevará a cabo los días 4, 11, 18 y 25 de abril del presente.

Este último año de la LXIII Legislatura, la Comisión de Seguridad Social, programó conferencias magistrales sobre seguridad social y la desigualdad, y las repercusiones de la reforma laboral en la seguridad social, que se desarrollaron el día 4 de abril, con la participación de la doctora Verónica Montes de Oca - UNAM, el maestro Pablo Yanes - Cepal, la diputada Araceli Damián -presidenta de la Comisión de Seguridad Social, la doctora María Ascensión Morales, UNAM, y el diputado Juan Romero Tenorio.

Para los siguientes días, se programaron talleres prácticos con especialistas del IMSS, ISSSTE y la Consar, sobre las pensiones (generación de transición y generación SAR), créditos Fovissste y modalidades y prestaciones sociales, riesgos de trabajo, enfermedad e invalidez.

La sesión inaugural estuvo encabezada por la diputada Araceli Damián González, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, y tuvo como invitados a Jesús Almanza Ontiveros, secretario general del Sindicato de la Cámara de Diputados; al maestro Carlos Ramírez Alpizar, titular de la Unidad de Enlace Presidencia de la Consar, al general de Brigada Felipe de Jesús Espitia Hernández, coordinador de asesores de la Dirección General ISSFAM; al licenciado Florentino Castro López, director general ISSSTE; al maestro Tuffic Miguel Ortega, director ge-

neral del IMSS y la diputada Ernestina Godoy, secretaria de la Mesa Directiva Cámara de Diputados.

La primera mesa, sobre Seguridad Social y Desigualdad, estuvo acompañada de las ponencias de la doctora Verónica Montes de Oca de la UNAM; el maestro Pablo Yanes de la Cepal y la diputada Araceli Damián González, donde se abordó desde diferentes puntos de vista esta problemática. La mesa estuvo moderada por la diputada María Eloísa Talavera, del Grupo Parlamentario del PAN.

La segunda mesa de discusión Reforma laboral y sus repercusiones en la seguridad social, estuvo moderada por el diputado René Cervera, del Grupo Parlamentario de Morena, quien estuvo acompañado por el diputado Juan Romero Tenorio y la doctora María Ascensión Morales, de la UNAM.

En la última parte de este día se dio paso a la presentación del libro *Problemas contemporáneos de la seguridad social: América Latina y México*, encabezada por la diputada Araceli Damián González (coordinadora de la publicación), y la doctora Asa Cristina Larell como comentadora.

El 11 de abril, se realizó el primer taller *Pensiones: régimen transitorio y cuentas individuales*, que contó con la participación de licenciado Jorge Alfredo Valenzuela Vázquez, jefe de área de la División de Pensiones, IMSS; licenciado José Luis Fernando Arámbula Flores, jefe de Departamento de Instrumentación y Vigilancia SAR ISSSTE; licenciado Diego Uribe García, jefe de Departamento de Control de Operación, ISSSTE; maestro Alejandro Granados Martínez, jefe de Departamento de Riesgos de Trabajo, ISSSTE; licenciado José Luis Ruiz Chávez, jefe de Unidad en la Dirección de Atención a Trabajadores, Consar.

Asimismo, se contó con la instalación de módulos de atención IMSS, ISSSTE y Consar en vestíbulo del auditorio sur, donde fueron atendidos los derechohabientes de los institutos y el público en general.

El 18 de abril, se realizó el taller Créditos Fovissste y modalidades, a cargo del doctor Salvador Alejandro Arriscorreta Maldonado, jefe de Servicios de Formalización de Crédito del Fovissste. Además, se instalaron los módulos de atención IMSS, ISSSTE, Fovissste y Consar en vestíbulo del auditorio sur.

Por último, el 25 de abril se llevó a cabo el taller *Prescripciones sociales, trámites por enfermedad, riesgos de trabajo e invalidez*, a cargo del maestro Alejandro Granados Martínez, jefe de Departamento de Riesgos de Trabajo del ISSSTE, la doctora Edna Estañol Velázquez, supervisora médica del Instituto y el licenciado Jorge López-Portillo y Estrada, jefe de Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Se realizó la ceremonia de clausura de la Semana Nacional de la Seguridad Social y se entregaron reconocimientos a los asistentes a las cuatro jornadas de trabajo. Además, se continuó con la atención a los ciudadanos en los módulos de IMSS, ISSSTE, Fovissste y Consar en vestíbulo del auditorio sur.

Gestiones no legislativas

Con el propósito de atender a la población que con frecuencia recurre a la Comisión de Seguridad Social, durante la presente legislatura se han realizado gestiones médicas y de índole administrativa:

Institución	Número de gestiones
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	329
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	264
Otros	181
Total	774

Movimientos de personal

Se informa que se realizaron los siguientes cambios a la plantilla de prestadores de servicios por honorarios, y se cumplió con la debida comprobación ante el área de Recursos Humanos de esta Cámara de Diputados en los términos, formas y plazos que corresponden conforme a la normatividad aplicable.

Nombre	Tipo de Servicio	Alta	Baja	Observaciones
Florencio Sergio Guzmán Escobedo	Asistente Parlamentario	16/10/15	31/12/15	Necesidades del servicio
Alejandro de Jesús Martínez Martínez	Asistente Parlamentario	01/01/16	01/08/16	Necesidades del servicio
Joel Herrera Ronquillo	Asesor	16/10/15	11/02/16	Deceso
Mauricio Hernández Ramírez	Asesor	16/10/15	15/05/16	Renuncia
Martha Elva González Malagón	Asesor	16/02/16	15/07/16	Necesidades del servicio
Armando Rosales García	Secretario Técnico	16/10/15	31/07/16	Renuncia
María Amalia Calvache Santacruz	Asesor	01/03/16	31/07/16	Necesidades del servicio
María Amalia Calvache Santacruz	Secretario Técnico	01/08/16	31/08/18	Renuncia
Johan Jazir Gordillo García	Asesor	16/05/16	15/03/18	Necesidades del servicio
Ana Lilia del Razo González	Asesor	01/08/16	28/02/18	Necesidades del servicio
Alicia Herrera Martínez	Asistente Parlamentario	01/08/16	31/05/18	Renuncia
Laura Guadalupe Muñoz Rojas	Asesor	16/03/18	31/05/18	Renuncia
Guillermo Jiménez Melgarejo	Asesor	01/03/18	31/05/18	Renuncia

Por lo que se refiere al personal sindicalizado, de base y de confianza, se informa que se realizaron los siguientes cambios en la plantilla de esta relación laboral.

Nombre	Movimiento	Observaciones
Arturo Álvaro Morales Bello	16/11/15	Puesto a disposición por necesidades del servicio
Alma Delia Rodríguez Mercado	16/11/15	Puesto a disposición por necesidades del servicio
Yazmín Gutiérrez Mendoza	16/11/15	Puesto a disposición por necesidades del servicio
Martha M. Escamilla Enriquez	26/08/16	Cambio de adscripción
Víctor Hugo Castellanos Sánchez	14/04/16	Licencia
Víctor Manuel Aguirre Islas	07/07/17	Puesto a disposición por necesidades del servicio

Asignación, custodia y condiciones de los vehículos, espacios físicos, bienes muebles e inmuebles y en general de todos los recursos materiales

La entrega de los espacios físicos, bienes muebles e inmuebles y demás recursos quedarán asentados como constancia en el proceso de entrega-recepción por conclusión de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, conforme al acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política, y de conformidad con la Normatividad de la Cámara de Diputados en materia de entrega-recepción, por lo que se informa que el espacio físico de esta comisión se encuentra en perfectas condiciones, no se reportan faltantes de bienes muebles, ni daño alguno en los bienes asignados a esta comisión.

Asimismo, se informa que la presidenta de la comisión no utilizó el vehículo asignado a la misma.

Recursos financieros

Se cumplió con la debida comprobación de los recursos financieros que se asignaron a la Comisión de Seguridad Social, ante la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de las Direcciones Generales de Finanzas y de Programación, Presupuesto y Contabilidad, en los términos, formas y plazos que corresponden conforme a la normatividad aplicable.

Nota

1 Disponibles en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Seguridad-Social/Dictamenes-y-Opiniones>

2 Disponibles en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Seguridad-Social/Dictamenes-y-Opiniones>

3 El video con las impresiones generales de los expertos puede consultarse como “Los sistemas de pensiones latinoamericanos. Experiencias y alternativas para el sistema mexicano”, en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=xN7a7RLfZYw>

4. El video con la reflexión de la doctora Laurell puede consultarse como *Los retos de la salud y la seguridad social en México*, en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=obr85XeUbsE>

La Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Social

Diputados: Araceli Damián González (rúbrica), presidenta; Pablo Bedolla López (rúbrica), Arlet Mólgora Glover (rúbrica), María Guadalupe Oyervidez Valdez (rúbrica), Manuel Vallejo Barragán (rúbrica), Hilda Miranda Miranda, José María Arroyo Juárez, María Eloísa Talavera Hernández (rúbrica), Cesario Jorge Márquez Alvarado (rúbrica), Lucía Virginia Meza Guzmán, Marbella Toledo Ibarra (rúbrica), Claudia Beltrán Salas, secretarios.

DE LA COMISIÓN DE TURISMO, FINAL DE ACTIVIDADES DE LA LXIII LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2015 AL MARTES 31 DE JULIO DE 2018

Datos generales, fundamento legal, junta directiva e integrantes

Con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 150, numeral 1, fracción XI, 166 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las comisiones ordinarias de esta honorable Cá-

mara de Diputados tienen, entre otras, la tarea de rendir un informe final de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

La Comisión de Turismo se instaló formalmente el 20 de octubre de 2015, actualmente se integra por un total de treinta legisladores, de los cuales 12 son parte de la Junta Directiva conformada por un presidente con once secretarios y dieciocho legisladores más en calidad de integrantes.

Junta Directiva

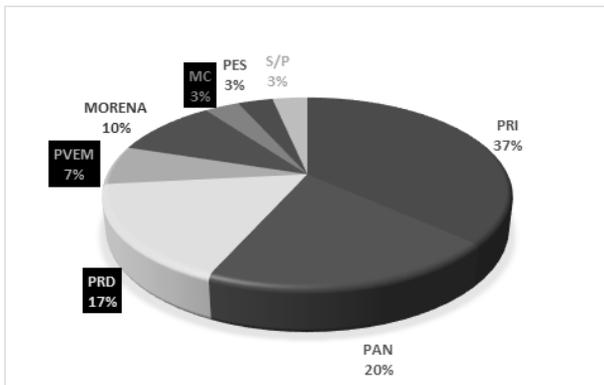
Diputados: Gretel Culin Jaime (PAN), presidenta; Martha Julisa Bojórquez Castillo (PRI), Zacil Leonor Moguel Manzur (PRI), Timoteo Villa Ramírez (PRI), Miguel Ángel Salim Alle (PAN), Nicolás Toledo Soto (PAN), Irma Rebeca López López (PRD), Jorge Tello López (PRD), José de Jesús Galindo Rosas (PVEM), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES) y María del Rocío Zazueta Osuna (independiente), secretarios.

Integrantes

Diputados María Verónica Agundis Estrada (PAN), Leonardo Amador Rodríguez (PRD), Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI), Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI), Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI), Maricela Contreras Julián (Morena), Omar Corzo Olán (PRI), María Antonia Cárdenas Mariscal (Morena), Daniela García Treviño (PVEM), Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN), Edith Yolanda López Velasco (PRI), Luis de León Martínez Sánchez (PAN), Jacqueline Nava Mouett (PAN), Pulido García Georgina Adriana (PRI), Sara Latife Ruiz Chávez (PRI), Liborio Vidal Aguilar (PRI), María Concepción Valdés Ramírez (PRD), Araceli Saucedo Reyes (PRD) y Rafael Yerena Zambrano (PRI).

Cabe mencionar que los nombres de los legisladores anteriormente referidos, corresponden a la información vigente y actualizada al 31 de julio de 2018.

En la Comisión de Turismo, por mandato legal, se refleja la pluralidad que existe al interior de la honorable Cámara de Diputados, siendo la distribución de los integrantes, por grupo parlamentario, de la manera siguiente:



I. Reuniones de Comisión

Durante el ejercicio constitucional del 20 de octubre de 2015 al 31 de julio de 2018, se convocaron a veinte sesiones ordinarias, de las cuales se anexa (anexo 1) copia de las actas de las mismas, listado de asistencia, dictámenes y acuerdos tomados, en el cual obra el sentido del voto de cada uno de los diputados. Las actas se pueden consultar en

<http://gaceta.diputados.gob.mx/>

II. Resumen de reuniones convocadas

a) Primera reunión

Se llevó a cabo a las 16:35 horas del 28 de octubre de 2015 en el salón D de Los Cristales en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo de la honorable Cámara de Diputados, para el desahogo del siguiente:

Lista de asistencia y declaración del quórum

Se pasó lista de asistencia mediante el registro de firmas, encontrándose presentes las y los siguientes diputados: Miguel Angel Salim Alle, José Luis Toledo Medina, Sylvana Beltrones Sánchez, Timoteo Villa Ramírez, Ernesto Munguía González, Maricela Contreras Julián, y María Verónica Agundis Estrada, secretarios. Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Alfredo Bejos Nicolás, María Antonia Cárdenas Mariscal, Maricela Emilse Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, Liborio Vidal Aguilar, María Concepción Valdés Ramírez, Araceli Saucedo Reyes y Rafael Yereña Zambrano.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

- Propuesta de desahogo de los asuntos turnados.
- Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación del programa anual 2015– 2016.
- Análisis y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Turismo respecto al PEF, 2016 correspondiente al Ramo 21.
- Presentación del secretario técnico de la comisión.

Finalmente se clausuró la reunión las 17 horas con 40 minutos, del día de su celebración.

b) Segunda reunión

Se llevó a cabo a las 10:30 horas del 03 de diciembre de 2015 en el salón E de Los Cristales en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo de la honorable Cámara de Diputados.

Se pasó lista de asistencia mediante el registro de firmas, encontrándose presentes las y los siguientes diputados: Gretel Culin Jaime, presidenta; Miguel Angel Salim Alle, José Luis Toledo Medina, Sylvana Beltrones Sánchez, imoteo Villa Ramírez, Ernesto Munguía González. Maricela Contreras Julián y María Verónica Agundis Estrada, secretarios. Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Alfredo Bejos Nicolás, María Antonia Cárdenas Mariscal, Maricela Emilse Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, María Concepción Valdés Ramírez y Araceli Saucedo Reyes, integrantes.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

- Aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos turnados:

- a) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo tercero del título cuarto de la Ley General de Turismo

b) Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal a que, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se implementen las políticas públicas necesarias a fin de facilitar la conectividad

-Presentación de asuntos turnados a la Comisión de Turismo pendientes de dictaminar.

Finalmente siendo las 11:05 horas del jueves 3 de diciembre de 2015 se da por terminada la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Turismo.

c) Tercera reunión

Se llevó a cabo a las 17:00 horas del día 16 de marzo de 2016 en el salón D de Los Cristales, encontrándose presentes 17 diputadas y diputados de los 28 que integran la Comisión de Turismo. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la Comisión, la diputada Gretel Culin Jaime, dio por iniciada la reunión siendo las 17:15 horas.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime (PAN), presidenta. Miguel Ángel Salim Alle (PAN), Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), José de Jesús Galindo Rosas (PVEM), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Timoteo Villa Ramírez (PRI), Ernesto Munguía González (MC) y Maricela Contreras Julián (PRD), secretarios. Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI), María Antonia Cárdenas Mariscal (Morena), Julieta Fernández Márquez (PRI), Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN), María Verónica Agundis Estrada (PAN), María Concepción Valdés Ramírez (PRD), Araceli Saucedo Reyes (PRD), Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI) y Andrés Fernández del Valle Laisequilla (PVEM), integrantes.

Diputados ausentes:

Secretario, José Luis Toledo Medina (PRI); Remberto Estrada Barba (PVEM), Carolina Monroy del Mazo (PRI), Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI), Mónica Rodríguez Della Vechhia (PAN), Alfredo Bejos Nicolás (PRI), Maricela Emilse Etcheverry Aranda (PRI), Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN), Edith Yolanda López Velasco (PRI), Leonardo Amador Ro-

dríguez (PRD), Liborio Vidal Aguilar (PRI) y Francisco Ricardo Sheffield Padilla (PAN), integrantes.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

a) Aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.

b) Aprobación del proyecto de dictamen correspondientes a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18 y 19 de la Ley General de Turismo. Expediente 1088.

c) Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Turismo correspondiente al periodo del 20 de octubre de 2015 al 29 de febrero de 2016.

d) Presentación del Programa y proceso de exposiciones turísticas, por parte de los Estados de la República Mexicana dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Finalmente se clausuró la reunión a las 17:50 horas del día 16 de marzo de 2016 y se citó para la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.

d) Cuarta reunión ordinaria

Se llevó a cabo a las 16:20 horas del 27 de abril de 2016 en el salón C y D de Los Cristales, encontrándose 26 de los 28 diputados que integran la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime (PAN), presidenta. Miguel Ángel Salim Alle (PAN), Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), José Luis Toledo Medina (PRI). José de Jesús Galindo Rosas (PVEM), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Timoteo Villa Ramírez (PRI), Ernesto Munguía González (MC), Maricela Contreras Julián (PRD) y Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN), secretarios. Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI), María Antonia Cárdenas Mariscal (Morena), Julieta Fernández Márquez (PRI), María Verónica Agundis Estrada (PAN), María Concepción Valdés Ramírez (PRD), Araceli Saucedo Reyes (PRD), Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI), Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI), Mónica Rodríguez

Della Vechhia (PAN), Alfredo Bejos Nicolás (PRI) y Maricela Emilse Etcheverry Aranda (PRI).

Diputados ausentes:

Andrés Fernández del Valle Laisequilla (PVEM) y Rafael Yerena Zambrano (PRI).

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

-Aprobación del acta de la Tercera Reunión Ordinaria.

-Aprobación de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos:

a) Iniciativa que reforma los artículos 7, 9 y 10 de la Ley General de Turismo (en materia de seguridad para todos los turistas).

b) Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal, a la Sectur y al IN-AH, a promover acciones para garantizar el acceso sin costo a los guías de turistas nacionales debidamente acreditados en las zonas turísticas y arqueológicas.

c) Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Sectur y a las Secretarías de Turismo de las entidades federativas y de la Ciudad de México, para que implementen políticas públicas tendientes a fomentar el turismo familiar.

Cabe mencionar que como parte de los acuerdos de la reunión, se hicieron modificaciones al orden del día originalmente propuesto.

El diputado José Luis Toledo Medina toma la palabra para solicitar una modificación al orden del día de la sesión, el cual consiste en retirar del mismo la lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:

a) Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 63 de la Ley General de Turismo (en materia de profesionalización de quienes laboran en empresas turísticas).

b) Iniciativa que reforma el artículo 61 y adiciona un artículo 62 BIS a la Ley General de Turismo (para la creación del ombudsperson turístico).

Posteriormente el diputado Luis Ernesto Munguía González toma la palabra y solicita también una modificación al orden del día, la cual consiste en retirar del mismo la lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:

a) Iniciativa que adiciona los artículos 13 Bis, 13 Ter y 13 Quáter a la Ley General de Turismo (para la creación de un Fondo para el Desarrollo Social de los municipios turísticos).

Ambas solicitudes fueron aprobadas en el pleno de la Comisión por mayoría.

Finalmente se clausuró la reunión a las 17:30 horas del día 27 de abril de 2016 y se citó para la quinta reunión ordinaria de la Comisión.

e) Quinta reunión

Se llevó a cabo el 25 de mayo de 2016, en punto de las 12:00 horas, en la zona C de Los Cristales, encontrándose presentes 22 de los 28 diputados y diputadas que integran la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Diputados Gretel Culin Jaime, presidenta; José Luis Toledo Medina, Sylvana Beltrones Sánchez, José de Jesús Galindo Rosas, Roberto Guzmán Jacobo, Timoteo Villa Ramírez (PRI), Ernesto Munguía González, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, María Verónica Agundis Estrada, secretarios. Montserrat Alicia Arcos Velázquez, María Antonia Cárdenas Mariscal, Maricela Emilse Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, María Concepción Valdés Ramírez, Araceli Saucedo Reyes, Jasmine María Bugarín Rodríguez, Martha Cristina Jiménez Márquez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Mónica Rodríguez Della Vechhia, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, Liborio Vidal Aguilar y Leonardo Amador Rodríguez, integrantes.

Diputados ausentes:

Rafael Yerena Zambrano, Miguel Ángel Salim Alle, Maricela Contreras Julián, Alfredo Bejos Nicolás, Edith Yolanda López Velasco.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

-Aprobación del acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.

-Presentación del Programa “Mejora tu Hotel”, a cargo de:

Licenciado Rubén Gerardo Corona González, subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo Federal.

Licenciado Fernando Hoyo Oliver, director general adjunto de Fomento de Bancomext.

Finalmente se dio oportunidad a un espacio para preguntas respecto al programa, en el cual los diputados integrantes de la Comisión, resolvieron sus dudas al respecto. En dicha reunión ordinaria, no hubo dictámenes a votación. Se dio por terminada la quinta reunión ordinaria, siendo las 13:30 horas del día 25 de mayo de 2016.

f) Sexta reunión

Se llevó a cabo el 6 de julio de 2016, en punto de las 10:00 horas, en la zona C de Los Cristales, encontrándose presentes 27 de los 28 diputados y diputadas que integran la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; José Luis Toledo Medina, Sylvana Beltrones Sánchez, José de Jesús Galindo Rosas, Roberto Guzmán Jacobo, Timoteo Villa Ramírez, Ernesto Munguía González, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Miguel Ángel Salim Alle y Maricela Contreras Julián, secretarios. María Verónica Agundis Estrada, Montserrat Alicia Arcos Velázquez, María Antonia Cárdenas Mariscal, Maricela Emilse Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, María Concepción Valdés Ramírez, Araceli Saucedo Reyes, Jasmine María Bugarín Rodríguez, Martha Cristina Jiménez Márquez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, Liborio Vidal Aguilar, Leonardo Amador Rodríguez, Alfredo Bejos Nicolás y Edith Yolanda López Velasco, integrantes.

Diputado ausente:

Rafael Yerena Zambrano.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

-Aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

-Aprobación de los siguientes proyectos de dictamen.

a) Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 63 de la Ley General de Turismo, en materia de profesionalización.

b) Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona el artículo 2 de la Ley General de Turismo, en materia del Derecho al Turismo.

Ambos proyectos de dictamen fueron aprobados por mayoría. Se dio por terminada la sexta reunión ordinaria, siendo las 11:30 horas del día 6 de julio de 2016.

g) Séptima reunión

Se llevó a cabo a las 12:00 horas del día 21 de septiembre de 2016 en los salones C y D de Los Cristales, encontrándose presentes 26 diputadas y diputados de los 27 que integraban en ese momento la Comisión de Turismo. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la Comisión, la diputada Gretel Culin Jaime, dio por iniciada la reunión siendo las 12:15 horas.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Sylvana Beltrones Sánchez, José Luis Toledo Medina, Timoteo Villa Ramírez, José de Jesús Galindo Rosas, Roberto Guzmán Jacobo, Luis Ernesto Munguía González, Maricela Contreras Julián, Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Ernesto Ibarra Montoya, secretarios. Alicia Arcos Velázquez, María Verónica Agundis Estrada, Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Alfredo Bejos Nicolás, Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Antonia Cárdenas Mariscal, Azul Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, Martha Cristina Jiménez Márquez, Yolanda López Velasco, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, Liborio Vidal Aguilar, María Concepción Valdés Ramírez, Araceli Saucedo Reyes y Leonardo Amador Rodríguez.

Diputado ausente:

Rafael Yerena Zambrano.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

- Aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
- Se aprobó el dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Turismo, para el cambio de denominación de Distrito Federal a Ciudad de México.
- Se emitió el Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Turismo,
- Aprobación del Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Turismo.
- Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Turismo, correspondiente al periodo 2016–2017.

Finalmente se clausuró la reunión a las 1:50 horas del día 21 de septiembre de 2016 y se citó para la octava reunión ordinaria de la Comisión.

h) Octava reunión

Se llevó a cabo a las 12:00 horas del día 27 de octubre de 2016 en el salón C y D de Los Cristales, encontrándose 18 de los 27 diputados que integraban en su momento la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Sylvana Beltrones Sánchez, Luis Toledo Medina, José de Jesús Galindo Rosas, Roberto Guzmán Jacobo, Maricela Contreras Julián, Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Ernesto Ibarra Montoya, secretarios. Alfredo Bejos Nicolás, Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Antonia Cárdenas Mariscal, Azul Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, Edith Yolanda López Velasco, Liborio Vidal Aguilar, María Concepción Valdés Ramírez y Leonardo Amador Rodríguez, integrantes.

Diputado ausentes:

Timoteo Villa Ramírez y Luis Ernesto Munguía González secretarios. María Verónica Agundis Estrada, Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Martha Cristina Jiménez Márquez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Araceli Saucedo Reyes y Rafael Yerena Zambrano.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

- Aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
- Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, Ramo 21 - Turismo.
- Integración de la Opinión de la Comisión de Turismo respecto al PPEF 2017, Ramo 21 - Turismo.
- Se analizó la metodología de la comparecencia del maestro Enrique de la Madrid, secretario de Turismo federal.

Finalmente se clausuró la reunión a las 1:30 horas del día 27 de octubre de 2016 y se citó para la novena reunión ordinaria de la Comisión.

i) Novena reunión:

Se llevó a cabo el 14 de diciembre de 2016, a las 9:00 horas, en los salones mezanine, encontrándose presentes 18 de los 27 diputados y diputadas que integran la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Sylvana Beltrones Sánchez, José Luis Toledo Medina, Timoteo Villa Ramírez, José de Jesús Galindo Rosas, Roberto Guzmán Jacobo, Maricela Contreras Julián, Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Ernesto Ibarra Montoya, secretarios. Alfredo Bejos Nicolás, Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Antonia Cárdenas Mariscal, Azul Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, Edith Yolanda López Velasco, Francisco Ricardo Shieffield Padilla, Liborio Vidal Aguilar, María Concepción Valdés Ramírez y Leonardo Amador Rodríguez, integrantes.

Diputado ausentes:

Luis Ernesto Munguía González, secretario; María Verónica Agundis Estrada, Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Martha Cristina Jiménez Márquez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Jaqueline Nava Mouett, Araceli Saucedo Reyes y Rafael Yerena Zambrano, integrantes.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

-Aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.

-Se aprobaron los dictámenes correspondientes a:

a) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XVI del artículo 2, modifica el artículo 4 fracción XII, modifica las fracciones VI y VII y adiciona la fracción VIII del artículo 57 y adiciona el artículo 63 Bis a la Ley General de Turismo, en materia del Sistema Nacional de Certificación. Expediente.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 y se adiciona un capítulo III al título IV de la Ley General de Turismo, en materia de Rutas Patrimoniales.

c) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Sectur, para que contribuya a fortalecer y garantizar el servicio de asistencia técnica y mecánica en toda la red de carreteras de la República Mexicana.

d) Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Sectur a impulsar el sector turístico en el municipio de Huixtla, Chiapas, principalmente en la difusión y promoción de la Piedra de Huixtla.

e) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sectur, a impulsar políticas públicas para la promoción y desarrollo del sector turístico en la costa alegre, ubicada en la costa sur del estado de Jalisco.

Los proyectos de dictamen fueron aprobados por mayoría. Se clausuró la reunión a las 11:05 horas del día 14 de diciembre de 2016 y se citó para la décima reunión ordinaria de la Comisión

j) Décima reunión

Se llevó a cabo el 14 de febrero de 2017, en punto de las 10:00 horas, en la zona C de Los Cristales, encontrándose presentes 20 de los 29 diputados y diputadas que integran la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Sylvana Beltrones Sánchez, Luis Toledo Medina, Timoteo Villa Ramírez, José de Jesús Galindo Rosas, Roberto Guzmán Jacobo, Maricela Contreras Julián, Miguel Ángel Salim Alle, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Zacil Leonor Moguel Manzur y Refugio Trinidad Garzón Canchola, secretarios. Alfredo Bejos Nicolás, Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Antonia Cárdenas Mariscal, Azul Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, Edith Yolanda López Velasco, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, Liborio Vidal Aguilar, María Concepción Valdés Ramírez, Leonardo Amador Rodríguez, integrantes.

Diputado ausentes:

Luis Ernesto Munguía González secretario; María Verónica Agundis Estrada, Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Martha Cristina Jiménez Márquez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Mónica Rodríguez Della Vecchia, Jaqueline Nava Mouett, Araceli Saucedo Reyes y Rafael Yerena Zambrano.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

-Aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.

-Se informa del acuerdo aprobado por la Junta Directiva para solicitar prórroga referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 32 de la Ley General de Turismo, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México, en materia de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.

-Se dio seguimiento del programa de exposiciones turísticas por parte de las entidades federativas, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.

-Se informó modificaciones en la integración del equipo de la secretaría técnica de la Comisión de Turismo.

Se dio por terminada la décima reunión ordinaria, siendo las 11:150 horas del día 14 de febrero de 2017.

k) Undécima reunión

Se llevó a cabo a las 9:00 horas del 9 de marzo de 2017 en los salones C y D de Los Cristales, encontrándose presentes 20 diputadas y diputados de los 29 que integraban en ese momento la Comisión de Turismo. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la Comisión, la diputada Gretel Culin Jaime, dió por iniciada la reunión siendo las 9:15 horas.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Sylvana Beltrones Sánchez, José Luis Toledo Medina, Timoteo Villa Ramírez, José de Jesús Galindo Rosas, Luis Ernesto Munguía González, Maricela Contreras Julián, Víctor Ernesto Ibarra Montoya y Zacil Leonor Moguel Manzur, secretarios. María Verónica Agundis Estrada, Alfredo Bejos Nicolás, María Antonia Cárdenas Mariscal, Azul Etcheverry Aranda, Martha Cristina Jiménez Márquez, Edith Yolanda López Velasco, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Jacqueline Nava Mouett, María Concepción Valdés Ramírez y Nicanor Martínez Olguín, integrantes.

Diputados ausentes:

Roberto Guzmán Jacobo, Miguel Ángel Salim Alle, Refugio Trinidad Garzón Canchola, secretarios; Monserrat Alicia Arcos Velázquez, Jasmine María Bugarín Rodríguez, Julieta Fernández Márquez, Liborio Vidal Aguilar, Araceli Saucedo Reyes y Rafael Yerena Zambrano, integrantes.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

-Aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.

-Se aprobó el dictamen referente a una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorto al Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Turismo.

Finalmente se clausuró la reunión a las 10:20 horas del 9 de marzo de 2017 y se citó para la duodécima reunión ordinaria de la Comisión.

l) Duodécima reunión

Se llevó a cabo a las 10:00 horas del 4 de abril de 2017 en los salones C y D de Los Cristales, encontrándose 24 de los 29 diputados que integraban en su momento la Comisión de Turismo. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la Comisión, la diputada Gretel Culin Jaime, dió por iniciada la reunión siendo las 11:05 horas.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Sylvana Beltrones Sánchez, José Luis Toledo Medina, Timoteo Villa Ramírez, José de Jesús Galindo Rosas, Roberto Guzmán Jacobo, Maricela Contreras Julián, Miguel Ángel Salim Alle, Víctor Ernesto Ibarra Montoya y Luis Ernesto Munguía González, Zacil Leonor Moguel Manzur y Refugio Trinidad Garzón Canchola. María Antonia Cárdenas Mariscal, María Verónica Agundis, Monserrat Alicia Arcos Velázquez, Jasmine María Bugarín Rodríguez, Azul Etcheverry Aranda, Martha Cristina Jiménez Márquez, Jacqueline Nava Mouett, Edith Yolanda López Velasco, Liborio Vidal Aguilar, María Concepción Valdés Ramírez, Araceli Saucedo Reyes y Luis de León Martínez Sánchez, integrantes.

Diputados ausentes:

Alfredo Bejos Nicolás, Julieta Fernández Márquez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Nicanor Martínez Olguín y Rafael Yerena Zambrano.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

-Aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria.

-Se aprobaron los dictámenes correspondientes a:

- a) Dictamen correspondiente a la iniciativa presentada por el diputado Jesús Sesma Suarez, por medio del cual se reforma el artículo 32, de la Ley General de Turismo; y

b) Dictamen en sentido negativo correspondiente a la iniciativa presentada por el diputado Carlo Lomelí Bolaños, en materia de turismo especializado en Adultos Mayores.

-Se aprobó el tercer Informe semestral de actividades.

Finalmente se clausuró la reunión a las 11:30 horas del día 4 de abril de 2017 y se citó para la décima tercera reunión ordinaria de la Comisión.

m) Decimotercera reunión

Se llevó a cabo el 27 de abril de 2017, en punto de las 14:00 horas, en el salón mezanine, encontrándose 26 de los 29 diputados que integraban en su momento la Comisión de Turismo. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la Comisión, la diputada Gretel Culin Jaime, dio por iniciada la reunión siendo las 14:10 horas.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Sylvana Beltrones Sánchez, José Luis Toledo Medina, Timoteo Villa Ramírez, José de Jesús Galindo Rosas, Roberto Guzmán Jacobo, Luis Ernesto Munguía González, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Miguel Ángel Salim Alle y Refugio Trinidad Garzón Canchola, secretarios. Alfredo Bejos Nicolás, Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Verónica Agundis Estrada, María Antonia Cárdenas Mariscal, Azul Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, Martha Cristina Jiménez Márquez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Nicanor Martínez Olguín, Jacqueline Nava Mouett y Edith Yolanda López Velasco, integrantes.

Diputado ausentes:

Zacil Leonor Moguel Manzur y Maricela Contreras Julián, secretarias. Montserrat Alicia Arcos Velázquez.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

-Aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.

-Se aprobaron los dictámenes correspondientes a:

a) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 15 de la Ley General de Turismo, en materia de Consejos Turísticos Municipales. Expediente 5394.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I y II y se adiciona la fracción III del artículo 40 de la Ley General de Turismo, en materia del Sistema de Certificación Turística. Expediente 5375.

c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21 bis a la Ley General de Turismo, en materia del Sistema de promoción turística. Expediente 6606.

d) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Turismo, al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal, y al gobierno del estado de Nayarit, respecto al Centro Integralmente Planeado de Nayarit. Expediente 5426.

e) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de Turismo a que haga público el estado funcional, operacional y presupuestario del Proyecto Mar de Cortés. Expediente 5728.

f) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de Turismo del gobierno federal, a realizar campañas con carácter permanente de impulso y difusión de los destinos con sello distintivo denominado: Paraíso Indígena. Expediente 6092.

g) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Turismo, para que incluya en su portal del Programa "Viajemos Todos por México", un vínculo que fortalezca la distinción otorgada por la Unesco a las Diez ciudades mexicanas Patrimonio Mundial de la Humanidad con la Leyenda "Conoce Tu Patrimonio". Expediente 5987

Los proyectos de dictamen fueron aprobados por mayoría. Se clausuró la reunión a las 17:05 horas del día 27 de abril de 2017 y se citó para la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión.

n) Decimocuarta reunión

Se llevó a cabo a las 14:10 horas del día 26 de septiembre de 2017, en el salón Castillo Peraza, ubicado en el edificio B, del Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Sylvana Beltrones Sánchez, José Luis Toledo Medina, Timoteo Villa Ramírez, José de Jesús Galindo Rosas, Roberto Guzmán Jacobo, Luis Ernesto Munguía González y Maricela Contreras Julián, secretarios. María Verónica Agundis Estrada, Alfredo Bejos Nicolás, Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Antonia Cárdenas Mariscal, Azul Etcheverry Aranda, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Jacqueline Nava Mouett, Leonardo Amador Rodríguez, María Concepción Valdés Ramírez y Leonardo Amador Rodríguez.

Diputado ausentes:

Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Miguel Ángel Salim Alle, Zacil Leonor Moguel Manzur y Refugio Trinidad Garzón Canchola, secretarios. Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Julieta Fernández Márquez, Cristina Jiménez Márquez, Edith Yolanda López Velasco, Liborio Vidal Aguilar y Rafael Yerena Zambrano.

Durante el desarrollo se desahogaron los siguientes temas

- Aprobación del acta de la décima tercera reunión.
- Aprobación del proyectos de opinión de la iniciativa presentada por el diputado Wenceslao Martínez Santos, que reforma el artículo 40 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte
- Aprobación en su caso del programa anual de actividades 2017-2018 de la Comisión de Turismo.
- Aprobación en su caso del cuarto informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

Se concluyó la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 15:25 horas del día

26 de septiembre de 2017 y se citó para la decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión.

o) Decimoquinta reunión

Se celebró a las 10:00 horas del día 12 de octubre de 2017, en el salón Castillo Peraza, ubicado en el edificio B, del Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Sylvana Beltrones Sánchez, José Luis Toledo Medina, Roberto Guzmán Jacobo, Timoteo Villa Ramírez, Luis Ernesto Munguía González, Maricela Contreras Julián, Víctor Ernesto Ibarra Montoya y Refugio Trinidad Garzón Canchola, secretarios. María Verónica Agundis Estrada, Alfredo Bejos Nicolás, Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Antonia Cárdenas Mariscal, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Jacqueline Nava Mouett, Edith Yolanda López Velasco, Leonardo Amador Rodríguez, Araceli Saucedo Reyes, Luis de León Martínez Sánchez y Rafael Yerena Zambrano, integrantes.

Diputado ausentes:

Miguel Ángel Salim Alle, Zacil Leonor Moguel Manzur y Virgilio Mendoza Amezcua, secretarios. Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Azul Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, Martha Cristina Jiménez Márquez, Liborio Vidal Aguilar, María Concepción Valdés Ramírez y Daniela García Treviño.

Se dio cuenta del quórum legal inicial, encontrándose presentes 20 diputadas y diputados de los 30 que integran la Comisión de Turismo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta diputada Gretel Culin Jaime dio por iniciada la reunión.

Durante el desarrollo se desahogaron los siguientes temas:

- Aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria

-Aprobación de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos:

a) Minuta con proyecto de decreto, remitida por el Senado de la Republica que reforma diversas disposiciones a la Ley General de Turismo. Expediente 6687. (Positivo)

b) Iniciativa presentada por el diputado Salomón Majul González (PRI), por medio del cual se reforma y adicionar los artículos 9, 10 y 63 de la Ley General de Turismo, referente a la vinculación de los gobierno estatales y municipales, en el otorgamiento de certificados o reconocimiento de prestadores de servicios turísticos. Expediente 5847. (Positivo)

c) Iniciativa presentada por la diputada María Verónica Agundis Estrada (PAN), por medio del cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 14 bis a la Ley General de Turismo, referente a fortalecer la plataforma “Atlas Turístico de México. Expediente 6002. (Positivo)

d) Iniciativa presentada por la diputada María Antonia Cárdenas Mariscal (Morena), por medio de la cual se pretende reformar el artículo 60 de la Ley General de Turismo. Expediente 7158. (Negativo)

-Acuerdo por medio del cual se aprueba día y hora para celebrar la comparecencia del secretario de Turismo del gobierno federal maestro Enrique de la Madrid Cordero.

Se concluyó la decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 12:00 horas del día 12 de octubre de 2017 y se citó para la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión.

p) Decimosexta reunión

Se canceló por determinación de la Junta Directiva.

q) Decimoséptima reunión

Se llevó a cabo a las 11:00 horas del día 21 de noviembre de 2017, en el salón Castillo Peraza, ubicado en el edificio B, del Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, se reu-

nieron los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Timoteo Villa Ramírez, Roberto Guzmán Jacobo, Luis Ernesto Munguía González, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Miguel Ángel Salim Alle, Refugio Trinidad Garzón Canchola y Virgilio Mendoza Amezcua, secretarios. María Verónica Agundis Estrada, Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Alfredo Bejos Nicolás, Julieta Fernández Márquez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Jacqueline Nava Mouett, Edith Yolanda López Velasco, Leonardo Amador Rodríguez, Liborio Vidal Aguilar y Rafael Yerena Zambrano, integrantes.

Diputado ausentes:

Sylvana Beltrones Sánchez, José Luis Toledo Medina, Maricela Contreras Julián, Zacil Leonor Moguel y Virgilio Mendoza Amezcua, secretarios. Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Azul Etcheverry Aranda, Julieta Fernández Márquez, Martha Cristina Jiménez Márquez, Liborio Vidal Aguilar, María Concepción Valdés Ramírez, Daniela García Treviño, Jasmine María Bugarín Rodríguez, María Antonia Cárdenas Mariscal, Araceli Saucedo Reyes y Luis de León Martínez Sánchez.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron los siguientes temas

-Aprobación del acta de la décima quinta reunión Ordinaria

-Vista de asuntos turnados y pendientes de resolución.

-Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos:

a) Iniciativa presentada por la diputada Azul Etcheverry Aranda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por medio de la cual se reforma y adiciona el artículo 21 la Ley General de Turismo, en materia de Turismo de Salud. Expediente 6745 C.P. (Positivo)

b) Iniciativa presentada por la diputada María Antonia Cárdenas Mariscal, del Grupo Parlamentario de Morena, por medio de la cual se adiciona el artículo 67 Bis de la Ley General de Turismo, en materia de la Prestación de Servicios Turísticos. Expediente 7158 C.P. (Negativo)

c) Iniciativa presentada por el diputado Mario Machuca Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, por medio de la cual se adiciona una fracción al artículo 3 la Ley General de Turismo, en materia de Turismo de Salud. Expediente 6327 C.P. (Negativo)

d) Proposición con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al gobierno del estado de Chiapas relativo a la estrategia en torno a la Marca Chiapas, presentada por la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 7442 (Negativo).

e) Proposición con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Turismo se estimule y promueva la actividad turística en los estados de Chiapas y Oaxaca. Expediente 8017 (Positivo)

Se dio por concluida la decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 13:18 horas del día 21 de noviembre de 2017 y se citó para la decimoctava reunión ordinaria de la Comisión.

r) Decimoctava reunión

Se llevó a cabo a las 11:20 horas del 5 de diciembre de 2017, en el salón Castillo Peraza, ubicado en el edificio B, del Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta; Sylvana Beltrones Sánchez, Timoteo Villa Ramírez, Roberto Guzmán Jacobo, Luis Ernesto Munguía González, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Miguel Ángel Salim Alle, Leonor Moguel Manzur, Virgilio Mendoza Amezcua, Jorge Tello López e Irma Rebeca López López, secretarios. María Verónica Agundis Estrada, Alfredo Bejos Nico-

lás, Julieta Fernández Márquez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Jacqueline Nava Mouett, Edith Yolanda López Velasco, Leonardo Amador Rodríguez, Luis de León Martínez Sánchez, Azul Etcheverry Aranda y Daniela García Treviño, integrantes.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron los siguientes temas

-Aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria

-Presentación y bienvenida de nuevos integrantes de la Comisión en su carácter de secretarios.

-Vista de asuntos turnados y pendientes de resolución.

-Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos:

a) Proposición con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a la Secretaría de Turismo federal, a efecto de que los comerciales que se trasmite por medios de comunicación, como radio Twitter y Facebook, donde se promociona la visita turística a los estado de Oaxaca y Chiapas se incluya la difusión de sus "Pueblos Mágicos

b) Proposición con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a la Secretaría de Turismo, a fin de ampliar la campaña de difusión del puerto de Acapulco en los medios de comunicación nacional e internacional, como uno de los principales destinos turísticos del país.

-Acuerdo solicitando a la Sectur la inclusión del Programa Pueblos Mágicos a la localidad de San Carlos, Nuevo Guaymas, del estado de Sonora.

Se dio por concluida la decimoctava reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 12:30 horas del 5 de diciembre de 2017 y se citó para la decimonovena reunión ordinaria de la Comisión.

s) Decimonovena reunión

Se llevó a cabo a las 9:20 horas del 8 de marzo de 2018, en el salón Castillo Peraza, ubicado en el edifi-

cio D, del Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, Martha Julissa Bojórquez Castillo (PRI), Timoteo Villa Ramírez (PRI), Luis Ernesto Munguía González (MC), Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN), Miguel Ángel Salim Alle (PAN), Zacil Leonor Moguel Manzur (PRI), Virgilio Mendoza Amezcua (PVEM), Jorge Tello López (PRD) y Refugio Trinidad Garzon Canchola (PES), secretarios. María Verónica Agundis Estrada (PAN), Alfredo Bejos Nicolás (PRI), Julieta Fernández Márquez (PRI), Jacqueline Nava Mouett (PAN), Edith Yolanda López Velasco (PRI), Leonardo Amador Rodríguez (PRD), Luis de León Martínez Sánchez (PAN), Monserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI), María Antonia Cárdenas Mariscal (PRD), María Concepción Valdés Ramírez, Rafael Yerena Zambrano (PRI) y Daniela García Treviño (PVEM), integrantes.

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron los siguientes temas

- Aprobación del acta de la decimoctava reunión ordinaria
- Vista de asuntos turnados y pendientes de resolución.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen

Se dio por concluida la decimonovena reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 10:30 horas del día 08 de marzo de 2018 y se citó para la vigésima reunión ordinaria de la Comisión.

t) Vigésima reunión

Se llevó a cabo a las 10:20 horas del día 11 de abril de 2018, en el salón Castillo Peraza, ubicado en el edificio B, del Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

Gretel Culin Jaime, presidenta (PAN); Timoteo Villa Ramírez (PRI), Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Luis Ernesto Munguía González (MC), Nicolas Toledo Soto (PAN), Jorge Tello López (PRD), Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES), Zacil Leonor Moguel Manzur (PRI), Irma Rebeca López López (PRD) y José de Jesús Galindo Rosas (PVEM), secretarios. María Verónica Agundis Estrada (PAN), Georgina Adriana Pulido García (PRI), Alfredo Bejos Nicolás (PRI), Luis de León Martínez Sánchez (PAN), Liborio Vidal Aguilar (PRD), Jacqueline Nava Mouett (PAN), Daniela García Treviño (PVEM), María Concepción Valdés Ramírez (PRD) y Rafael Yerena Zambrano (PRI).

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron los siguientes temas

- Aprobación del acta de la decimonovena reunión ordinaria
- Vista de asuntos turnados y pendientes de resolución.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen

Se dio por concluida la vigésima reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 11:30 horas del día 11 de abril de 2018.

III. Resumen de reuniones con servidores públicos

1. El día 24 de noviembre del año 2016, a las 9:30 horas, se llevó a cabo la comparecencia del secretario de Turismo del gobierno federal, maestro Enrique de la Madrid Cordero, comparecencia que se desarrolló en las siguientes etapas:

1. Primera ronda de preguntas, intervención de un diputado por grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
2. Segunda ronda de preguntas, intervención de un diputado por grupo parlamentario hasta por 3 minutos.
3. Tercera ronda de preguntas, intervención de un diputado por grupo parlamentario hasta por 3 minutos.

4. Comentarios finales.

2. El día 8 de noviembre del año 2017 y derivado del acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política el 24 de octubre de dicha anualidad, se llevó a cabo la comparecencia del secretario de Turismo del gobierno federal, maestro Enrique de la Madrid Cordero, comparecencia que se desarrolló en las siguientes etapas:

1. Primera ronda de preguntas, intervención de un diputado por grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
2. Segunda ronda de preguntas, intervención de un diputado por grupo parlamentario hasta por 3 minutos.
3. Tercera ronda de preguntas, intervención de un diputado por grupo parlamentario hasta por 3 minutos.
4. Comentarios finales.

IV. Relación de documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia

No se generó ningún, tipo de documento, opinión o informe.

V. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y cumplimiento de sus tareas

No aplica

VI. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados

-Tianguis turístico, Guadalajara, Jalisco 2016

El 25 de abril de 2016, la presidenta de la Comisión de Turismo participó como invitada especial en uno de los eventos más importante para el turismo nacional a cargo de la Secretaría de Turismo, el “Tianguis Turístico”. A través de su participación se impulsa el desarrollo del turismo en nuestro país y se fortalecen los lazos de comunicación con los diferentes actores del sector turístico.

-Tercera Feria Nacional de Pueblos Mágicos Querétaro 2016

El día 14 de octubre de 2016 la diputada Gretel Culin Jaime, presidenta de la Comisión de Turismo, asistió a la inauguración de los stands de los 111 pueblos mágicos en la Tercera Feria Nacional de Pueblos Mágicos Querétaro 2016. En dicho viaje oficial de trabajo, sostuvo pláticas con el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez, así como con el secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid, con el fin de seguir uniendo esfuerzos para elevar la calidad del turismo, y seguir trabajando en el ámbito de sus competencias para consolidar el turismo nacional

-Tianguis turístico, Acapulco, Guerrero 2017

En fecha 28 de marzo de 2017, la edición número 42 del Tianguis Turístico 2017, que contó con la organización del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), marcó un récord en cuanto al número de empresas, compradores y países de procedencia superando no solo los objetivos fijados sino también los resultados de 2016.

VII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos

Se anexan tablas que contiene los asuntos atendidos por los integrantes de la Comisión de Turismo, sistematizados en tres rubros: minutas, iniciativas y propuestas:

Minutas

MINUTA	FINALIDAD	STATUS
1.- Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional	Armonizar el texto de la Ley con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México".	Aprobada
Fecha de presentación: 28-Abril-2017 Cámara de Origen: Cámara de Senadores		
2 Proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional	Promover el derecho al turismo, definido como la posibilidad de acceso directo y personal de todo individuo al descubrimiento de las riquezas naturales, culturales y de recreación.	Estado Actual Se emitió dictamen en sentido positivo y se remitió a mesa directiva mediante oficio
Proponente: Dip. Gretel Culin Jaime		

Iniciativas

INICIATIVA	SINOPSIS	TRÁMITE
Proyecto de decreto que reforma los artículos 18 y 19 de la Ley General de Turismo. Proponente: Contreras Julián Maricela (PRD)	Proveer lo necesario para que las personas con discapacidad cuenten con accesibilidad a los servicios turísticos y sitios culturales con afluencia turística en condiciones adecuadas. Elaborar el Programa Nacional de Turismo Accesible con el objeto de que las personas con discapacidad accedan y disfruten en igualdad de condiciones de la oferta de servicios, productos y entornos turísticos.	Aprobada con fecha 5 de Abril 2016.
Proyecto de decreto que reforma los artículos 7, 9 y 10 de la Ley General de Turismo. Proponente: Etcheverry Aranda Azul (PRI)	Facultar a la Secretaría de Turismo para fomentar y coordinar con la Secretaría de Gobernación y dependencias de seguridad adscrita ésta, los programas, proyectos y mecanismos que favorezcan las condiciones de seguridad para favorecer el turismo y salvaguardar la integridad física de los turistas nacionales y extranjeros; así como coadyuvar y agilizar la información con el Instituto Nacional de Migración, para alimentar el Sistema Integral de Operación Migratoria. Atribuir a los Estados, al Distrito Federal y a los municipios la promoción, desarrollo, ejecución y evaluación de programas, proyectos y acciones para brindar protección, salvaguarda física de los turistas y proyectar un ambiente de mayor seguridad.	Aprobada con fecha 11 de Octubre 2016.
Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2 de la Ley General de Turismo. Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN) Presentada por la Dip. Genoveva Huerta Villegas (PAN)	Reconocer el derecho al turismo, entendido como la posibilidad de acceso directo y personal al descubrimiento de las riquezas naturales, culturales y de recreación de nuestro país.	Aprobada con fecha 6 de Octubre 2016.
Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley General de Turismo. Proponente: Cortés Berumen José Hernán (PAN)	Armonizar el texto de la Ley con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México".	Aprobada con fecha 29 de Noviembre 2016.
Proyecto de decreto que reforma los artículos 2, 4, 57 y adiciona un artículo 63 Bis a la Ley General de Turismo. Proponente: Ruiz Chávez Sara Latife (PRI)	Crear el Sistema Nacional de Certificación Turística, con el objeto de optimizar la calidad y competitividad de los servicios turísticos. Adicionar como objeto de la Ley, establecer las bases para la certificación de calidad de los prestadores de servicios turísticos por medio del Sistema Nacional de Certificación Turística.	Se remitió dictamen en sentido positivo a mesa directiva mediante oficio CC/P/106/2017, de fecha 05 de abril de 2017.
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 15 de la Ley General de Turismo. Proponente: Diputados integrantes de MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) Suscrita por los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis y Carlos Lomeli Bolaños (MC)	Establecer que los Consejos Municipales Turísticos creen los comités y sean renovados conforme a los periodos de administración municipal, vinculando las cámaras empresariales locales, con el fin de avalar la creación de las cadenas productivas turísticas, del sector privado y social, garantizando un mayor desarrollo económico.	Desechada con fecha 31 de Octubre 2017.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2 y 58 de la Ley General de Turismo. Proponente: Pool Pech Isaura Ivanova (PRD)	Incluir al objeto de la ley, establecer las bases para la certificación obligatoria de la calidad en la prestación de servicios turísticos y el cumplimiento de obligaciones fiscales, a través del Sistema Nacional de Certificación Turística y establecer la obligación de los prestadores de servicios turísticos de contar con la inscripción en el Registro Nacional de Turismo y acreditar el cumplimiento de obligaciones fiscales y el pago de impuestos.	Desechada con fecha 31 de Octubre 2017.
Proyecto de decreto que adiciona un artículo 21 Bis a la Ley General de Turismo. Proponente: Bejos Nicolás Alfredo (PRI)	Coordinar entre las Secretarías de Turismo y de Educación Pública, establecer los criterios para promover, fomentar e incluir a la Cultura Turística, como un eje transversal dentro de los planes y programas de estudio, considerándola como un mecanismo de integración y desarrollo social.	Aprobada con fecha 28 de Abril 2017.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley General de Turismo. Proponente: Etcheverry Aranda Azul (PRI)	Establecer que la Secretaría de Turismo junto con la Secretaría de Cultura impulsarán los recursos culturales de todas las regiones del país para fortalecer el potencial de la cultura mexicana y contribuir con la economía y el desarrollo nacional.	Aprobada con fecha 14 de Diciembre 2017.
Proyecto de decreto que reforma los artículos 9, 10 y 63 de la Ley General de Turismo. Proponente: Majul Salomón (PRI)	Otorgar certificados o reconocimientos a los prestadores de servicios turísticos, de acuerdo con los lineamientos que establezca la Secretaría de Turismo.	Se remitió dictamen en sentido negativo a mesa directiva mediante oficio CT/P/221/2017, de fecha 16 de Octubre de 2017.

Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 14 de la Ley General de Turismo. Proponente: Agundis Estrada María Verónica (PAN)	Establecer y operará un enlace web que se vincule con los sitios de las secretarías estatales de cada entidad federativa, con el objeto de promocionar y difundir los atractivos y actividades turísticas de cada destino.	Aprobada con fecha 30 de Octubre 2017.
Proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 3 de la Ley General de Turismo. Proponente: Machuca Sánchez Mario (PVEM) Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México	Adicionar el término de "turismo de salud", entendido como aquel en el cual una persona viaja fuera de su lugar de residencia con el objetivo de recibir servicios de salud.	Desechada con fecha 14 de Diciembre 2017.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley General de Turismo. Proponente: Cárdenas Mariscal María Antonia (MORENA)	Incluir dentro de la ley que la bonificación, pago o reembolso por incumplimiento en el servicio turístico sea inmediato.	Desechada con fecha 14 de Diciembre 2017.
Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 67 Bis de la Ley General de Turismo. Proponente: Hernández Madrid María Gloria (PRI)	Establecer los requisitos para ser verificador en materia turística.	Se remitió dictamen en sentido negativo a mesa directiva mediante oficio CT/P/221/2017, de fecha 16 de Octubre de 2017.
Proyecto de decreto por el que se Expide la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Turista. Proponente: Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales)	Su objeto es regular la organización y el funcionamiento de la Procuraduría de la Defensa del Turista.	Se remitió dictamen en sentido negativo a mesa directiva mediante oficio CT/P/221/2017, de fecha 16 de Octubre de 2017.
Proyecto de decreto que reforma los artículos 5 de la Ley General de Turismo y 30 de la Ley General de Cambio Climático. Proponente: Medrano Quezada Benjamín (PRI)	Establecer que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Turismo, suscriba convenios o acuerdos de coordinación, con el objeto de que los Estados, los Municipios, y la Ciudad de México, colaboren en la elaboración y difundir de diagnósticos de vulnerabilidad climática y programas de adaptación y sistemas de alerta temprana al cambio climático para destinos turísticos prioritarios.	Se dictaminó en la Unión con la Comisión de Cambio Climático remitiéndose a mesa directiva mediante oficio CC/P/919/2018, de fecha 04 de abril de 2018.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 30, 18 y 21 de la Ley General de Turismo. Proponente: Moguel Manzur Zacil Leonor (PRI)	Incluir dentro de los recursos turísticos a los elementos históricos, arqueológicos, culturales, sea materiales o inmateriales y gastronómicos de un lugar o región que constituyen un atractivo para la actividad turística.	Se remitió dictamen en sentido positivo a mesa directiva mediante oficio CT/P/221/2017, de fecha 16 de Octubre de 2017.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, Información Estadística del Sector Turístico. Proponente: Guzmán Jacobo Roberto (MORENA)	Crear el Sistema Nacional de Información Estadística Geográfica de Turismo (SNIETG), con la finalidad de generar, difundir, promover, administrar, conservar y suministrar la información estadística y geográfica del sector turístico, integrado y operado por la Secretaría de Turismo. Incluir a las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos, proporcionar, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestar apoyo a las mismas.	Aprobada con fecha 17 de Abril 2018.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. Proponente: Bejos Nicolás Alfredo (PRI)	Crear el Sistema Nacional de Información Estadística Geográfica del Sector Turismo de México, el cual tendrá como finalidad generar, difundir, promover, administrar, conservar y suministrar, información estadística y geográfica del sector turístico, de conformidad con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Aprobada con fecha 17 de Abril 2018.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley General de Turismo. Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN)	Establecer que los prestadores de servicios turísticos deberán realizar la clasificación de establecimientos hoteleros y de hospedaje.	Aprobada con fecha 19 de Abril 2018.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3º de la Ley General de Turismo. Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN)	Incluir el concepto de turismo de bajo impacto como aquellas actividades e infraestructura respetan la capacidad de carga, intensidades de uso establecidas y/o límites de cambio aceptable determinados para la zona o sitio donde	Aprobada con fecha 19 de Abril 2018.

Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN)	se desarrollan, y por consecuencia sus impactos negativos son mitigados y compensados.	
Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 y se adiciona un artículo 11 Bis a la Ley General de Turismo.	Establecer que la Comisión Ejecutiva de Turismo es un mecanismo de coordinación. Prever la integración de la Comisión.	Aprobada con fecha 19-Abril-2018
Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN)		
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3º de la Ley General de Turismo.	Incluir y definir los conceptos de desarrollo turístico como el crecimiento sostenido de la actividad turística con el propósito de obtener mejores niveles de vida para la población y de desarrollo turístico sustentable como el crecimiento sostenido de la actividad turística que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales.	Aprobada con fecha 19-Abril-2018
Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN)		
44 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º, 7º y 64 a la Ley General de Turismo.	Incluir dentro de las atribuciones de la Secretaría de Turismo, coordinar acciones de fomento a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación para el sector turismo.	Aprobada con fecha 19-Abril-2018
Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN)		
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Turismo y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.	Promover la creación de un fondo de apoyo y, en su caso, suscribir convenios, en coordinación con la secretarías de Comunicaciones y Transportes, El Instituto Nacional de las Personas adultas mayores, y con las empresas del ramo turístico para ofrecer tarifas y paquetes turísticos especiales que fomenten el turismo especializado para personas adultas mayores en todo México.	Se remitió en sentido negativo a mesa directiva mediante oficio CT/P/118/2017, de fecha 18 de abril de 2017
Proponente: Lomeli Carlos (MC)	Bolaños	
Proyecto de decreto que reforma el artículo 40 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	Excluir a los vehículos de turismo transfronterizo de menos de 30 pasajeros de internación temporal, para requerir permiso de transporte privado.	Se remitió opinión a la Comisión de Transporte
Proponente: Martínez Wenceslao (PAN)	Santos	

Proposiciones

PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROponente	RESOLUCIÓN
1 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que implemente las políticas públicas necesarias para facilitar la conectividad en los principales puntos turísticos del país.	UNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal para que por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores se implementen las políticas públicas necesarias a fin de facilitar la conectividad en los principales puntos turísticos del país, con el objetivo de explotar al máximo el incremento de la demanda turística que según proyecciones de la Organización Mundial de Turismo se dará a mediano plazo.	Desechada con fecha 29-Enero-2016
Proponente: Estrada Remberto (PVEM)	Barba	
2 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SECTUR del Gobierno Federal y a las mismas de los estados de Jalisco, Colima y Nayarit a efectuar acciones de apoyos para los prestadores de servicios locales comunitarios en las zonas afectadas por el huracán Patricia.	UNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del gobierno federal y a las Secretarías de Turismo de los estados de Jalisco, Colima y Nayarit a efectuar acciones de apoyo para los prestadores de servicio turísticos locales y comunitarios de las zonas turísticas afectadas por el huracán Patricia y a emprender una campaña de difusión para incentivar el sector turística de la zona.	Desechada con fecha 29-Enero-2016
Proponente: Contreras Maricela (PRD)	Julián (PRD)	
4 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SECTUR, a las Secretarías de Turismo de las entidades federativas y de la Ciudad de México, para que a través de campañas de difusión implementen políticas públicas tendientes a ampliar la gama de servicios turísticos que fomenten el turismo familiar.	UNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del gobierno federal, a las Secretarías de Turismo de las entidades federativas y de la Ciudad de México, para que a través de campañas de difusión implementen políticas públicas tendientes a ampliar la gama de servicios turísticos que fomenten el turismo familiar.	Desechada con fecha 15-Diciembre-2016
Proponente: Contreras Maricela (PRD)	Julián (PRD)	
6 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Sectur, para impulsar el sector turístico en el municipio de Huixtla, Chiapas, principalmente en la difusión y promoción de la Huixtla.	UNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo a impulsar políticas públicas encaminadas a desarrollar el sector turístico en Huixtla, Chiapas, poniendo especial énfasis en la promoción de la piedra de Huixtla.	Desechada con fecha 27-Abril-2017

Proponente: Zamora Enrique (PVEM)	Morlet	
7 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SECTUR, para que contribuya a fortalecer y garantizar el servicio de asistencia técnica y mecánica en toda la red de carreteras de la República Mexicana.	UNICO. Por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo, para que en el ámbito de sus atribuciones contribuya a fortalecer y garantizar el servicio de asistencia técnica y mecánica en toda la red de carreteras de la República Mexicana.	Desechada con fecha 27-Abril-2017
Proponente: Elizarraraz Adriana (PAN)	Sandoval	
8 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SECTUR, a impulsar y el desarrollo del sector turístico en la Costa Sur del estado de Jalisco.	UNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo para que a través del Consejo de Promoción Turística, en coordinación con el gobierno de Jalisco, impulse políticas públicas para la promoción y el desarrollo del sector turístico en la Costa Alegre, ubicada en la costa sur de ese estado.	Desechada con fecha 27-Abril-2017
Proponente: Yerena Rafael (PRI)	Zambrano	
9 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a la PROFECO y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a fin de que diseñen los mecanismos de colaboración institucional y asesoría para que los empresarios del ramo hotelero puedan cumplir, con un menor costo, con los requisitos establecidos en los Lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre del 2016, para que atendidas las disposiciones reglamentarias puedan acceder a una mejor clasificación en beneficio de los consumidores.	UNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía, a la Federación Federal del Consumidor y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a fin de que diseñen los mecanismos de colaboración institucional y asesoría para que los empresarios del ramo hotelero puedan cumplir, con un menor costo, con los requisitos establecidos en los Lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre del 2016, para que atendidas las disposiciones reglamentarias puedan acceder a una mejor clasificación en beneficio de los consumidores.	Desechada , con fecha 27-Abril-2017
Proponente: Flores Evelyng Soraya (PVEM)	Carranza	

10 Punto de acuerdo relativo al Centro Integralmente Planeado Nayarit (CIP NAYARIT).	Primero. Se exhorta respetuosamente al secretario de Turismo hacer públicas las estrategias y acciones que tienen establecidas para fortalecer los esquemas de colaboración y corresponsabilidad con autoridades del gobierno federal, estatal y municipal entorno al Centro Integralmente Planeado Nayarit a fin de transitar a la sustentabilidad turística con un enfoque de economía verde y generar beneficios económicos y sociales del turismo en las comunidades de la región. Segundo. Se exhorta respetuosamente al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales hacer públicas las estrategias y acciones que se tienen establecidas para fortalecer los esquemas de colaboración con autoridades del gobierno federal, estatal y municipal y corresponsabilidad a fin de proteger, preservar y conservar los ecosistemas en los que se sitúa el Centro Integralmente Planeado Nayarit a fin de atender las peticiones de inversionistas y pobladores de las comunidades que se centran en la protección de la biodiversidad y los ecosistemas de ese destino turístico. Tercero. Se exhorta respetuosamente al gobierno de Nayarit hacer públicas las estrategias y acciones que se tienen establecidas con los gobiernos municipales de Bahía de Banderas y Compostela para fortalecer las acciones de seguridad, fomento económico, protección ambiental y de beneficio social como infraestructura regional y urbana, equipamiento y reservas territoriales en las comunidades donde se ubica el Centro Integralmente Planeado de Nayarit a fin de fortalecer la sustentabilidad turística en la región y de generar beneficios económicos y sociales del turismo en esas comunidades.	Desechada con fecha 27-Abril-2017
Proponente: Cárdenas Gutiérrez Gustavo Adolfo (MC)		
11 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la difusión y agilice el cumplimiento de la normatividad vigente con relación al Registro Nacional de Turismo o, en su defecto, amplie el plazo otorgado a los empresarios y prestadores de servicio que aún no se hubieren registrado, con la finalidad de: (i) evitar sanciones a los prestadores de servicios que no pudieran trasladarse a los turistas, y (ii) potenciar el conocimiento del Registro a favor de los turistas, las comunidades con vocación turística y los potenciales inversionistas.	UNICO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la difusión y agilice el cumplimiento de la normatividad vigente con relación al Registro Nacional de Turismo o, en su defecto, amplie el plazo otorgado a los empresarios y prestadores de servicio que aún no se hubieren registrado, con la finalidad de: (i) evitar sanciones a los prestadores de servicios que no pudieran trasladarse a los turistas, y (ii) potenciar el conocimiento del Registro a favor de los turistas, las comunidades con vocación turística y los potenciales inversionistas.	UNICO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través de la difusión y agilice el cumplimiento de la normatividad vigente con relación al Registro Nacional de Turismo.
Proponente: Ruiz Chávez Sara Latife (PRI)		

		Aprobada con fecha 5-Abril-2017 Publicación del dictamen Gaceta: 5-Abril-2017
12 Punto de acuerdo relativo al Proyecto Mar de Cortés y la factibilidad de emprender su consolidación y expansión	Único. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al secretario de Turismo a que haga público el estado funcional, operacional y presupuestario del Proyecto Mar de Cortés y la factibilidad de emprender la consolidación o, en su caso, la expansión de ese proyecto.	Desechada con fecha 13-Diciembre-2017
Proponente: Cárdenas Gustavo Gutiérrez Adolfo (MC)		
13 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SECTUR, para que incluya en su portal del programa "Viajemos Todos por México", un vínculo que fortalezca la distinción otorgada por la UNESCO a las diez Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial de la Humanidad, con la leyenda "Conoce tu Patrimonio".	Único. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo para que incluya en su portal del programa "Viajemos Todos por México", un vínculo que fortalezca la distinción otorgada por la UNESCO a las diez ciudades mexicanas Patrimonio Mundial de la Humanidad con la Leyenda "CONOCE TU PATRIMONIO".	Único. Se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que incluya en su portal del Programa "Viajemos Todos por México", un vínculo que fortalezca la distinción otorgada por la UNESCO a las Diez ciudades mexicanas Patrimonio Mundial de la Humanidad con la Leyenda "CONOCE TU PATRIMONIO".
Proponente: Agundis Estrada Verónica María (PAN)		Aprobada con fecha 26- Octubre-2017 Publicación del dictamen Gaceta: 26- Octubre-2017
14 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SECTUR, a realizar campañas con carácter permanente de impulso y difusión de los destinos con el sello distintivo denominado: Paraísos Indígenas.	Único. Se exhorta al titular del Secretaría de Turismo a realizar campañas con carácter permanente de impulso y difusión de los destinos con el sello distintivo denominado: Paraísos Indígenas.	Único. Se exhorta a la Secretaría de Turismo, a realizar campañas con

Proponente: Martínez Sánchez de León (PAN)		carácter permanente de impulso y difusión de los destinos con el sello distintivo denominado: Paraísos Indígenas. Aprobada con fecha 26- Octubre-2017 Publicación del dictamen Gaceta: 26- Octubre-2017
15 Punto de acuerdo relativo a la estrategia en torno a "Marca Chiapas".	Único. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al gobierno del estado de Chiapas a replantear la estrategia en torno a Marca Chiapas, considerando el desarrollo de capacitación para la promoción de los productos hechos en Chiapas, desde el sector turístico; alentando una mejor interacción de productores con operadores turísticos, micros, pequeños y medianos empresarios; generando más incentivos a la protección ambiental impulsada por los productores y el sector turístico, y participando con mayor decisión en la adopción de árbitro que fomente una distribución más equitativa de rutas turísticas y los puntos de venta de Marca Chiapas.	Desechada con fecha 13-Diciembre-2017
Proponente: Orantes López Elena (MC)		
16 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SECTUR, se estimule y promueva la actividad turística en los estados de Chiapas y Oaxaca, a efecto de que se reactive su economía y pueda ayudar a superar las afectaciones sufridas a causa del sismo del pasado 7 de septiembre de 2017.	Único. Se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo para que se estimule y promueva la actividad turística en los estados de Chiapas y Oaxaca, a efecto de que se reactive su economía y pueda ayudar a superar las afectaciones sufridas a causa de los sismos del pasado mes de septiembre de 2017.	Único. Se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que se estimule y promueva la actividad turística en los estados de Chiapas, Oaxaca y Puebla, a efecto de que se reactive su economía y pueda ayudar a superar las afectaciones sufridas a causa de los sismos del pasado mes de septiembre de 2017.
Proponente: Díaz Mena Jesús Joaquín (PAN)		

		Aprobada con fecha 14-Diciembre-2017 Publicación del dictamen Gaceta: 14-Diciembre-2017
17 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SECTUR, a efecto de que por diversos medios de comunicación, en los cuales se promueva la visita turística a los estados de Oaxaca y Chiapas, se incluya la difusión de sus "pueblos mágicos".	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, Exhorta con absoluto respeto a la Secretaría de Turismo del gobierno federal, a efecto de que los Diputados del honorable Congreso de la Unión, Exhorta con absoluto respeto a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, a efecto de que los comerciales que se transmite por diversos medios de comunicación, y redes sociales, promoviendo como destinos turísticos a los estados de Oaxaca y Chiapas, se incluya la difusión de sus pueblos mágicos por su trascendencia turística.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, Exhorta con absoluto respeto a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, a efecto de que los comerciales que se transmite por diversos medios de comunicación, y redes sociales, promoviendo como destinos turísticos a los estados de Oaxaca y Chiapas, se incluya la difusión de sus pueblos mágicos por su trascendencia turística.
Proponente: López Yolanda Velasco Edith (PRI)		
18 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SECTUR, a fin de ampliar la campaña de difusión del puerto de Acapulco en los medios de comunicación nacional e internacional, como el principal destino turístico del país.	Único. - Se exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal con el propósito de ampliar campaña de difusión en los medios de comunicación nacional e internacional, a fin de posicionar el puerto de Acapulco como el principal destino turístico del país.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal con el
Proponente: Taja Ramírez Ricardo (PRI)		

		propósito de ampliar campaña de difusión en los medios de comunicación nacional e internacional, a fin de posicionar el puerto de Acapulco como el principal destino turístico del país. Aprobada con fecha 14-Diciembre-2017 Publicación del dictamen Gaceta: 14-Diciembre-2017
19 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SECTUR, a crear el Atlas Turístico de México, la Ruta de Haciendas Pulqueras del Altiplano Hidalguense, y se incluya dentro de los programas, promociones y estrategias de fomento al turismo, a la Ruta de Haciendas Pulqueras del Altiplano Hidalguense.	Primero. La Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Turismo a crear e incorporar al Atlas Turístico de México, la Ruta de Haciendas Pulqueras del Altiplano Hidalguense. Segundo. La Cámara de Diputados exhorta al director general del Consejo de Promoción Turística de México, a efecto de incluir en sus programas, promociones y estrategias de fomento al turismo, a la Ruta de Haciendas Pulqueras del Altiplano Hidalguense.	Único. La Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Turismo a crear e incorporar al Atlas Turístico de México, la Ruta de Haciendas Pulqueras del Altiplano Hidalguense, y se incluya dentro de los programas, promociones y estrategias de fomento al turismo, a la Ruta de Haciendas Pulqueras del Altiplano Hidalguense.
Proponente: Hernández María Gloria Madrid (PRI)		
20 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SECTUR, para que incluya en el programa en el que se considera a los municipios que se encuentran dentro de las zonas metropolitanas, con la finalidad de que estas reciban nivel nacional e internacional, fomentando así el desarrollo e incremento de la actividad turística sustentable	Único. Se exhorta a la Secretaría de Turismo y a sus homónimas en los estados de la república para la creación de un programa en el que se pueda considerar a los municipios que se encuentran dentro de las zonas metropolitanas, con la finalidad de que estas reciban nivel nacional e internacional, fomentando así el desarrollo e incremento de la actividad turística sustentable al interior de las zonas metropolitanas.	Desechada con fecha 31-Mayo-2018
Proponente: Ralis Germán Ernesto Cumplido (MC)		

VIII. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas

No aplica, ya que no se generó ningún tipo documento diverso o publicación.

IX. Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión, como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias

-Expo Venta Artesanal Queretana

El 13 de marzo, promoviendo uno de los acuerdos de la Comisión de Turismo en que cada una de las entidades federativas tendrá el honor de exponer sus artesanías dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, se dio inicio con la Expo Venta Artesanal Queretana.

-Colegio de Licenciados en Turismo del Estado de Guerrero

El día 27 de marzo de 2017 junto con la diputada Monserrat Alicia Arcos Velázquez, integrante de la Comisión se mantuvo una reunión con el Colegio de Licenciado en Turismo del Estado de Guerrero, donde se nos presentó la problemática y los retos del turismo del estado.

-Reconocimiento Turístico y el Distintivo “S”

El pasado 29 de marzo de 2017, en compañía del secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, y en representación de la Comisión, la diputada presidenta hizo la entrega del primer Reconocimiento Turístico y el Distintivo “S” en materia de turismo sostenible, en el marco de la edición 42 del Tianguis Turístico de México, en Acapulco.

-Exposición Oaxaca

En fecha 3 de abril de 2017, en el marco de las exposiciones estatales que realiza esta Comisión, se llevó a cabo la Exposición y Presentación de la Obra de Armando Mafud, “Por Siempre México”, diseñador de talla Internacional.

-Cámara Nacional de Aero Transportes

En representación de la Comisión de Turismo, la diputada presidenta, el 5 de abril de 2017, acudió a una reu-

nión con la Cámara Nacional de Aero Transportes (Canero), y con empresarios para conocer los objetivos y retos que se tienen sobre el turismo y la forma de impulsar el arribo de un mayor número de crucero en nuestro país.

-Reunión con senadores y ejecutivos de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe

En fecha 22 de mayo de 2017, la diputada presidenta de la Comisión de Turismo, Gretel Culin Jaime, se reunió con senadores y ejecutivos de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA por sus siglas en inglés).

En dicha reunión abordaron temas relacionados con el desarrollo turístico, puertos, seguridad, principalmente, trabajar con gobiernos, puertos y con todos los representantes del sector privado y público, para incrementar el número de pasajeros, líneas navieras y el gasto de los pasajeros y tripulación.

-Entrega de becas por parte del gobierno de Taiwán

A invitación del gobierno de Taiwán, a través de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en México, se acudió el 16 de junio de 2017, a la entrega de becas por parte de dicho país, en donde se beneficiaron a 60 jóvenes para estudiar el bachillerato, universidad, posgrado y para aprendizaje del idioma.

-Reunión con secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Turismo (Turismo Rural)

El pasado 27 de junio junto con el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, y el de Turismo, Enrique de la Madrid, dimos a conocer el Programa de Financiamiento para el Turismo Rural, que tiene una meta de colocación de 2 mil 100 millones de pesos entre ambas dependencias, y que busca impulsar la modernización y mejora en la calidad de servicios del sector turístico, principalmente en beneficio de las áreas rurales y sus comunidades.

Este Programa de Financiamiento para el Turismo Rural llevará a localidades menores a 50 mil habitantes una oferta de financiamiento para pequeños y medianos empresarios de los sectores Turismo Rural, Ecoturismo y Turismo de Aventura, además impulsará la modernización y mejora de servicios turísticos en be-

neficio de áreas rurales y sus comunidades, abriendo oportunidades de financiamiento para el crecimiento de balnearios, hoteles, haciendas, y el mejoramiento de la infraestructura hotelera y restaurantera en los 111 Pueblos Mágicos, así como la adquisición de activos para empresarios de turismo rural.

-Campeonato Nacional de Body Board

El 29 de junio de 2017, se acudió a la inauguración del Campeonato Nacional de Body Board 2017, en el municipio de Armería, Colima, donde se contó con la participación de los estados de Quintana Roo, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur, Baja California y Ciudad de México, y el día 2 de julio de 2017, se acudió a la final de dicho evento.

-Foro Impulso Turístico

El pasado 28 de agosto de 2017 se llevó a cabo el Foro de Impulso Turístico, en Manzanillo Colima, por la Comisión de Turismo, en el cual se dieron a conocer las opciones de financiamiento para generar cadenas de valor en el medio rural, así como para proyectos del sector turismo, como hoteles, restaurantes, proyectos ecoturísticos, etcétera.

X. Movimientos de personal, señalando su causa

Como anexo 2, se especifica las actas y bajas de personal adscritos a esta Comisión que se realizaron por cuestión de necesidades del servicio.

XI. La información relativa a la asignación, custodia y condiciones de los vehículos, espacios físicos, bienes muebles e inmuebles y en general de todos los recursos materiales que les provea el comité de administración

Los bienes muebles e inmuebles que fueron otorgados a la Comisión para el desarrollo de sus actividades, se les dio el uso debido, mismo que se encuentran debidamente resguardados y ubicados, para lo cual se anexa el listado de los mismo. (Anexo 3)

XII. La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el comité de administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Comité de Administración ha proporcionado a esta Comisión de Turismo desde su instalación un espacio físico ubicado en el segundo piso del edificio G, destinado al desempeño de las actividades encomendadas, así como también ha proporcionado los recursos humanos, financieros, materiales y telemáticos.

De la misma manera se informa que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148, numerales 1 y 2, del mismo ordenamiento, esta Comisión cuenta con una plantilla completa de personal, a fin de poder llevar a cabo las actividades inherentes a este órgano colegiado.

La Comisión de Turismo ejerció los recursos asignados por la Junta de Coordinación Política a este órgano legislativo a través del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, de conformidad con el presupuesto de la misma soberanía.

Asimismo, debe comentarse que se ha cumplido con la debida comprobación de los gastos a cuenta de dichos recursos, ante la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
1 de agosto de 2018.

Diputada Gretel Culin Jaime (rúbrica)
Presidenta

DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ, SOBRE EL CONGRESO DE PRESIDENTES DE COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES DE AMÉRICA LATINA, QUE SE LLEVÓ A CABO DEL DOMINGO 10 AL SÁBADO 16 DE JUNIO DE 2018 EN JERUSALÉN

Antecedentes

México e Israel establecieron relaciones diplomáticas el 1 de julio de 1952. Desde entonces se ha buscado aprovechar la cordialidad de los vínculos con el objetivo de enriquecer progresivamente la cooperación en todos los ámbitos. El diálogo político entre México e Israel se lleva a cabo a través de múltiples instancias que incluyen a ambos gobiernos en sus distintos niveles. Existe, además, un Mecanismo de Consultas en Materia de Interés Mutuo. Desde la suscripción del Tratado de Libre Comercio con Israel, el intercambio comercial entre México e Israel pasó de 351 millones de dólares en 2000 a 905 millones de dólares en 2016.

En lo que se refiere a la inversión extranjera directa, Israel invirtió más de 2 mil millones de dólares en México en 2016. La comunidad judía en México es de casi 70 mil personas, que participa activamente en la economía nacional y que genera importantes fuentes de empleo para los mexicanos. México ofrece al sector empresarial de Israel un mercado interno creciente, mano de obra altamente capacitada, infraestructura de alto nivel, condiciones atractivas para las inversiones y un excelente clima de negocios.

Desarrollo de actividades

Por invitación del excelentísimo embajador de Israel en México, señor Jonathan Peled, acudí al Congreso de Presidentes de Comisiones de Relaciones Exteriores de América Latina, que se llevó a cabo del domingo 10 al sábado 16 de junio del presente en la ciudad de Jerusalén, Israel.

El domingo 10 de junio fue la llegada y recepción oficial de los diferentes legisladores de los congresos de América Latina. El hotel sede fue el Inbal de Jerusalén. En este evento se contó con la participación del vicedirector general del Departamento de América Latina y de los distintos embajadores de los países invitados.

El lunes 11 de junio fue un día de diversas actividades de carácter cultural, por lo que asistimos al museo “Yad Vashem”, al Museo de Israel y al Santuario del Libro enfatizando la temática del Arte en Jerusalén a lo largo de las generaciones. Posteriormente salimos hacia el Ministerio de Protección Ambiental, Kanfei Nesharim, para tener un encuentro oficial con el ministro Zeev Elkin, encargado de Asuntos Jerosolimitanos y Patrimonio. En ese mismo encuentro, tuvimos la oportunidad de tener un encuentro con la periodista Jana Beris, conocida por su importante trayectoria en dar seguimiento al tema Israel-Palestina.

Por la tarde de ese día salimos rumbo a la Ciudad Vieja y realizamos un recorrido por la ciudad de David, el Muro Occidental (de los Lamentos), el barrio Heroicano, la Iglesia del Santo Sepulcro.

El martes 12 de junio tuvimos una reunión Avi Dichter, Titular de la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa en Armon Hanatziv, posteriormente acudimos al parlamento para llevar a cabo una reunión de trabajo con la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento de Israel, las intervenciones se enumeran en el siguiente orden:

1. Haim Yelin, “Yesh Atid”, presidente de la Asociación de Amigos con Argentina
2. Sharren Haskel, “Likud”, titular de la Asociación de Amigos con Chile.
3. Nava Boker, “Likud”, vicepresidenta del parlamento israelí y presidenta de la Asociación de Amigos con Paraguay y Uruguay legislador Hamed Amar, “Israel Beiteinu”, vicepresidente del parlamento israelí.
4. Legislador Yechiel Bar, “Hamajane Hatzioni”, vicepresidente del parlamento israelí.
5. Yosi Yonah, “Hamajane Hatzioni”.

El encuentro arrojó las diferentes perspectivas de cooperación internacional en materia de seguridad fronteriza y defensa nacional.

Finalmente, por la tarde fuimos al Mercado “Majane Yehuda”, uno de los lugares más interesantes en mate-

ria cultural de Israel, el cual refleja el legado de la comunidad judía por siglos.

El miércoles 13 de junio llevamos a cabo diversas reuniones informativas en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, tuvimos la oportunidad de asistir a la Universidad Hebrea, al Instituto Truman y al Instituto Académico Azrieli.

El jueves 14 de junio salimos de Jerusalén para visitar la zona de Gaza. Ahí llevamos a cabo diversos encuentros, entre ellos, uno con el legislador Haim Yelin, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del parlamento de Israel.

Este encuentro con Presidentes de Comisiones de Relaciones Exteriores de América Latina, nos dimos cuenta de las diferentes oportunidades que tenemos con Centroamérica, para continuar reforzando el diálogo en temas prioritarios como seguridad, fronteras, medio ambiente y combate a la pobreza.

Atentamente

Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez

DE LA DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO, RELATIVO A VISITA OFICIAL REALIZADA DEL SÁBADO 21 AL MIÉRCOLES 25 DE JULIO DE 2018 A JAPÓN

Información general de Japón

Capital: Tokio

Idiomas: japonés.

Moneda: yen.

No se requiere visa.

Ubicación: este de Asia.

Superficie: 377 mil 962 kilómetros cuadrados.

Población: 126 millones 748 mil personas.

Sistema político¹

Japón es una monarquía parlamentaria. El primer ministro es el jefe del gobierno, elegido por el Parlamento y nombrado por el emperador.

Poder Legislativo: Es bicameral, compuesto por la Cámara de Representantes y la Cámara de Consejeros.

Poder Judicial: lo conforman la Suprema Corte, la Corte Superior y las cortes distritales. La Suprema Corte es la última instancia legal y tiene el poder de analizar la constitucionalidad de cualquier iniciativa de ley aprobada por la Dieta, así como de cualquier acto del primer ministro y de su gabinete.

Jefe de Estado: aun cuando el emperador no es formalmente el jefe de estado, en diversas ocasiones asume dicho papel debido a que la Constitución establece que es el “símbolo del Estado y de la unidad del pueblo”. Su majestad Akihito (hijo mayor del fallecido emperador Hirohito, “Showa”) es el 125 emperador de Japón. El actual periodo se denomina era “Heisei”, que significa “logro de la paz”.

Jefe del gobierno: la jefatura de gobierno recae en la figura de primer ministro y su gabinete. El primer ministro debe ser un miembro de la Dieta y es elegido por sus pares. El premier puede disolver la Cámara Baja y convocar a elecciones anticipadas. Asimismo, tiene la facultad de designar y remover libremente a los ministros, viceministros y secretarios parlamentarios. El resto de la administración pública ha operado tradicionalmente bajo un sistema de carrera. No obstante, la Dieta puede exigir un cambio de gobierno al aprobar una moción de no confianza.

Constitución de Japón: el 3 de noviembre de 1946, al término de la Segunda Guerra Mundial, se promulgó la Constitución japonesa, la cual entró en vigor el 3 de mayo de 1947. El documento fue redactado por los Estados Unidos de América y pretendía reemplazar el sistema de la monarquía absoluta militarista por una forma de democracia liberal. Desde su adopción a la fecha, no ha sido enmendada. Es denominada Constitución de la Paz debido a su artículo 9, que prohíbe actos bélicos por parte del Estado e impide la resolución de disputas interna-

cionales por medio del uso de la fuerza y que Japón mantenga fuerzas armadas con potencial bélico.

Antecedentes de la relación bilateral México-Japón²

Los primeros contactos de amistad entre México y Japón tuvieron lugar después del naufragio del galeón San Francisco frente a las costas de Iwawada (hoy Onjuku), durante su regreso de Filipinas a la Nueva España el 30 de septiembre de 1609. Este incidente propició la primera negociación entre un alto funcionario de la Nueva España, y para entonces exgobernador de las Filipinas, Rodrigo de Vivero y Aberruza, nacido en la Nueva España, con el shogun Tokugawa Ieyasu, máximo gobernante japonés de la época.

Los primeros visitantes japoneses llegaron a México en 1610 acompañando a Rodrigo de Vivero en su viaje de retorno. El 25 de enero de 1614, Hasekura Tsunenaga, enviado por el daimio católico Date Masamune, señor de la región de Sendai, llegó a Acapulco con 60 samurais y 130 comerciantes. Hasekura, quien se había convertido a la religión católica, tenía la misión de convencer al rey de España y al Papa para que autorizaran el envío de más frailes franciscanos desde la Nueva España a Japón, pero su misión fracasó.

En 1638 el Shogun decidió poner fin a los contactos con todas las potencias europeas, con excepción de Holanda. Japón y la Nueva España no establecen relaciones diplomáticas ni comercio directo o comunicaciones por largo tiempo. Sin embargo, productos japoneses como textiles, biombos y objetos de arte llegaban esporádicamente a la Nueva España, transportados en el Galeón de Acapulco desde Manila. Al igual que en diversas naciones asiáticas, en Japón se extendió el uso de monedas de plata mexicana durante varios siglos. En 1732, fue publicado en la Ciudad de México un libro sobre el idioma japonés. Estudios recientes también demuestran que algunos de los japoneses que viajaron con Rodrigo de Vivero y después con Hasekura permanecieron en la Nueva España.

Los contactos oficiales reiniciaron hasta la segunda mitad del siglo XIX. El 9 de diciembre de 1874, una comisión mexicana de astrónomos, encabezada por Francisco Díaz Covarrubias, viajó a Japón para observar el paso del planeta Venus por el círculo solar y, a partir de esas observaciones, determinar las dimensio-

nes reales del sistema solar. El documento, además de reportar las observaciones astronómicas, presentó una visión sobre la situación económica, política y social de Japón cuya recomendación final era que el Gobierno mexicano debía buscar el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con dicho país.

México y Japón firmaron el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, el 30 de noviembre de 1888. Para Japón dicho instrumento fue el primer tratado que reconoció plenamente su jurisdicción nacional dentro de su territorio, así como su capacidad para imponer impuestos a los bienes importados de acuerdo con sus intereses comerciales. Japón pudo renegociar los tratados desiguales que mantenía con países occidentales utilizando dicho instrumento como precedente legal. Para México, representó el primer tratado que firmó con una nación asiática, mismo que contribuiría a renovar los viejos vínculos con ese continente.

A lo largo del siglo XX, muchos otros instrumentos jurídicos sobre diferentes temas fueron firmados por ambos países, de tal manera que los vínculos bilaterales se extendieron significativamente. Hoy en día, existen acuerdos sobre intercambios culturales y educativos, cooperación técnica, comercio, navegación y servicios aéreos, inversión y turismo, y muchos otros en temas específicos de interés común.

Durante la Segunda Guerra Mundial, las relaciones bilaterales fueron interrumpidas hasta septiembre de 1951 cuando Japón y las potencias aliadas firmaron un Tratado de Paz en San Francisco, por medio del cual Tokio cesó el estado de guerra con cada una de ellas. México firmó dicho instrumento el día de su aprobación (8 de septiembre de 1951).

Por medio de una declaración pública, México y Japón expresaron su decisión de reanudar relaciones diplomáticas y consulares tan pronto como entrara en vigor el Tratado de Paz y aprovecharon la ocasión para señalar que elevarían el nivel de sus representaciones al rango de Embajada. Octavio Paz fue designado como encargado de negocios para reabrir la Embajada de México en Japón en junio de 1952.

Con la llegada a México de las principales empresas y comercializadoras japonesas como Marubeni (1954), Mitsui (1955), Itochu (1956), Mitsubishi (1962), Sumitomo (1967), Nissho Iwai (Sojitz) (1970), Nichimen

(1975) y Kanematsu, J (1981) dio inicio una nueva etapa en la relación. La inversión de empresas japonesas en México se enfocó principalmente en cuatro sectores en los que Japón ocupa una posición de liderazgo mundial: la industria automotriz, la industria de autopartes, el sector eléctrico y el electrónico.

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 produjo un replanteamiento en los vínculos bilaterales que derivó en la firma de un acuerdo de asociación económica (septiembre de 2004). La nueva etapa de la relación bilateral, cuyo rasgo distintivo es la existencia de un creciente diálogo político y una estrecha cooperación en diferentes temas de la agenda internacional, se ha visto favorecida con la firma de una Asociación Estratégica Global (febrero de 2010).

Información de la Embajada de México en Japón

Dirección: 2-15-1 Nagata-cho, Chiyoda-ku 100-0014, Tokio, Japón

Conmutador: +(81-3) 3581-1131 al 5

Fax: +(81-3) 3581-4058

E-mail: infojpn@sre.gob.mx

Horario de oficina: lunes a viernes 9:00-17:00 horas, tiempo de Tokio.

Doctor Carlos Fernando Almada López, embajador de México en Japón

Doctor en administración pública por la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, París, Francia. Recientemente el pleno del Senado de la República lo ratificó como embajador en Japón.

Se desempeñó como subsecretario de Comunicaciones y Transportes. Ha sido secretario del Instituto de Administración Pública del Estado de Sinaloa 1973-1975; profesor del Instituto Nacional de Administración Pública (maestría) 1979-1981; secretario técnico del Comité de Planeación y Prospectiva del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, Bruselas, Bélgica 1979-1981; profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, 1982-1985 (maestría).

Fue presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México 1982-1985, y de 1988 a 1991 director general del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, Bruselas, Bélgica. Se ha desempeñado como secretario ejecutivo del Instituto Nacional de Administración Pública, 1979-1980; secretario técnico del Programa Nacional Indicativo de Investigación en Administración Pública, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1979-1980.

Asimismo, ha fungido como director adjunto del Banco Obrero, SA 1980-1981; secretario de Administración en el Gobierno del Estado de México 1981-1986; oficial mayor de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, 1986-1988. También ha ocupado los siguientes cargos: director ejecutivo del Registro Federal de Electores, Instituto Federal Electoral, 1991-1994; director corporativo de Administración, Petróleos Mexicanos, 1994-1995; oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, 1995; director general de Comunicación Social y Vocero, presidencia de la República, 1996-1997, así como embajador de México en Lisboa, Portugal, 1997-2000.

Del mismo modo, se ha desempeñado como miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública y Director del Centro de Estudios en Políticas Públicas del mismo. Fue jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador de Nuevo León, 2009-2012.

Ha sido reconocido con diversas distinciones como el Premio Anual de Administración Pública 1980, otorgado por el Instituto Nacional de Administración Pública; la Presea Adolfo López Mateos al Mérito Administrativo 1982, otorgada por el gobierno del estado de México, y el reconocimiento del Instituto Nacional de Administración Pública como investigador de excelencia en 1995.

Presentación de la relación bilateral

Dentro de la agenda de trabajo, se celebró reunión junto con la Embajada mexicana, con el objeto de hacer una presentación de las condiciones de la actual relación bilateral entre ambas naciones, y poder intercambiar puntos de vista respecto de las diversas áreas de oportunidad para incentivar y fortalecer las relaciones diplomáticas y comerciales.

En efecto, se debe resaltar que Japón es el tercer socio comercial de México y la principal fuente de inversión proveniente de Asia. Tan sólo en 2016, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía, el comercio entre ambas naciones superó los 21 mil 500 millones de dólares, mientras que las inversiones japonesas acumuladas de 1999 al cierre de 2016 ascendieron a más de 13 mil 400 millones de dólares.

Algunos de los tratados celebrados entre México y Japón vigentes son:

- Acuerdo para el Establecimiento de un Servicio de Valijas Especiales con Correspondencia Diplomática, formalizado mediante intercambio de Notas, fechadas el 15 de octubre de 1921. Entró en vigor el 17 de octubre de 1921.
- Convenio Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón, firmado en la Ciudad de México, el 25 de octubre de 1954. Entró en vigor el 4 de octubre de 1955. Con base en este Convenio, se celebró un canje de notas el 3 de marzo de 1971, mediante el cual se estableció un Programa Especial de Intercambio de Jóvenes Técnicos Mexicanos y Japoneses.
- Convenio sobre Servicios Aéreos entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Japón, firmado en la ciudad de Tokio, Japón. Entró en vigor el 23 de febrero de 1973.
- Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Japón sobre cooperación en materia de turismo, firmado en la ciudad de Tokio, Japón el 1 de noviembre de 1978. Entró en vigor el 27 de febrero de 1979.
- Acuerdo sobre cooperación técnica entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Japón, firmado en Tokio, Japón, el 2 de diciembre de 1986. Entró en vigor el 24 de diciembre de 1987.
- Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de Impuesto sobre la Renta, firmado en la Ciudad de México, el 9 de abril de 1996. Entró en vigor el 6 de noviembre de 1996.
- Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón, firmado en la Ciudad de México, el 17 de septiembre de 2004. Entró en vigor el 1 de abril de 2005.
- Acuerdo de Implementación entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Japón, de conformidad con el artículo 132 del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón, firmado en la Ciudad de México el 17 de septiembre de 2004. Entró en vigor el 1 de abril de 2005.
- Protocolo Modificatorio al Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón, firmado en la Ciudad de México el 22 de septiembre de 2011. Entró en vigor el 1 de abril de 2012.

Por otro lado, ante los desastres naturales que han azotado a nuestro país, se propuso impulsar una agenda de trabajo entre ambas naciones con el objetivo de poder intercambiar experiencias, pues Japón, al estar ubicado en una zona donde ocurren constantemente actividades sísmicas y volcánicas, debido a sus condiciones geográficas, topográficas y meteorológicas, ha sido un país que ha sabido dar prioridad absoluta a la protección civil, rubro que ocupa el primer lugar en los presupuestos públicos.

Asimismo, en Japón existe un rigor técnico y que prácticamente todas las construcciones son sismo-resistentes, por lo que el intercambio de información en materia de ingeniería, es muy importante, pero sobre todo de gestión integral del riesgo.

Visita a la Dieta Nacional

El Poder Legislativo en Japón está administrado por la Dieta Nacional (Kokkai), que está formado por una Cámara Baja, la **Cámara de Representantes (Shūgiin)** y una Cámara Alta, la **Cámara de Consejeros (Sangiin)**, siendo la Dieta el único órgano legislativo. Las funciones de la Dieta incluyen, además de la potestad legislativa, la aprobación de los presupuestos, la ratificación de los tratados internacionales y la autoridad para modificar la Constitución.

La Cámara de Representantes (Shūgiin)

Quienes integran la Cámara de Representantes son electos por sufragio universal directo de todos los ciudadanos japoneses mayores de 20 años y su composición es de un total de 480 integrantes de los que 300 son electos por mayoría simple en circunscripciones uninominales mientras que los 180 escaños restantes se escogen entre listas elaboradas por los partidos políticos por mayoría proporcional en 11 circunscripciones electorales.

La Cámara de Consejeros (Sangiin)

La Cámara Alta se integra por 242 miembros que se escogen por periodos de seis años con elecciones cada tres años en las que se renueva la mitad de la Cámara. Son electos por sufragio universal directo de todos los ciudadanos japoneses mayores de 20 años.

Proceso legislativo

Un proyecto de ley puede ser presentado por un miembro de la Dieta o por el gabinete. Los proyectos de ley presentados son remitidos a un comité apropiado para su deliberación. Un proyecto aprobado por una Cámara es enviado a la otra, y el proyecto sólo se convierte en ley si es aprobado en ambas cámaras. **Esto es similar a lo que sucede en México con el proceso legislativo.** Una característica propia de Japón es que la mayoría de los proyectos de ley son generalmente iniciados en la Cámara de Representantes, la otra Cámara generalmente se convierte en revisora.

Notas

1 http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/docs/nombramiento_CFAL.pdf

2 http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/docs/nombramiento_CFAL.pdf

Atentamente

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero (rúbrica)

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

8 de agosto de 2018

CONTENIDO

1. Resumen Semanal
2. Situación Económica en México
 - Actividad Económica
 - Mercado Laboral
 - Inflación
 - Sector Financiero y Monetario
 - Mercado Petrolero
 - Sector Externo
 - Expectativas Económicas
 - Finanzas Públicas
3. Panorama Económico Internacional
4. Agenda Económica

1. Resumen semanal del 30 de julio al 3 de agosto de 2018

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Estimación del Producto Interno Bruto (PIB)	1.84% anual II-Trim-17	2.69% anual II-Trim-18	+0.85 puntos porcentuales
Pedidos Manufactureros	52.0 puntos Jun-18	52.7 puntos Jul-18	+0.7 puntos
Expectativas Empresariales (Manufacturas)	52.0 puntos Jun-18	53.6 puntos Jul-18	+1.6 puntos
Confianza Empresarial (Manufacturas)	48.6 puntos Jun-18	50.7 puntos Jul-18	+2.0 puntos
Confianza del Consumidor	-0.24% anual Jul-17	18.41% anual Jul-18	+18.65 puntos porcentuales
Indicador Adelantado	100.17 puntos May-18	100.10 puntos Jun-18	-0.07 puntos
Crédito al Consumo Miles de millones de pesos (Mmp)	967,873.9 Mmp May-18	975,707.2 Mmp Jun-18	+7,833.3 Mmp
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	173,272.9 mdd 20-Jul-18	173,238.1 mdd 27-Jul-18	-34.80 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.5515 ppd 27-Jul-18	18.5725 ppd 03-Ago-18	+0.02 ppd (+0.11%)
Índice S&P/BMV IPC	49,643.94 unidades 27-Jul-18	49,302.57 unidades 03-Ago-18	-341.37 unidades (-0.69%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	65.40 dpb 27-Jul-18	63.53 dpb 03-Ago-18	-1.87 dpb (-2.86%)
Remesas Familiares	10.4% anual Jun-17	23.1% anual Jul-18	+12.7 puntos porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB 2018)	2.29% anual Jun-18	2.25% anual Jul-18	-0.04 puntos porcentuales
Balance Presupuestario (Mmp)	120.7 Mmp Observado Ene-Jun 2017	-290.1 Mmp Observado Ene-Jun 2018	No comparable
Balance Primario Presupuestario (Mmp)	400.3 Mmp Observado Ene-Jun 2017	41.6 Mmp Observado Ene-Jun 2018	-358.7 Mmp (-90.1% real)
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) (Mmp)	156.4 Mmp Observado Ene-Jun 2017	-230.5 Mmp Observado Ene-Jun 2018	No comparable
EEUU: Indicadores del Sector Manufacturero	60.2 pts Jun-18	58.1 pts Jul-18	-2.1 pts
EEUU: Tasas de Interés	1.75-2.0% 13-Jun-18	1.75-2.0% 01-Ago-18	Sin cambio
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	217 mil 21-Jul-18	218 mil 28-Jul-18	+1 mil solicitudes (+0.46%)

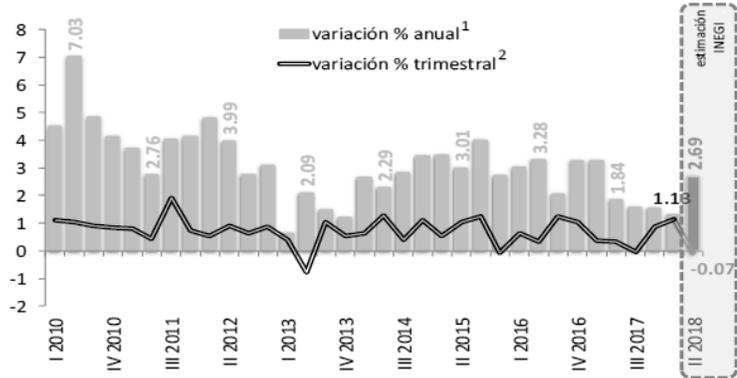
2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Estimación del Producto Interno Bruto (PIB), 2010 - 2018 / II Trimestre

INEGI estimó que el PIB tuvo un incremento real anual de 2.69% en el II-Trim-18, teniendo 34 periodos de alzas consecutivas; además, dicha tasa fue superior al 2.60% anticipada por el sector privado encuestado en julio de 2018, a la observada de 1.84% en el II-Trim-17 y a la prevista por el CEFP (2.21%).

Con datos ajustados por estacionalidad, el desempeño económico se deterioró al ir de una ampliación de 1.13% en el I-Trim-18 a una reducción de 0.07% en el II-Trim-18.

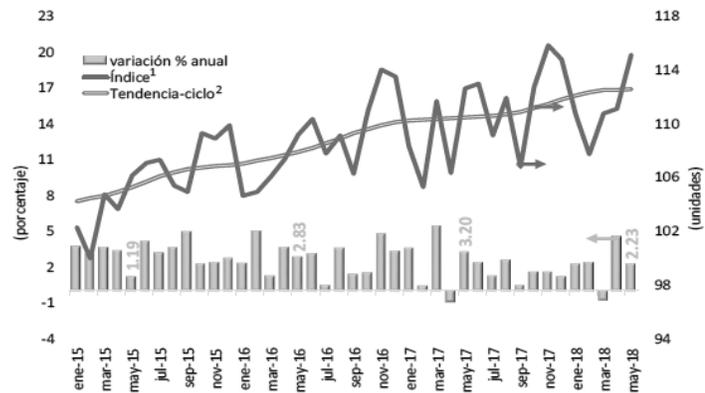


1/ Cifras originales, revisadas a partir del I-Trim-16, preliminares a partir del I-T-18. Base 2013 = 100.
2/ Serie desestacionalizada; debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), 2015 - 2018 / Mayo

En el quinto mes de 2018, la actividad económica nacional avanzó; el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un incremento real anual de 2.23%, dicha cifra fue inferior a la que tuvo un año atrás (3.20%); no obstante, mantiene una tendencia positiva.

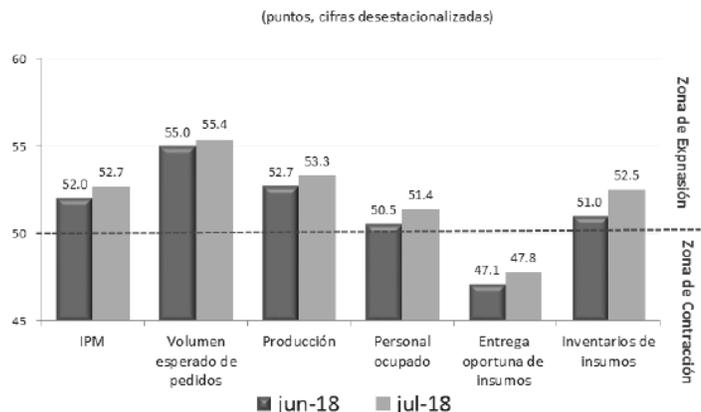
Con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad económica mejoró al ir de un decremento de 0.57% en el cuarto mes de 2018 a una ampliación de 0.47% en el quinto mes.



1/ Cifras originales, preliminares a partir de enero de 2016. Año base 2013 = 100.
2/ Serie desestacionalizada; debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2018 / Junio - Julio

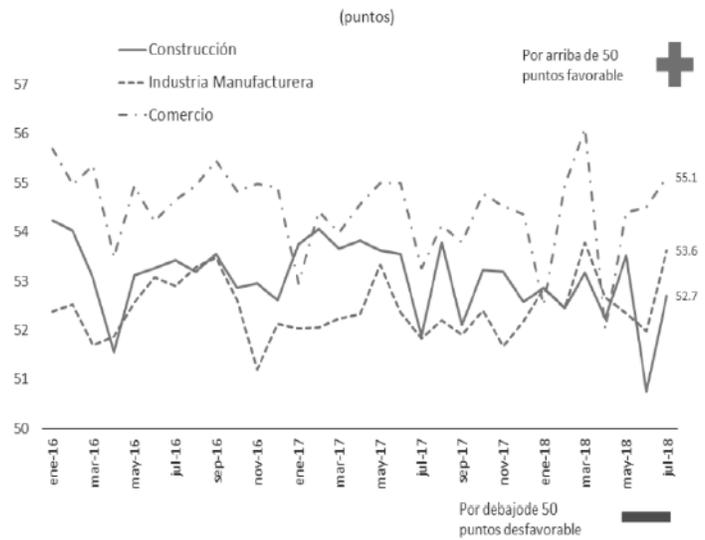
En julio, El IPM subió 0.7 pts con relación al mes previo, para ubicarse en 52.7 pts, resultado de los ascensos en los componentes del indicador: el volumen esperado de pedidos mejoró en 0.4 pts, la producción en 0.6 pts, y el índice de personal ocupado 0.9 pts. De este modo, se estima que la evolución en la actividad manufacturera avanza de manera moderada, reflejando un buen desempeño de la demanda del sector. En cifras originales el IPM registró 52.7 pts, 1.1 pts más que en julio de 2017.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Expectativas Empresariales, 2016 - 2018 / Julio

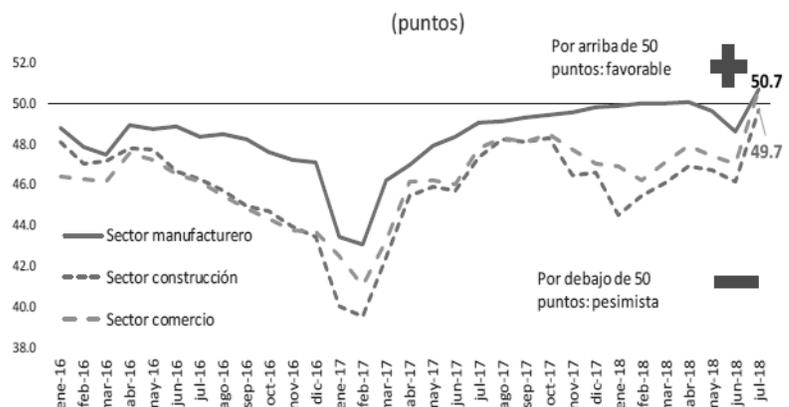
En julio, repuntaron las expectativas empresariales en los sectores de referencia: en la construcción el Índice Agregado de Tendencia (IAT) subió 2.0 puntos (pts) para un total de 52.7 pts, mejorando las expectativas en relación a los contratos y subcontratos y al personal ocupado. En las manufacturas, el IAT aumentó 1.6 puntos (pts) con relación al mes previo, registrando 53.6 puntos (pts), sobresaliendo el de producción que subió 2.1 pts (53.9 pts) y las exportaciones; y en el comercio, el IAT se expandió 0.6 pts, situándose en 55.1 pts, aumentando 1.6 pts las expectativas empresariales relativas a las ventas netas e ingresos por consignación y/o comisión.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Confianza Empresarial (ICE), 2016 - 2018 / Julio

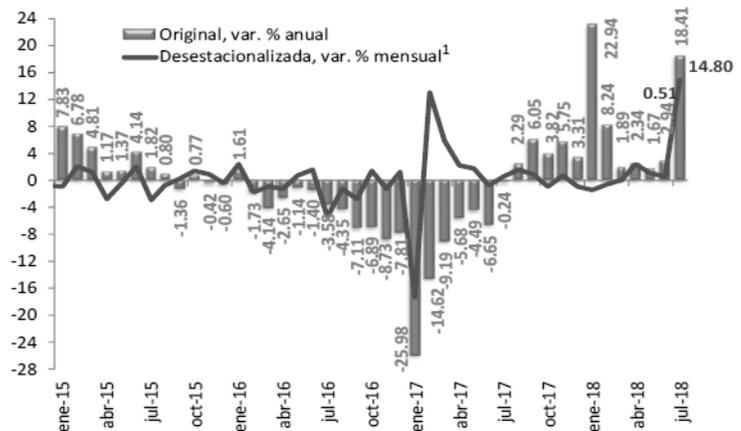
En julio, la confianza empresarial repuntó en los tres sectores de referencia: en las manufacturas y el comercio se ubicó en 50.7 pts, colocándose en la zona de optimismo, y en la construcción repuntó 3.5 pts para un total de 49.7 pts. En el mes de referencia, destacó que los tres sectores mostraron mayor confianza en la situación futura del país y en el momento adecuado de invertir.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice de Confianza del Consumidor, 2015 - 2018 / Julio

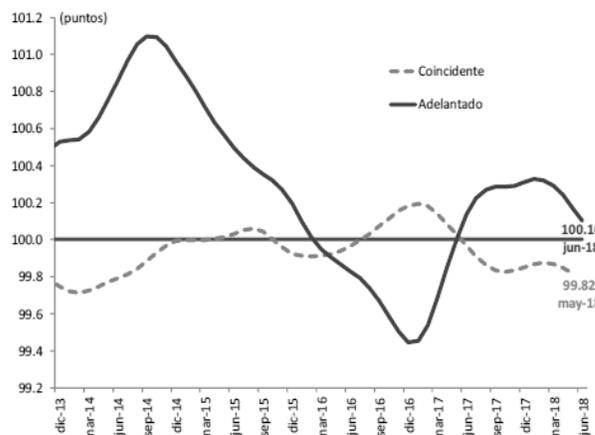
Continúa mejorando la confianza del consumidor, presentó doce meses de incrementos consecutivos. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un crecimiento anual de 18.41% en el séptimo mes de 2018, mientras que en el mismo periodo 2017 había bajado 0.24%. Con datos ajustados por estacionalidad, el ICC avanzó y elevó su dinamismo al ir de una ampliación mensual de 0.51% en el sexto mes de 2018 a un aumento de 14.80% en julio.



1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sistema de Indicadores Cíclicos*, 2013 - 2018 / Junio

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en el quinto mes de 2017, el indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) se deterioró al registrar un valor de 99.82 puntos y disminuir 0.03 puntos, su tercera disminución después de cuatro alzas consecutivas; además, lleva doce meses por debajo de su línea de tendencia de largo plazo. En junio de 2018, el indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) bajó por cuarta ocasión sucesiva; se situó en 100.10 puntos y se redujo 0.07 puntos; sin embargo, presenta catorce meses continuos por encima de su tendencia de largo plazo.

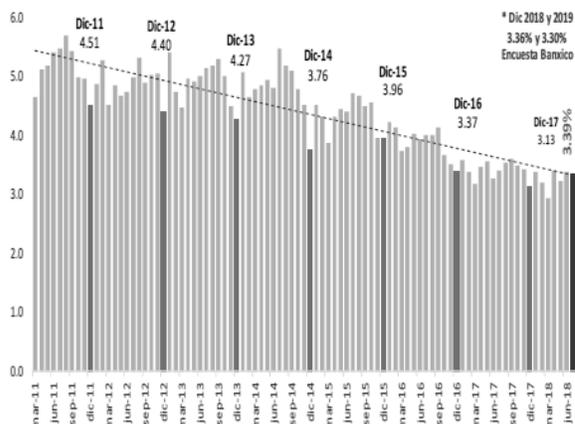


*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Tasa de Desocupación Mensual, 2011 - 2018 / Junio

En junio de 2018, el 59.80% del total de la Población de 15 años y más correspondió a la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que el restante 40.20% a la Población No Económicamente Activa (PNEA). En lo que respecta a la PEA, la Tasa de Desocupación (TD) se ubicó en 3.39%; ubicándose por encima de la TD en el mismo mes de 2017, que fue de 3.27%. Por su parte, las expectativas de los especialistas en economía del sector privado sobre la TD nacional son de 3.36% y 3.30% para 2018 y 2019, respectivamente, y se mantienen por encima del promedio mensual enero-junio (3.26%), registrado por el INEGI.

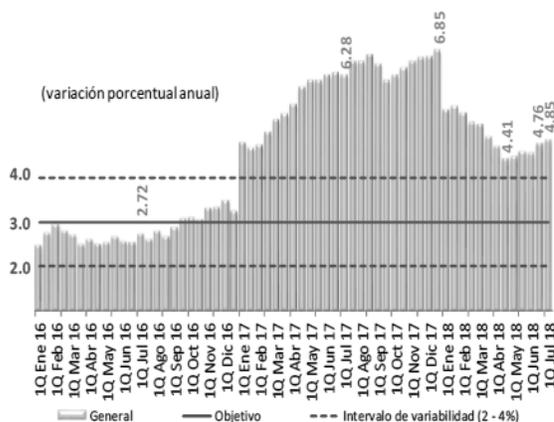


Fuente: elaborado por el CEFP con datos del IMSS y Banxico (Mayo, 2018).

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2016 - 2018¹ / 1ra. quincena de Julio

En la primera quincena de julio de 2018, la inflación general anual se ubicó en 4.85%, si bien dicha cifra fue inferior a la observada en el mismo periodo del año pasado (6.28%) y a la de la segunda quincena de diciembre de 2017 (6.85%), fue superior a la de la quincena inmediata anterior (4.76%) y presenta cinco quincenas aumentando. Además, la inflación lleva 44 quincenas consecutivas por arriba de la meta y 37 veces ha rebasado el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) establecido por el Banco de México. Los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.32%, cifra superior a la que se observó un año atrás (0.24%).

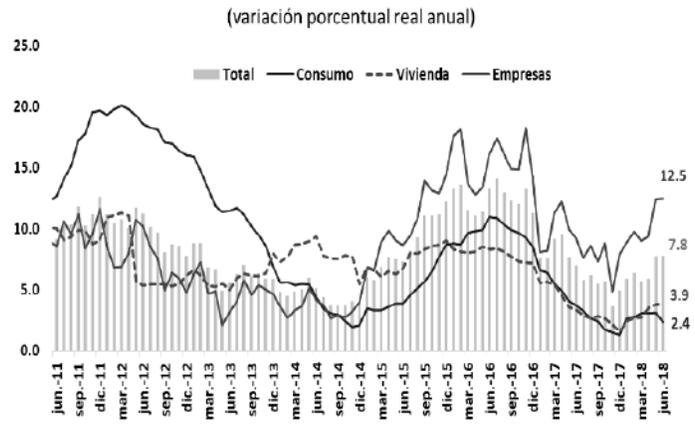


¹/ Base: segunda quincena (Q) de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Crédito al Consumo 2011 - 2018 / Junio

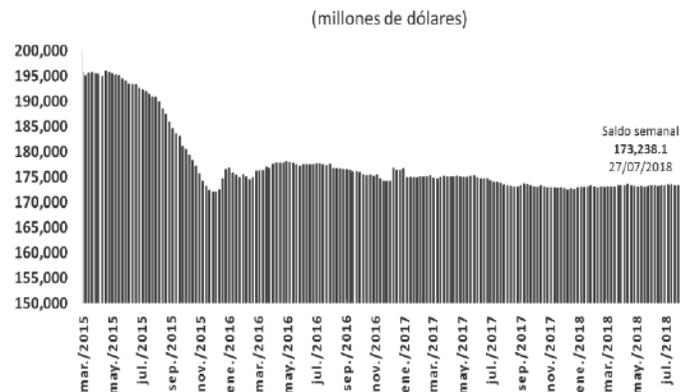
En junio, el saldo del crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo de 4 billones 272.3 mil millones de pesos (Mmp), lo que significó un crecimiento en términos reales de 7.8% anual. El crecimiento fue mayor al observado en el mismo mes del año anterior, cuando aumentó 7.0% real anual. Además, el crédito al consumo creció 2.4% anual respecto a junio de 2017, al sumar un total de 975.7 Mmp. Cabe destacar que, los créditos otorgados para adquirir bienes de consumo duradero aumentaron 9.6% anual.



Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

Reservas Internacionales 2015 - 2018 / Julio

Al 27 de julio de 2018, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 173 mil 238.1 millones de dólares (mdd), presentando una disminución de 34.80 mdd respecto al viernes 20 de julio (173,272.9 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 436.30 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y por Pemex; así como por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Agosto

Del 27 de julio al 3 de agosto de 2018, el tipo de cambio FIX pasó de 18.5515 a 18.5725 pesos por dólar (ppd), presentando una ligera depreciación de 0.02 pesos (0.1%). Asimismo, acumula una apreciación de 1.09 pesos (-5.5%) y un promedio de 19.0719 ppd en lo que va del año. Cabe destacar que, del 1 de enero al 3 de agosto de 2018, el peso cae a su peor nivel el 15 de junio (20.7160 ppd); pero se mantiene por debajo de los 21 pesos. El peso mexicano permaneció estable frente al anuncio de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México, la cual decidió mantener sin cambios la Tasa de Interés Objetivo en un nivel de 7.75%. De igual manera,



Nota: Con datos al 3 de agosto de 2018.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

el Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de EEUU, mantiene la tasa de referencia entre 1.75% y 2.00%.

Índices Bursátiles, 2018 / Agosto

Del 27 de julio al 3 de agosto de 2018, el Índice S&P/BMV IPC presentó una disminución de 341.37 puntos (-0.69%) cerrando en 49 mil 302.57 unidades. Además, acumula una caída de 51.85 unidades (-0.11% en pesos) en lo que va del año. Cabe señalar que, el IPC cae a su peor nivel en dos años el 1 de junio de 2018 (45,013.12). El índice Dow Jones de Estados Unidos, cerró la semana en 25 mil 462.58 unidades, lo que representó una

mejora semanal de 0.05%, acumulando una ganancia de 3.01% en lo que va del año. El comportamiento de los índices se relaciona, principalmente, con la incertidumbre que presentan los mercados accionarios ante las mayores tensiones comerciales que existen entre China y Estados Unidos.

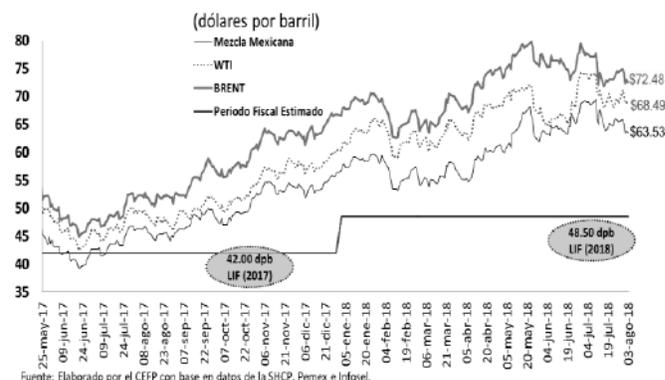
País	Índice	Variación porcentual			
		Semanal		Acumulada 2018	
España	IBEX	-1.30	↓	-3.03	↓
Argentina	Merval	-0.15	↓	-2.83	↓
Brasil	IBovespa	1.96	↑	6.59	↑
Inglaterra	FTSE 100	-0.55	↓	-0.37	↓
Japón	Nikkei 225	-0.83	↓	-1.05	↓
Francia	CAC 40	-0.59	↓	3.13	↑
Estados Unidos	Dow Jones	0.05	↑	3.01	↑
México	S&P/BMV IPC	-0.69	↓	-0.11	↓
Alemania	DAX-30	-1.90	↓	-2.34	↓

Nota: Con datos al 3 de agosto de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Agosto

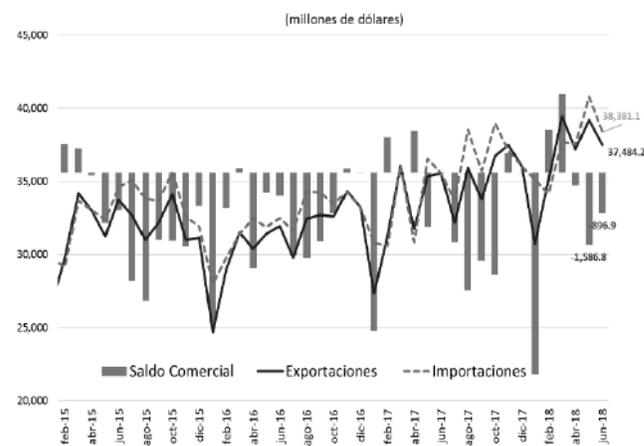
Al 3 de agosto de 2018, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 63.53 dólares por barril (dpb), cifra menor en 1.87 dpb (-2.86%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 72.48 dólares, lo que significó una caída de 1.81 dpb (-2.44%). En tanto el WTI se situó en 68.49 dólares, registrando una pérdida de 0.20 dpb (-0.29%).



Sector Externo

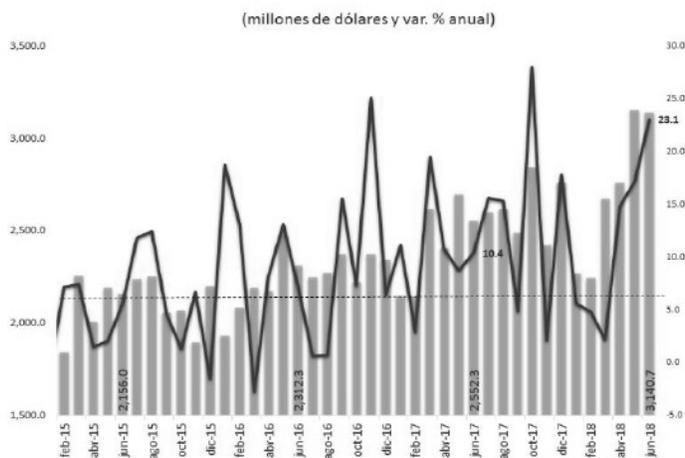
Balanza Comercial, 2015 - 2018 / Junio

En junio, la balanza comercial tuvo un déficit de 896.9 millones de dólares (mdd), resultado del valor de las exportaciones por 37 mil 484.2 mdd (5.4% más que en junio de 2017) y de 38 mil 381.1 mdd por importaciones (8.0% más que en el año anterior). Con relación a las exportaciones, las no petroleras crecieron 3.6% y las petroleras 41.0% anual. En el mes destacó un incremento de 21.3% anual en las exportaciones automotrices dirigidas al resto del mundo; mientras que las destinadas a Estados Unidos avanzaron sólo 2.8%. En el primer semestre del año, las exportaciones sumaron un total de 219 mil 083.8 mdd y las importaciones 223 mil 633.2 mdd para un déficit total de 4 mil 549.4 mdd.



Remesas Familiares, 2015 - 2018 / junio

En junio, las remesas familiares alcanzaron un total de 3 mil 140.7 millones de dólares (mdd); ello significó un incremento de 23.1% en términos nominales, respecto a igual mes de 2017. En ese mes, se contabilizaron 9 millones 144.8 mil operaciones por envíos, 12.0% más que en junio del año anterior. El valor promedio de la remesa fue de 343 dólares, 9.6% más que hace un año. En la primera mitad del año, las remesas familiares acumularon un total de 16 mil 244.5 mdd, 11.6% más que en el mismo lapso de 2017.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Julio

El sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional; para 2018 espera sea de 2.25% (2.29% antes) ubicándose dentro del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); si bien fue mayor de lo registrado en 2017 (2.04%), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.90%).

Asimismo, disminuyó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2019, al pronosticar una ampliación de 2.17%, dato menor a la de junio (2.24%), a lo esperado para 2018 y del observado en 2016; además, se encontró por debajo del límite inferior del rango anunciado por la SHCP (2.5-3.5%), anticipando una menor dinámica de la actividad económica nacional.

El pronóstico inflacionario se deterioró para 2018 al anunciar sea de 4.23% (4.06% un mes atrás); por lo que se advierte se aleje del objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

Para 2019, estima se reduzca su nivel y se coloque en 3.63% (menor al 3.65% del mes pasado), si bien por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Junio 2018	Julio 2018
		2018	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.29	2.25
Inflación (var. % INPC)	3.5	4.06	4.23
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	19.62	19.11
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.5	7.79	7.85
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	725	718
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.40	3.41
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-24,288	-20,769	-20,963
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-2.13	-2.19
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.8	2.77	2.80
		2019	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.24	2.17
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.65	3.63
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	19.38	19.00
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.8	7.16	7.28
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	694	685
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.51	3.52
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,826	-21,756	-22,112
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-2.22	-2.35
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.43	2.53

1/ SHCP, Documento Artículo 42, LFPRH, 2018 (Pre-Criterios 2019).

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: junio y julio de 2018; Banxico.

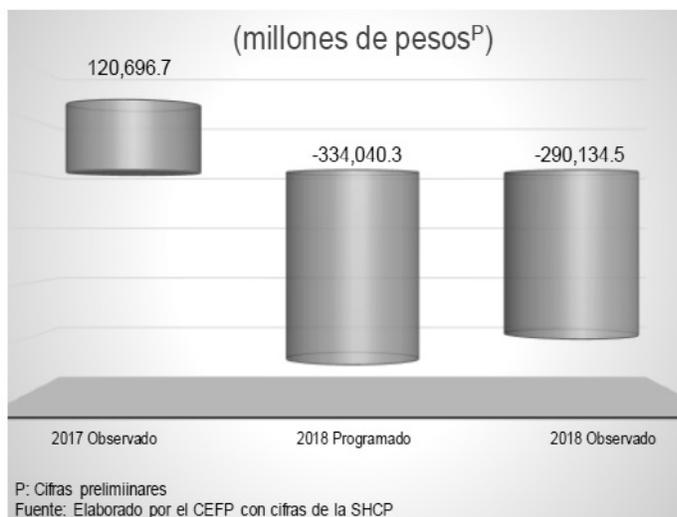
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

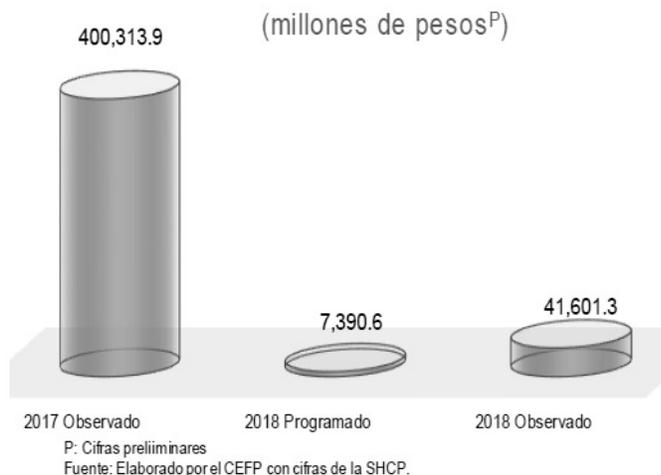
Balance Presupuestario, 2017 - 2018 / Enero – Junio

Al primer semestre del año el Balance Presupuestario acumulado registró un déficit por 290 mil 134.5 millones de pesos (mdp), que contrasta con el superávit registrado de 120 mil 696.7 mdp en el mismo periodo del 2017. Importa mencionar que el superávit registrado en 2017 estuvo influenciado por los ingresos excedentes provenientes del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM). Sin estos excedentes el resultado hubiera sido un déficit por 200, 956.3 mdp. Si se compara el déficit observado con el programado para 2018, el primero resultó inferior en 43 mil 905.7 mdp.



Balance Primario Presupuestario, 2017 - 2018 / Enero – Junio

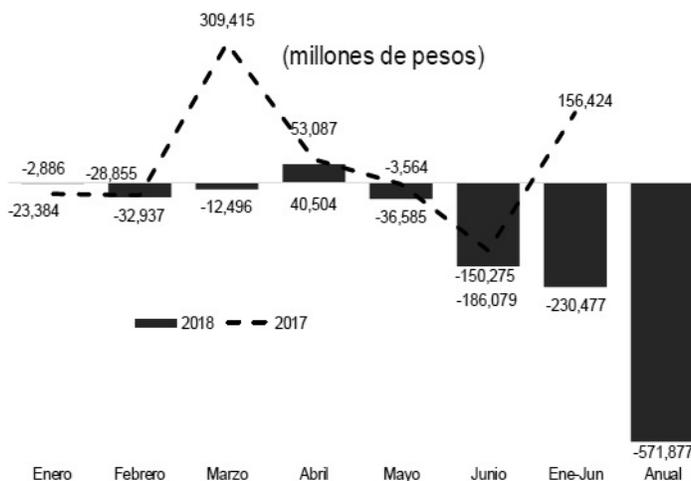
El Balance Primario Presupuestario, al primer semestre del año, registró un superávit de 41 mil 601.3 mdp, menor en 90.1% real respecto al registrado en el mismo periodo de 2017, cifra que ascendió a 400 mil 313.9 mdp. Si se elimina el efecto ROBM a la cifra observada en 2017, con fines comparativos, el resultado sería un superávit por 78 mil 660.9 mdp, lo implicaría una variación real de -49.6%. En contraste, al comparar las cifras programadas y observadas, el balance primario observado resultó un superávit mayor al esperado en 34 mil 210.7 mdp.



Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), 2017 – 2018 / Enero - Junio

Durante 2018 se estima concluir con el proceso de consolidación fiscal, lo que significaría que el nivel de los RFSP se ubique en -571 mil 877 mdp esto es, 2.5% del PIB.

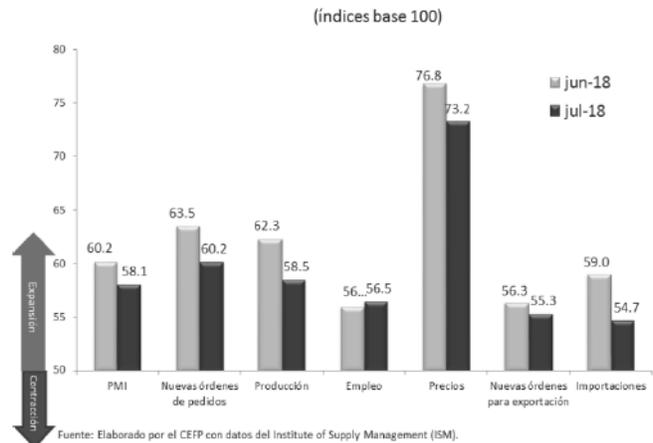
Al mes de junio de 2018, los RFSP reportaron un déficit de 230,477 mdp, cifra que contrasta con el superávit de 156 mil 424 mdp registrado en el mismo periodo de 2017. Si se excluyen los recursos del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM), que el Gobierno Federal recibió en marzo de 2017, se habría observado un déficit de 165 mil 229 mdp en el mencionado período.



3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2018 / Junio - Julio

En julio, el Índice de Compras del sector manufacturero de Estados Unidos desaceleró 2.1 pts para ubicarse en 58.1 pts. A su interior, los componentes que conforman el Índice desaceleraron de igual modo, pero se mantienen en niveles de expansión como son las nuevas órdenes de pedidos, la producción, el empleo, las exportaciones y las importaciones. El índice de precios creció a menor ritmo ubicándose en 73.2 pts; sin embargo, los precios insumos como el acero y sus derivados se mantienen altos debido a la aplicación de tarifas arancelarias.



Estados Unidos: Tasas de interés, 2015 - 2018 / Agosto

La Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos y su Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) en la reunión celebrada el 31 de julio y 1º de agosto pasado, por decisión unánime, mantuvieron sin cambios la tasa de interés objetivo en el rango de 1.75 a 2.0%. Esta medida se fundamentó en la solidez del crecimiento de la economía, el fortalecimiento del mercado laboral y en el optimismo en la convergencia hacia la meta de inflación de 2.0%.

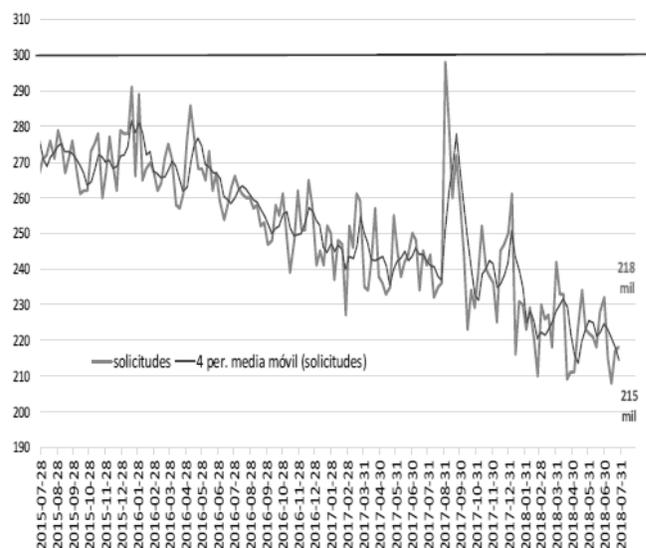
Tasa o rango de fondos federales objetivo del FOMC

Fecha	Incremento (puntos base)	Rango (%)
2015 17 diciembre	25	0.25-0.50
2016 15 diciembre	25	0.50-0.75
2017 16 marzo	25	0.75-1.00
15 junio	25	1.00-1.25
14 diciembre	25	1.25-1.50
2018 21 de marzo	25	1.50-1.75
13 de junio	25	1.75-2.00
1 de agosto	-	1.75-2.00

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos.

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Julio

Al 28 de julio, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 218 mil, aumentando en 1 mil (+0.46%) respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador); fue de 214 mil 500, con una reducción de 3 mil 500 solicitudes (-1.6%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue menor al esperado por especialistas de 220 mil (2 mil solicitudes de diferencia). Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 178 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Agosto 2018				
6	7	8	9	10
Inversión Fija Bruta (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Actividad Industrial (INEGI)
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)			Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)
			Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	
			Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
13	14	15	16	17
	Reservas Internacionales (Banxico)	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI)	Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
20	21	22	23	24
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Producto Interno Bruto (INEGI)
		EEUU: Minutas FOMC	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
				Balanza de Pagos (Banxico-INEGI)
27	28	29	30	31
Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Informe Trimestral, Abril-Junio 2018 (Banxico)	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Septiembre 2018				
3	4	5	6	7
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
Expectativas Empresariales (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)		Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)
Confianza Empresarial (INEGI)	EEUU: ISM Manufacturero		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Pedidos Manufactureros (INEGI)				
Remesas Familiares (Banxico)				

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR-SURESTE

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 8 de agosto, a las 11:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe final de actividades de la comisión, correspondiente al periodo de octubre 2015-agosto de 2018, de la Sexagésima Tercera Legislatura.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez
Presidenta

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A las *Jornadas vasconcelistas con la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México*, por llevarse a cabo el jueves 9 de agosto, a partir de las 12:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón (edificio I, planta baja).

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto.

- Primer lugar: 150 mil pesos.
- Segundo lugar: 75 mil pesos.
- Tercer lugar: 50 mil pesos.

Bases completas:

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/banner/doc/Premio_2018.pdf

Atentamente
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Jesús Zambrano Grijalva, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>